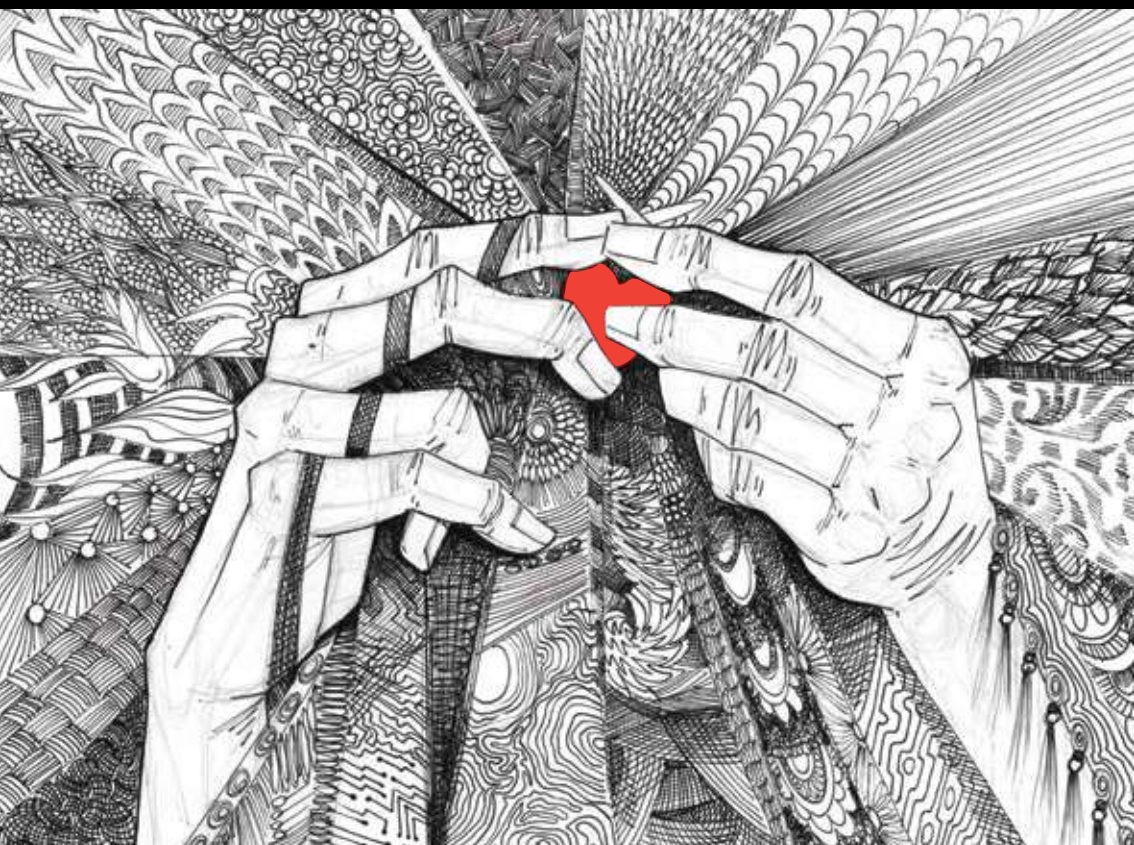




**UNAE**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

# TRANSFORMAR LA EDUCACIÓN PARA TRANSFORMAR LA SOCIEDAD

FONDO EDITORIAL









# **TRANSFORMAR LA EDUCACIÓN PARA TRANSFORMAR LA SOCIEDAD**

*Libro de rendición de cuentas de la  
Universidad Nacional de Educación del Ecuador  
2017*

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR – UNAE**

**Rector**

Dr. Freddy Álvarez

**Comisión Gestora**

Dra. Helen Quinn

Dr. Ángel Pérez Gómez

Dr. Joaquim Prats

Dr. Axel Didriksson

Abg. Sebastián Fernández de Córdova

**Título:** TRANSFORMAR LA EDUCACIÓN PARA TRANSFORMAR LA SOCIEDAD

Libro de rendición de cuentas de la Universidad Nacional de Educación del Ecuador 2017

**Director Editorial:** Mtr. Sebastián Endara

E-mail: [editorial@unae.edu.ec](mailto:editorial@unae.edu.ec)

**Diseño y diagramación:** Dis. Anaela Alvarado

**Ilustración:** Lic. Antonio Bermeo

**Corrección:** Dra. María Luisa Torres

**Fotografía:** Dirección Editorial

Impresión: UNAE EP

Tiraje: 1000 ejemplares

Enero de 2018

Azogues - Ecuador

ISBN: 978-9942-8600-9-5

Dirección Editorial UNAE

Universidad Nacional de Educación del Ecuador- UNAE

Parroquia Javier Loyola (Chuquipata)

Azogues - Ecuador

Teléfonos:(593) (7) 3701200

[www.unae.edu.ec](http://www.unae.edu.ec)

## Contenidos

<b>PRESENTACIÓN</b>	
Mtr. Sebastián Endara. _____	7
<b>RECTORADO</b>	
PhD. Freddy Álvarez. _____	11
<b>VICERRECTORADO ACADÉMICO</b>	
PhD. Rebeca Castellanos. _____	25
<b>LA FUNCIÓN MISIONAL DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UNAE</b>	
PhD. María Nelsy Rodríguez Lozano. _____	35
<b>COORDINACIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA DE GRADO</b>	
PhD. María Eugenia Salinas Muñoz. _____	45
<b>EL BUEN VIVIR Y LO PEDAGÓGICO EN LA UNAE</b>	
<b>Coordinación Pedagógica o los claroscuros de la educación</b>	
PhD. Manena Vilanova. _____	55
<b>COORDINACIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA DE POSGRADO</b>	
PhD. Ricardo Enrique Pino Torrens. _____	67
<b>EL SENTIDO DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL, DESAFIOS PASADOS PARA CONSTRUCCIONES DE FUTUROS</b>	
Ec. Esteban León. _____	77
<b>COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA</b>	
Mtr. Salomé Córdova. _____	89
<b>LA UNIVERSIDAD EN DIÁSPORA ECOSISTEMAS DE EDUCACIÓN TRANSFORMATIVA LA UNAE EN LA AMAZONIA ECUATORIANA</b>	
PhD. Mario Madroñero Morillo. _____	101
<b>CENTRO DE APOYO SAN VICENTE-MANABÍ</b>	
PhD. Maribel Sarmiento. _____	111
<b>EL MODELO DE CALIDAD DE LA UNAE: UN PARADIGMA HACIA LOS DERECHOS HUMANOS Y EL BUEN VIVIR</b>	
PhD. Efstathios Stefos. _____	121
<b>VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD</b>	
Mtr. Ma. Dolores Pesántez Palacios. _____	131
<b>LA UNAE Y SUS ESFUERZOS DE INTERNACIONALIZACIÓN</b>	
Mgr. Elvin Calcaño Ortiz. _____	139

<b>LA LABOR EDITORIAL DE LA UNAE</b> Mgtr. Sebastián Endara. _____	147
<b>BIBLIOTECA UNAE</b> Mtr. Fernanda Criollo Iñiguez. _____	153
<b>DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO</b> María del Rosario Mejía. _____	161
<b>LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO Y EL MANEJO DE LOS ESPACIOS EN LA UNAE</b> Ing. Patricio Xavier Ortiz Galarza. _____	167
<b>PROCURADURÍA</b> Abg. Pablo Delgado. _____	175
<b>SECRETARÍA GENERAL</b> Abg. Lino Valencia. _____	183



# PRESENTACIÓN

Mgtr. Sebastián Endara  
*Director de la Publicación - Editor*

*“La educación genera confianza. La confianza genera esperanza. La esperanza genera paz”.*

*Confucio*

Transformar la educación para transformar la sociedad, se denomina este libro donde la Universidad Nacional de Educación, por tercer año consecutivo realiza una pausa en sus actividades, no solo para dar a conocer a la ciudadanía todas las actividades que se han logrado desarrollar durante el año 2017, sino para reflexionar sobre la construcción de la nueva universidad del Ecuador, desde cada uno de sus aspectos estratégicos y operativos.

La Universidad Nacional de Educación tiene como objetivo fundamental la transformación del sistema educativo nacional, y para ello es prioritario pensar y repensar las actividades desarrolladas, sobre todo sabiendo que todo modelo es perfectible.

La UNAE necesita fortalecer su propuesta institucional y educativa con la cual busca vencer la desigualdad social que históricamente y como un pesado lastre nos ha acompañado desde los remotos orígenes de nuestra sociedad. La educación tiene la hermosa tarea de contribuir en la construcción de un mundo mejor, un mundo en donde todos deseemos vivir, un mundo donde las personas, sin dejar de reconocer la importancia que tiene ser uno mismo, y de pensar por uno mismo; priorice la participación colectiva y solidaria como la vía superior de organización social.

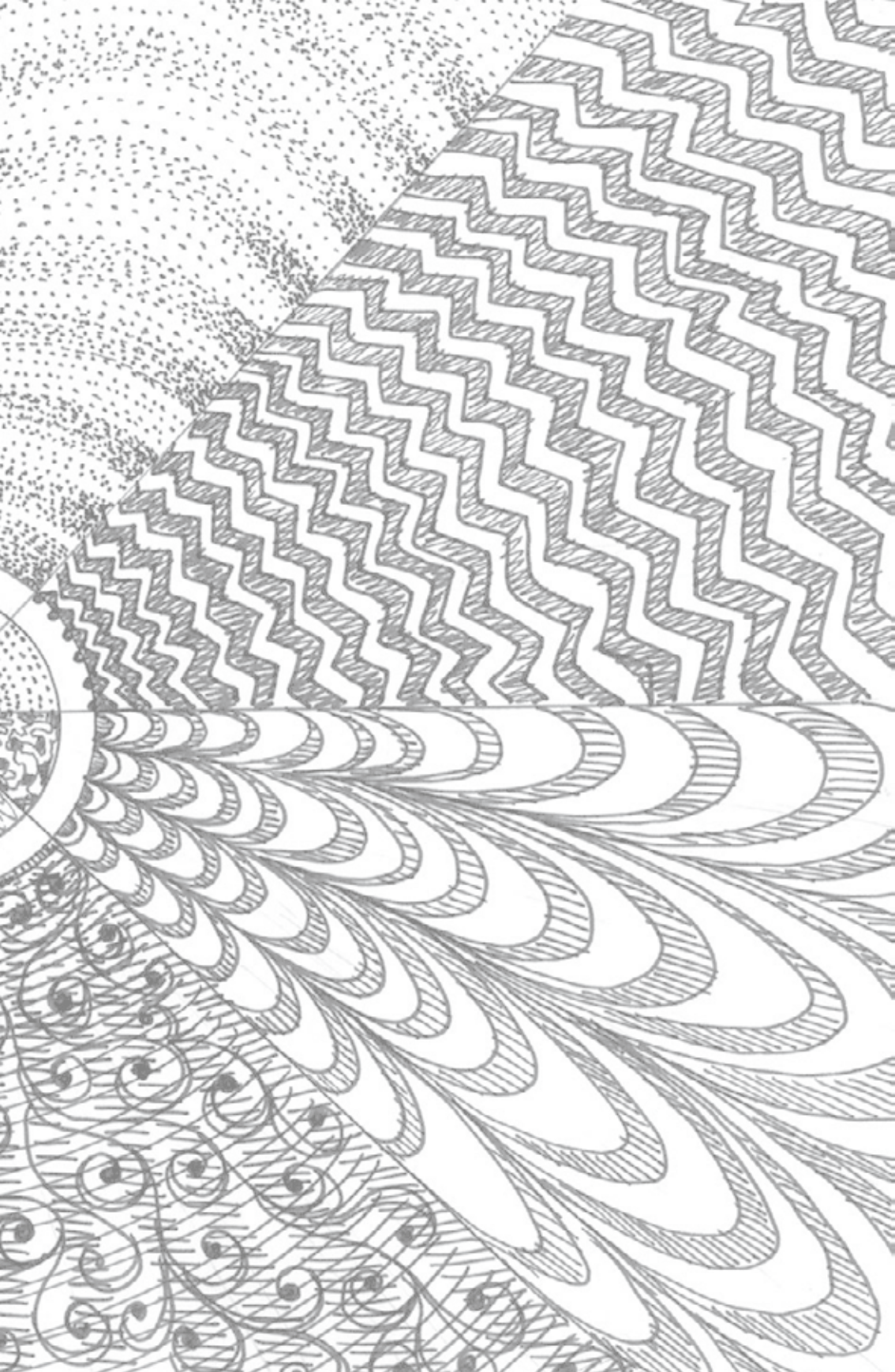
A ese esquema queremos contribuir tejiendo entramados, desarrollando estrategias de vinculación, catalizando la complejidad de la urdimbre intercultural que dé asidero al sueño de la educación democrática como el

principal aspecto para un desarrollo cualitativo, que devuelva el equilibrio a la sociedad y la dignidad a las personas, y permita el mantenimiento del gran proyecto “común”.

El libro está compuesto por 19 textos, donde el rectorado, las coordinaciones académicas y administrativas, y demás direcciones muestran lo que fue el devenir del año 2017, las líneas de trabajo aplicadas y las formas de resolución de los retos planteados, reconociendo el contexto y los escenarios disponibles para desplegar la acción, siempre cercana y coherente con la idea de Buen Vivir, esa utopía de referencia que dio nacimiento a la universidad y le permitirá seguir caminando.

**RECTORADO**





# LA EDUCACION ENTRE EL NO SABER Y EL SABER, SUS LÍMITES Y CONTRADICCIONES

PhD. Freddy Javier Álvarez González  
*Rector*

## La educación y el no saber del poder

La educación se constituye en un supuesto saber aparentemente compuesto por ideas, conocimientos, ciencias y saberes. Suponemos que las instituciones educativas saben algo y que quienes vienen a sus instituciones requieren, buscan, y desean aprender esos saberes, y no solo referenciarlos para el trabajo; las sociedades los necesitan para su desarrollo, y la humanidad los reproduce para garantizar su futuro, y no olvidar el pasado a fin de entregar certezas en el presente. Así, el supuesto saber tiene un rol fundamental en la constitución del individuo como tal, del mundo del trabajo, la constitución de la sociedad, y la relación entre el pasado, el presente y el futuro. Suponemos que esos saberes son indispensables para el individuo, son imprescindibles para la sociedad, y la humanidad se perdería sin ellos.

Este supuesto saber lo requiere el saber pero mucho más el *no saber*. El supuesto saber no lo desvanece el saber, y el *no saber* se oculta en el supuesto saber. Aunque sabemos, se debe suponer que sabemos porque no basta con saber. Dicho supuesto es del orden de la creencia y el deseo. Suponer saber es creer que se sabe, y creer que se sabe es querer saber de quién creemos, sabe. El *no saber* puede camuflarse en el supuesto saber, inclusive el saber relativo o el saber mediocre puede aparentar el saber.

La dualidad entre el aprender y el enseñar, propio de la educación, oscila en dicho supuesto saber. Enseñamos los supuestos saberes y suponemos aprenderlos. Cuando el maestro enseña, supone que el estudiante aprende y el estudiante supone que el maestro sabe. Sin embargo, los supuestos parecieran desaparecer por medio del “estatuto del saber”, el “estatuto del maestro” y el carácter de la institución educativa. Existe un estatuto del saber que se deriva de los métodos y las epistemes de las ciencias exactas, dejando de lado otro tipo de saberes y

epistemes, por lo que el supuesto saber juega también un rol excluyente. Uno de los saberes más aplastado es el referido a las pedagogías y las didácticas, en efecto es un *no-saber* o una saber minimizado. En sentido estricto, el saber es verificable, medible, experimentable, esto ya deja de lado muchos otros saberes que constituyeron a los pueblos durante su historia. El estatuto de los saberes no existe separado del carácter institucional pues es siempre una institución de Educación Superior la encargada de concederlo o negarlo. El ser maestro es concedido por la institucionalidad, aunque un maestro se forme en la experiencia de la práctica. Así, aunque se mejoren los salarios de los maestros, académica y epistemológicamente, ser maestro es como el tiempo de la Paideia Griega, un oficio de esclavos.

El saber es múltiple en sus acciones: *saber hacer, saber pensar, saber sentir, saber vivir y convivir*, luego, son cuatro vertientes estructurantes del saber. No todo saber puede derivar en el hacer, pero para hacer se necesita saber. Las artes son saberes del orden de las emocionalidades, pero como tales son saberes. El pensar es también un saber, no hay saber sin pensar, al mismo tiempo que es una garantía para la producción de saberes. La vida se extiende y articula en el convivir con la naturaleza, los otros, las otras y lo otro. Luego, la vida se despliega en múltiples saberes existentes en las culturas y pueblos. Sabemos de muchas maneras, de diversos modos, por medio de una multiplicidad de epistemes. Suponemos que sabemos pensar, sabemos hacer, sabemos sentir, sabemos vivir y convivir, pero cada uno de estos saberes son perfectibles, algunos de ellos son invisibilizados, otros son dominantes y hegemónicos. Los saberes existen como supuestos atados a múltiples modos, en tal medida el pensamiento único y las ciencias como una totalidad, serán siempre un artificio de dominación. Además de la multiplicidad, el saber está sometido a la historicidad en el hacer, el sentir, el vivir y el pensar. La historicidad señala la deriva, la disrupción y la discontinuidad. La multiplicidad y la historicidad son, por lo tanto, caracteres del estatuto del saber que configuran la noción del saber como un supuesto saber.

La educación supone los saberes, pero en cierto modo el supuesto no nace de la imperceptibilidad o la relatividad del saber, sino que se justifica por medio de ellos. Paradójicamente suponemos el saber a pesar de constatar su existencia, reconociendo su imperfectibilidad, sin embargo, este “a pesar” es la condición de existencia de la “suposición”. En efecto, el supuesto es una condición propia del saber o la manera en la que el saber habita.

De los diversos tipos de saberes que constituyen las sociedades y la educación, no todos son fruto del pensar. Las culturas contienen saberes que se pueden reproducir sin que sean pensados y que en muchos casos nunca pueden ser sometidos a la crítica. De igual manera la ciencia construye conocimientos que pueden ser ciegos en cuanto a sus efectos debido al método. Aun así, la verdad

estructura los saberes y los conocimientos. Luego, no es el pensar la constitución de la existencia como lo afirmó Descartes, sino el saber lo que constituye y garantiza la existencia y la educación. En sentido estricto, existimos porque sabemos y es gracias a que sabemos que existimos porque en cada cultura existen saberes sobre la vida, el convivir y el sobrevivir, a pesar que algunas de las nociones de vida no son integrales, tampoco amplias, y en muchos casos, la interculturalidad y la alteridad están ausentes.

Si el carácter en el que existe el saber es la suposición, luego no es que sabemos, sino que suponemos que sabemos para hacer algo, decir algo, sentir algo y pensar algo. Ese supuesto saber esconde una verdad más inquietante y es que este solo es posible debido al *no-saber*. Luego, al suponer no es el saber instituido sino el *no saber* instituyente el perteneciente al supuesto saber. Dicho *no saber* no es el socrático de la mayéutica, pues el *no saber* nunca es superable. La mayéutica socrática parte de saber que no sabe para saber. Así, no existe el saber porque somos conscientes del *no saber*, por el contrario, el único saber posible es el *no saber*. Luego no es el pensar lo que constituye la existencia, es el *no saber* el modo en la que existencia se experimenta. En consecuencia, la comunicación, la política, la economía, la educación, la cultura, y la sociedad transcurren en el *no saber*, en la hipótesis y los prejuicios que pretenden ocultar en el *no saber*. Ergo todo dogmatismo es un olvido del *no saber* constitutivo.

Como el *no saber* es una realidad existente y el supuesto saber se constituye en él, entonces el poder no se levanta sobre el saber sino sobre el *no saber*. No hay poder sin supuesto saber, sin embargo, el poder se erige en la intención paranoica de saber. El control del saber, su disciplinamiento y normalización por parte del poder, se manifiesta como un querer saber a pesar de saber que puede *no saber*. Dicho *no saber* del poder hace que su máximo interés no pueda ser un borramiento del saber sino del *no saber*. El poder le teme más al *no saber* que al saber.

Borrar el *no saber* del supuesto saber es la tarea imprescindible del poder. El *no saber* como *poder saber* es un asunto de poder, que se descubre como *no poder*, pues se llega al poder y se está en él sin saber y *no saber*. El poder saber no sabe que no puede saber, en consecuencia, el poder está atravesado por la angustia epistémica que se experimenta normalmente como paranoia no del saber, sino del poder *no saber*. Así el poder es un poder del *no saber* que se resiste sin poder escapar a la angustia del *no saber*.

Al ser todo poder un *no saber* que pretende borrarlo porque le desnuda y vulnera, el *no saber* habita condicionado. El *no saber* se puede *no saber* porque podemos saber que no sabemos. Luego, no es porque deseamos saber que sabemos ni porque no deseamos que no sabemos. El saber es un asunto de poder, ya lo dijo Michel Foucault y el *no saber* es la ontología del poder.

Dicho *poder saber* que no sabemos no depende del *cogito*. El *poder saber* que no sabemos es una relación de la que podemos no ser conscientes y sobre todo de la que no podemos separarnos fácilmente. No se sabe porque se puede, y se puede porque no se sabe. En realidad, el mayor desafío que tiene el poder es no poder separarse del *no saber* que deja al poder vacío y hasta enloquecido por la ceguera que le habita.

Todo poder es un *no saber*, o es el saber de quien no sabe. Así, la comunicación es la cortina de humo sobre el *no saber*. No nos comunicamos para saber, lo hacemos para evitar confrontarnos con el *no saber*. En realidad, cuando comunicamos lo que hacemos es transmitir el *no saber* cómo un saber que introduce la inconmensurabilidad en la que vivimos con el otro, la otra y lo otro, no por incapacidad ontológica sino por imposibilidad epistémica.

El supuesto saber que en realidad es un *no saber* que mina al poder, hace parte de la educación. Educamos para limitar el poder, para evitar que el poder sea irracional, en cierta forma, para que el poder se sostenga en el andarivel de la humanidad. Sin embargo, no es el saber, como pretendió la Ilustración, la entrada a las Luces. Aquello que nos sostiene en lo humano es el *no saber*, porque en realidad es el más importante límite al poder. El poder saber ha transportado una violencia extraordinaria para la historia de la humanidad. Luego, educamos para que seamos conscientes del *no saber* y en esa medida abiertos a los otros, las otras, lo otro y a nosotros mismos.

### **El no saber de la Educación Superior**

El saber de la Educación Superior sobre el Sistema General de Educación contiene un *no saber* en su dislocación, verticalidad, y clausura. Dicho *no saber* es un saber singular. El *no saber* dislocado se genera por la incapacidad sistémica y epistémica. Él acontece en la incapacidad de relacionamiento, pero paradójicamente se manifiesta de modo relacional. Sabemos el saber por método, de forma separada, dividida, reducida, sin movimiento, epistemológicamente antagónico y contradictorio, pero no sabemos porque el marginal relacionamiento alimenta el *no saber*. En sí mismo el saber reproduce las sombras que tejen al *no saber*. Entre más conocemos, más experimentamos el *no saber*, de la misma manera que las sociedades del conocimiento y la información logran multiplicar la ceguera, la indeterminación y los diversos tipos de ignorancias y de incertidumbres. Aun, las epistemes con sus diferentes formas de saberes, no generan la multiplicidad de las diferencias sino el ámbito del *no saber* de los saberes. La lucha por una Ecología de Saberes, o por el reconocimiento de otras formas de conocer genera de forma indirecta el *no saber*. No es que ahora conozcamos más, en realidad ahora sabemos menos que antes, porque el *no saber* se sitúa en los intersticios de la multiplicidad diversa, de la instantaneidad



acuciante y de la globalidad asfixiante que también prevé el anonimato y el independentismo radical.

El supuesto saber no sabe de su propia dislocación, o de su radical fragmentación hacia el interior y el exterior, hacia los lados y hacia atrás. La dislocación es un rompimiento. Lo roto es visual, por tal motivo está en lo que se ve y también en lo que no se puede ver porque no se debe ver. No es que lo roto este adentro y por eso también estará afuera o que sea lo exterior el condicionamiento del interior. Ambas rupturas conforman la anatomía del *no saber* en la que se apoya el supuesto saber. No sabemos cómo juntar lo interno con lo externo. La exterioridad la usamos para ocultar el no querer y no poder saber sobre nosotros mismos, y la interioridad del no saber es usada para evitar ser aplastados por la fuerza de la exterioridad. Los estudios marxistas y culturales se disputan el saber de las exterioridades, y las religiones, conforman las recetas de autoayuda y están dirigidas a fortalecer la interioridad. La armonía de la conexión hace parte de la ideología contemporánea. De igual manera, la dislocación del supuesto saber sobre el *no saber* se extiende hacia los lados. Vivimos sin saber que pasa a nuestro lado, y es porque a nuestro lado pasan tantas cosas que no podemos saber. La dislocación de los lados solo se percibe mediante el giro, pero el giro solo lo hacemos en el movimiento provocado por lo que nos pasa y no tanto por aquello que queremos que pase. El límite es que no sabemos qué nos pasa, por tal motivo el movimiento es de autómatas que se mueven y se dirigen hacia lugares sobre los que no nos preguntamos, no porque no tengamos tiempo sino porque preferimos no preguntarnos más. Por último, la dislocación del supuesto saber en el *no saber* hacia atrás, es paradójica porque si nos dejamos atar por el pasado no avanzamos ni tomamos decisiones sobre el futuro que queremos o que simplemente se nos impone, pero si avanzamos hacia el futuro sin tener en cuenta el pasado, no solo que lo repetimos, sino que no somos conscientes de nuestro ser en el mundo. La dislocación del saber hacia atrás es un corte profundo con la historia. La historia siempre está en disputa, porque apoderarse de ella es la mejor manera de apoderarse del presente. Sin embargo, el supuesto saber sobre la historia, esconde el *no saber*. La dislocación hacia atrás es la ignorancia en la que vive el ser y que requiere el ser para vivir. Sin embargo, el ser no soporta conocer la historia, relacionarse con el presente y enfrentarse a las tendencias hegemónicas del futuro. Con la historia explicamos la existencia, pero no la podemos comprender. Los vacíos, los agujeros no están hacia delante, hacen parte de aquello que se debe engullir para evitar el escándalo en el que existe el ser.

Dislocar el no saber es la disrupción del sí. En sentido estricto, el saber de la Educación Superior no sabe de su dislocación y ese no saber le hace ignorante de la educación, pues solo supone un saber que no llega a ser un saber del saber, pero sobre todo un no saber del saber. Su dislocación es el no saber de la educación que la constituye y que, sin embargo, él cree constituir. Tal no saber

es constitutivo del *poder saber* de la Educación Superior. No se necesita saber del *no saber*, basta con querer saber por tal motivo. El problema fundamental no es la dislocación del saber sino la ruptura que se genera con el no saber y que produce una dislocación de sí en el ser.

La verticalidad de la Educación Superior sobre el Sistema General de Educación sucede en la creencia sobre la pretendida superioridad. Nada más errado y fuente de cegueras. La híper-valoración entre formar y titular un Licenciado, un Master y un Doctor y el acto simple y profundo de acompañar y enseñar a un infante lleva a una inconmensurabilidad de la enseñanza-aprendizaje. Entre el niño que aprende, el Doctor que enseña, existe una caída vertical. Tal verticalidad sucede en el poder del *no saber* decretado para el infante y el poder del supuesto saber consagrado para quien pertenece a la Educación Superior. Entre el decreto del *no saber* para el infante y el supuesto saber de los beneficiarios de la Educación Superior encontramos un *no saber* en que la educación se justifica. Porque existe el *no saber* tenemos educación para todos, sin embargo, el estatuto de los dos tipos de educación no es similar precisamente por la superioridad. El infante es la dependencia, y el universitario es la autonomía. El primero se humaniza, el segundo se profesionaliza. Pero ambos momentos, a pesar de la superioridad institucional, en la que se obliga o se deja a la libre elección, contienen la verticalidad, pues ni el niño decide educarse o no, y menos en qué debe ser educado, y el profesional puede luchar por los derechos, por las formas, pero nunca por los componentes y los fundamentos de la educación. La verticalidad en realidad esconde ese *no saber* de por qué la educación es el acto exclusivo de la humanización a pesar de sus profundos rasgos coloniales y dominantes, y es en este *no saber* dónde todo es posible dentro del ámbito de la educación, lo bueno y lo malo, lo vergonzoso y la dignidad. Todo se mezcla en la verticalidad del supuesto saber. Por tal motivo los lugares comunes del discurso educativo ocultan ese *no saber* de la verticalidad que justifica y es justificante de algo que no nos atrevemos a preguntar, pues de lo contrario el modelo humanizante entraría en crisis. En educación no es extraño ver la manera en que ella es presa de las modas, es asaltada por esquemas repetitivos y modelos hegemónicos de los que podemos ser críticos, pero de los que no podemos separarnos. Cuando se habla de educación casi todos podemos estar de acuerdo, pero en realidad no es el cómo lo que nos separa sino la dilucidación parcial del *no saber* constitutivo del supuesto saber de la educación.

La clausura del acto de la Educación Superior se manifiesta en la necesidad y la urgencia de estar en sí misma. El encierro de la Educación Superior se debe a sus propias condiciones ontológicas. Ella se piensa como las luces, la transformación, la verdad, por eso no quiere ser molestada por nadie, intervenida por alguien, luego el Estado siempre será un impedimento, la democracia llegará hasta el acceso, pero no a las discusiones importantes y menos a las

decisiones compartidas, al mismo tiempo que la laicidad no logrará romper con el dogmatismo heredado de las religiones.

La clausura sobre sí misma es rota por la crisis financiera. El *no saber* no es la condición de la crisis pues es el modo regular en la que habita. Si ella es lo que quiere ser y no puede ser porque no la dejan ser, entonces su identidad es análoga al arte que se encuentra normalmente fuera de lugar, como si éste no correspondiera con los términos en los que acontece la educación superior.

La clausura sobre sí, protege el *no saber* del supuesto saber. La alteridad en sentido estricto es imposible para la Educación Superior, pues la clausura hace que ella se mire a sí misma de manera continua y sistemática. Luego, la clausura de la Educación Superior es el poder del sí mismo. De esta manera se entiende porque la Educación Superior repite lo mismo en cualquier parte y sin importar el lugar. Así, una Educación Superior estaría obligada a romper con dicha clausura.

La dislocación, la verticalidad y la clausura son detonantes para que la Educación Superior se pregunte ansiosamente sobre el acceso, la brecha, y la necesidad de intervenir en sus estructuras para modificar el peligro de su de-sustancialización sin nunca llegar a tocar el *no saber* de su supuesto saber. Tal ignorancia situada más allá de lo voluntario o involuntario provoca una serie de contradicciones. Por ejemplo, el acceso propio del discurso de democratización le da igual de fuerza al mercado que al derecho. Todos tienen derecho a la Educación Superior, por eso el mercado se justifica pues ningún sistema público de Educación Superior lo puede garantizar. Quienes intentan dar una respuesta lo harán dentro de una sociedad de mercado capitalista. En sentido estricto, el mercado tiende a definir a la Educación Superior independiente de su postura crítica frente al Neoliberalismo. En tal sentido, el acceso legitima a la universidad en crisis, sin embargo, el acceso no es suficiente para salir de ella, por el contrario, la agudiza mucho más.

La brecha existente entre el Sistema General de Educación y el Sistema de Educación Superior no puede ser reducida. La superioridad requiere que la distancia sea infranqueable. Por tal motivo, el mérito es el paso obligatorio. El acceso puede ser para todos, pero no todos pueden acceder, simplemente porque la Educación Superior no es de todos. Se puede garantizar el acceso universal pero nunca la continuación o la titulación. Podemos tener una postura política emancipadora sin que la podamos garantizar debido al modelo educativo y pedagógico que usamos. Por tal motivo la brecha existe naturalizada y se requiere como en la Lógica del Amo y el Esclavo. En cierto modo, su existencia se justifica en el *no saber* y en sus efectos reales.

Por último, la de-sustancialización se evidencia en la contemporánea necesidad de innovación. La necesidad de lo nuevo es un mandato sorpresivo para la Educación Superior, institucionalidad conservadora por antonomasia. En sociedades donde nos aburrirnos constantemente la salida es innovarnos. El consumo nos vacía, el sexo se mecaniza, la política se de-sustancializa, la comunicación se reduce a los mensajes cortos y emocionales, mientras el vacío sigue invadiendo nuestras vidas. En dicho entorno, tenemos necesidad de innovarnos, pero no para escapar del vacío sino para soportarlo. La expansión del vacío acelera el no saber del supuesto saber. No sabemos para que estudiamos, por lo cual aumentan los niveles de deserción. La pertinencia deviene un indicador marginal que lucha contra la cuantificación expansiva. Paradójicamente cuando aparentemente todo se puede saber, el no saber es el denominador común de todo.

### **La facticidad del no saber en el intervalo de la temporalidad entre Córdoba, Cartagena y Córdoba**

¿Podemos en algún momento hacer desaparecer el *no saber* en el que habitamos? ¿El conocimiento y la investigación son las mejores maneras para terminar con las sombras que produce el *no saber*? Cuando pensamos haber llegado al final de todo; de la ciencia y estar solo en su aplicación; de la multiplicidad de los sistemas políticos para estar casi obligados a vivir en la democracia; del saber infinito sobre cualquier cosa; de pronto emerge el *no saber*. De este modo, pareciera que el *no saber* es producto del saber ilimitado. Además, las novedades parecieran hacer retroceder el *no saber*, quizás por tal motivo las innovaciones se han convertido en el centro de la educación actual. De hecho, la innovación es asunto de aplicación en el ámbito del mercado y de la racionalidad instrumental. Aun así, el *no saber* nunca nos abandona.

Todo saber sobre algo en la línea de la temporalidad es cambiante. No obstante, cuando miramos a la Reforma de Córdoba como uno de los pasos fundamentales en la historia de la Educación Superior Latinoamericana y la referimos a la Conferencia de Cartagena, para preguntarnos hoy a 100 años de la Reforma de Córdoba, lo menos que podemos ver es un hilo que las junta. Tenemos la ilusión de que es lo mismo, aunque diferente. Es como si encontráramos una beta en el transcurrir del tiempo y como lo experimentamos muy revuelto, estaríamos obligados a partir de cosas ciertas a las que le damos la categoría de fundamentales desde una perspectiva crítica. De este modo damos un salto inmenso. Daría la apariencia que solo podemos dar pasos en el mar de lo incierto recurriendo al pasado para encontrar referencias que nos permitan navegar en el futuro. Es como si el *no saber* solo pudiera ser confrontado con certezas, cuando en aquella época esas certezas también estaban atravesadas por el *no saber*. Paradójicamente dicho hilo lo tendemos para vencer el *no saber* actual. Traemos algo de lo que solo sabemos un poco, haciendo eco sobre algo

que todavía no comprendemos completamente. Un saber lejano, *el manifesto liminar*, se convierte en la mejor manera de enfrentar la incertidumbre buscando la radicalidad de las posiciones en textos institucionales.

El *no saber* también se manifiesta en la forma de retos. La reforma de Córdoba basada en el Co-gobierno puede verse en el mandato de Cartagena de la Educación como un derecho y un bien público, o en los actuales retos de la radicalidad del derecho a la educación mediante la internacionalización con enfoque regional, la responsabilidad social como justicia y lucha por la igualdad y la inclusión, el dialogo de saberes como un ámbito inédito desde la perspectiva de las Epistemologías del Sur.

En realidad, el *no saber* hace parte del advenimiento de los grandes acontecimientos que no son muy regulares. Pareciera que debemos esperar muchos años para que la humanidad pueda preguntarse y plantearse retos transcendentales, los cuales nunca sabemos de qué orden serán. En consecuencia, no tenemos ninguna seguridad en que el evento del 2018 llegue a tener un carácter de acontecimiento, aunque él también pueda ser aquello que nosotros queremos que sea.

En el ámbito de la temporalidad, la Reforma de Córdoba es el giro temporal que realizamos para vencer la incertidumbre del futuro y lanzar algunas luces sobre el presente. Hacemos venir un acontecimiento que sucedió en unas condiciones particulares y por consiguiente con otros significados, para intentar resignificar el presente y determinar los pasos que debemos dar de cara hacia el futuro. A dicho suceso le damos el carácter de acontecimiento. Cargar con Córdoba, en sentido estricto, es asumir los desafíos del presente, creyendo que dicho acontecimiento contiene las claves del sentido profundo de aquello que podemos denominar, la identidad de la Educación Superior Latinoamericana y del Caribe.

A algunos hechos le damos el carácter de acontecimiento, entendiendo estos como momentos en que el sentido está más allá de las referencias contextuales, es decir, de espacios y tiempos singulares. Esta forma de actuar es propia de las sociedades. Solo a algunos hechos le permitimos resucitar del pasado para intentar, mediante hilos invisibles, juntar el futuro con el pasado y el presente. El *no saber* es un hilo que se extiende en los tres momentos: el pasado ya no es más, el presente se diluye siendo una experiencia que apenas la sentimos y el futuro no llega todavía. El saber sobre el pasado es un saber referencial. El saber sobre el presente es un saber que no sabe qué nos pasa. El saber sobre el futuro es un todavía no saber.

La mirada crítica hacia el pasado, desde el presente, nos alerta sobre el ave de Minerva advertida por Hegel. *El pensamiento llega tarde para entender qué está sucediendo*. El acto de pensar es inactual precisamente porque está antecedido

de un no saber que se confunde con un no pensar. Solo sabemos que nos sucede después de que sucedieron los hechos. En el intervalo entre lo uno y lo otro hay un vacío. Tal vacío es llenado por el no saber: no sabemos qué pasó, no sabemos qué está pasando y no sabemos qué pasará. Tal no saber es el que hace que nuestros actos puedan ocurrir de manera inesperada.

La reunión de Cartagena del 2008 se centró en la proclama de la Educación como un derecho humano y un bien público. El discurso de los derechos es el anclaje en el que la educación es puesta en su modo universal. Una educación para todos sin discriminación ni exclusión. Al ser la educación un derecho, está no puede ser mercantilizada. A ningún niño o niña se le puede prohibir la educación por ninguna razón económica, cultural, sociológica, religiosa, antropológica o política. Así, la universalidad de los derechos conlleva a la universalización de la educación, de tal modo que la lucha por una educación inclusiva y la universalidad de la educación, se convierten en dos factores claves de la política educativa. Sin embargo, el acceso universal tiene un efecto imprevisto y es que favorece a las instituciones privadas de educación. Luego, la pregunta es cómo el avance sobre la garantía de la educación nunca está libre de situaciones que no sabemos porque no las podemos prever. De igual manera la apertura universal de la educación sin una reforma profunda a la educación puede conducirnos a situaciones desbordantes en el acto educativo.

### **A modo de conclusión: la importancia del no saber en los grandes retos de la educación actual**

El *no saber* es quizás la apuesta más importante, real y necesaria para pensamientos y acciones transformadoras. Una universidad que se pone en movimiento es aquella que debe enfrentar el *no saber*. Algunos de los retos actuales de la Educación Superior pueden ser los siguientes:

- De una universidad de la profesionalización y la titularización hacia una universidad de la transformación. Creemos saber cómo preparar a los profesionales para las sociedades actuales, sin embargo, la universidad latinoamericana sigue anclada en algunas profesiones durante décadas. Sin embargo, no se trata de solo adaptarnos. La adaptación no es suficiente. Requerimos de universidades que se coloquen en el andarivel de la transformación. Transformar para qué, cómo transformar, éstas son dos preguntas fundamentales. Ambas hacen parte del *no saber*. Necesitamos sacar a la universidad del saber seguro, tranquilo, para colocarla en preguntas desestabilizadoras que nos obliguen a construir una universidad innovadora y transformadora. Queremos que la

universidad no se ancle en lo inevitable, sino que nos ayude a pensar en lo posible.

- De la monoculturalidad universitaria hacia una universidad intercultural. La interculturalidad puede ser uno de los retos claves en el mundo contemporáneo. La educación está inscrita en una cultura occidental, lo cual la convierte en una institución contradictoria. Pasar de una universalidad occidental a una universalidad intercultural es un paso del saber a no saber, no solo en el ámbito del qué sino también del cómo. Una educación abierta a los otros, las otras y lo otro es inédita no tanto en la investigación como en su configuración institucional y cultural. De hecho, la apertura a la alteridad requiere de la ética por encima de la política y el cognitivismo. No se trata de cambiar a la universidad, lo que requerimos es cambiar la educación.

- El paso de la extensión universitaria a la vinculación con la sociedad es también un reto del *no saber*. No se trata de una universidad que coloniza los espacios de la vida, sino más bien que aprende de la vida. No es la universidad que va a la sociedad sino la que deja que la sociedad le interpele, le cuestione. En tal sentido, aprende de ella porque no se cierra a ella, crece con ella y se transforma en la medida que transforma la sociedad.

- Del pensamiento que separa al pensamiento que junta a partir de la definición de lo común y del compromiso con él. Habitamos en el pensamiento que divide, que selecciona lo bueno y lo malo, que reduce la realidad a lo único, que prioriza lo cuantificable sobre lo cualificable. Un pensamiento de este modo no puede valorar a la educación. No se trata de elegir solamente entre lo público y lo privado, se trata de definir lo común y colocarlo como un asunto vital e intocable. La definición de lo común implicará el asunto más importante de la democratización como un crecimiento hacia los lados y también en rompimiento con la historia.

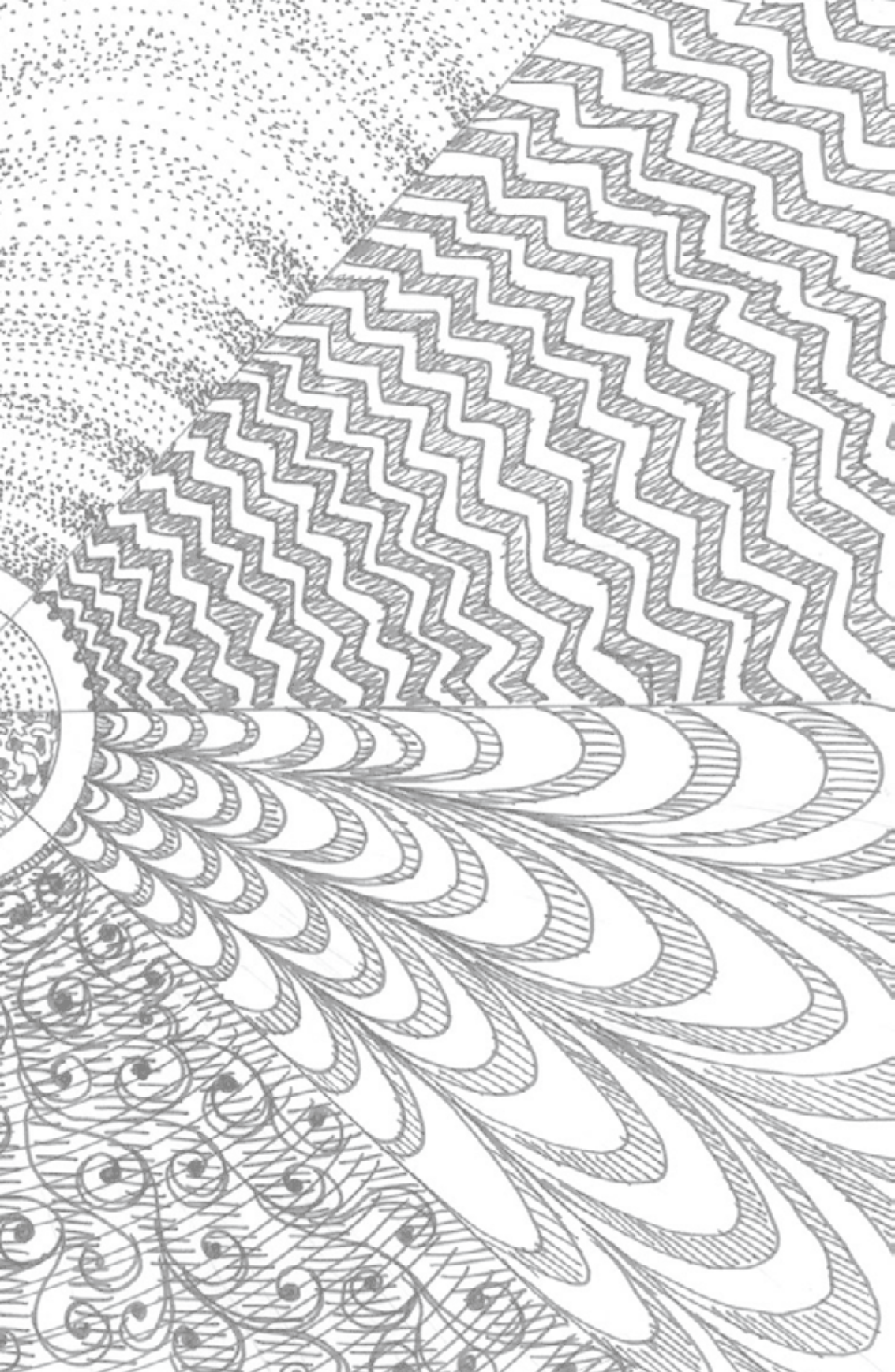
- Por último, necesitamos pasar de una educación que se fija en el saber, como repetición y enseñanza, a una educación que se vincula con el *no saber*, en la aventura del aprendizaje y del des-aprendizaje, donde la formación de maestros haga parte del cambio de la educación en general.





**VICERRECTORADO  
ACADÉMICO**





# VICERRECTORADO ACADÉMICO

PhD. Rebeca Castellanos  
*Vicerrectora Académica*

*Si no existe una vinculación espiritual entre el que enseña y el que aprende,  
toda enseñanza es hostil y por consiguiente infecunda.  
Toda la educación es una larga obra de amor a los que aprenden...  
Las almas de los jóvenes deben ser movidas por fuerzas espirituales.*

*Reforma Universitaria de Córdoba, Manifiesto Liminar. (1918).*

## **PALABRAS DE INICIO**

El año 2017 ha sido un año de importantes retos y logros para la Universidad Nacional de Educación en general y por ende para el Vicerrectorado Académico. Sin duda ha habido un compromiso intenso hacia el interior de la universidad y hacia el país en un trabajo conjunto para dar respuestas a demandas urgentes y con pertinencia. Nos asiste y orienta la búsqueda permanente del mejoramiento de la educación en el Ecuador, reto reflejado en nuestra Misión universitaria, lo cual, únicamente puede ser logrado con una actitud de apertura, un diálogo permanente de saberes en pro de la educación, un espíritu de cuerpo institucional en el cual la voz y el accionar de todos los estamentos universitarios así como voces del entorno son absolutamente necesarios.

Para que ello ocurra con la calidad y calidez que demanda la nación y que hace muchos años reclamaban los estudiantes revolucionarios de Córdoba en su Manifiesto Liminar, es imperativo poseer una actitud transdisciplinaria en términos de una “conversión del alma”, tal y como lo declara Nicolescu, en su libro “Transdisciplinarietà. Manifiesto”. Sólo una actitud flexible y empática, de permanente escucha nos permite conocer y comprender la complejidad de las situaciones educativas que ocurren, tanto al interior de la propia universidad, como en las comunidades y escuelas a las que asistimos durante el proceso formativo de estudiantes y docentes. Este es un norte para el Vicerrectorado Académico y para todas sus instancias.

La gestión del Vicerrectorado como un todo durante este 2017 ha estado orientada hacia tres grandes líneas de acción: 1.- La creación de las bases conceptualizadoras de las funciones que le son inherentes a cada una de sus instancias,

2.- La apertura de nuevas carreras y programas de Educación Continua y de nivelación (las cuales se detallan en los informes de las Coordinaciones de Gestión Académica y Pedagógica), y 3- La definición de los aspectos clave de la gestión del propio Vicerrectorado.

Este proceso ha estado sustentado en el Modelo Pedagógico, en la construcción de espacios reflexivos sobre la academia hacia una gestión pertinente y en la ontología y los principios del Buen Vivir a saber: “La ontología del Buen Vivir pertenece al ser uno y diferente, situado territorialmente e inscrito en una noción de vida extendida y profunda”(Álvarez, 2016) y sus principios son: 1.- Principio de similitud (soy similar a todo lo que me rodea), 2.- Principio de complementariedad (soy parte del todo y el todo es parte de mi), 3.- Principio de inclusión (estoy en todas partes y todas partes están en mi); y 4.- Principio de correspondencia (aquello que hago a los demás me lo hago a mí mismo). Todos subyacentes a la noción de complejidad académica propia de la universidad y del Vicerrectorado en particular en un momento de cambio de época, donde lo viejo con lo nuevo se encuentran y repiensen en nuevos escenarios y nuevos derroteros.

En consecuencia, estas tres líneas de acción se dirigen a fomentar la creación de comunidades interculturales de aprendizaje al interior/exterior de la universidad, fortalecedoras del modelo de gestión académica que estamos desarrollando orientada hacia una gestión social del conocimiento. La universidad no puede concebirse sino como una institución inteligente que aprende y lo hace con su gente (académicos, estudiantes, personal administrativo y de servicios, maestros y profesores de instituciones educativas y de universidades), en los entornos diversos en los que actúa y con los procesos académicos y de gestión que lleva a cabo. El rol del Vicerrectorado Académico como un todo en la creación de comunidades de aprendizaje es fundamental, de allí la necesidad permanente de pensarnos-crearnos y para ello de la actitud transdisciplinar mencionada en párrafos anteriores.

## **PRIMERA LÍNEA DE TRABAJO. CREACIÓN DE BASES CONCEPTUALIZADORAS**

Una base conceptualizadora, en el Vicerrectorado Académico parte del hecho de concebir una instancia desde las categorías filosóficas que le son inherentes: ¿qué es? (lo ontológico), ¿qué objetivos y fines tiene? (lo teleológico), ¿cómo funciona? (lo metodológico), ¿sobre qué valores se sustenta? (lo axiológico), ¿cómo concibe el proceso de generación y difusión de conocimientos? (lo epistemológico). Todas ellas funcionando interrelacionadamente dando cuenta de la operacionalización de nuestro Modelo Pedagógico y de los principios del Buen Vivir ya reseñados.

Siendo así, durante 2017 se diseñó el Modelo de concepción y abordaje de varias instancias de la mano de sus Directores y Coordinadores:

**Modelo de Educación Continua.** La Educación Continua se concibe a partir de un enfoque formativo en la institución educativa; se transforma al maestro/profesor con un enfoque individual/colectivo, con el fortalecimiento del centro educativo como norte, es decir, contextualizado con una visión global-local. Para ello, metodológicamente de manera paralela a la formación, se realiza un proceso de acompañamiento y de desarrollo de capacidades de observación/investigación que permiten la acción pedagógica y la creación de comunidades de aprendizaje en la escuela (Martínez y Rodríguez, 2017).

**Modelo de Prácticas Pre-profesionales.** La Práctica Pre-profesional (PPP) en UNAE es concebida “como el núcleo articulador del Modelo Pedagógico... es el principal entorno para la formación del pensamiento práctico a partir del desarrollo de competencias básicas y profesionales” (Portilla y otros, 2017:8). Metodológicamente, se tiene que a través de la práctica emergen las necesidades de las escuelas (que nutren los Piensa y son insumo para Educación Continua e Investigación/innovación), por ello se aprende en, desde y para la escuela. Se trabaja interrelacionadamente con la asignatura Cátedra Integradora para hacer realidad los principios “teorizar la práctica y experimentar la teoría” y “Aprendizaje basado en proyectos, problemas y casos” de nuestro Modelo Pedagógico.

**Modelo de Innovación Educativa.** La Innovación Educativa se concibe como “Ingenio para crear nuevas herramientas educativas de enseñanza y aprendizaje que movilicen la generación de competencias o cualidades humanas (conocimientos, habilidades emociones, actitudes y valores) para el Buen Vivir” (Vásquez, 2017:2). Trabaja de manera coordinada con todas las instancias/funciones de la academia. En 2017 se inició el primer llamado a concurso para proyectos de Innovación Educativa en UNAE.

**Modelo de Tutoría.** Se avanzó en el diseño del Plan de Acción Tutorial (Torres, 2017) como función propia de la actividad docente la cual va más allá de la asesoría académica en sentido estricto, fundamentada en la Pedagogía Activa y Personalizada (Modelo Pedagógico).

**Conceptualización formación del personal académico.** Se avanza en el proceso de conceptualización de la formación del personal académico. La formación de sus profesores se concibe en sintonía con lo expresado en el Modelo Pedagógico, con un enfoque autorregulativo que conlleve al aprendizaje permanente, a la revisión de su aplicación en las diferentes mallas curriculares, programas de postgrado y de Educación Continua y cree comunidades interculturales de aprendizaje generadoras de conocimiento

educativo, sustentado en procesos de evaluación del desempeño. Se concibe a partir de programas de inducción y de cualificación/perfeccionamiento disciplinar, inter y transdisciplinar, en gestión e investigación, sobre la base de procesos de evaluación del desempeño y creación de comunidades de aprendizaje en constructos, Dominios, Grupos de Investigación, Prácticas y demás espacios académicos de formación/reflexión.

Su representación gráfica se evidencia en la siguiente figura:

Figura 1. Modelo formación personal académico



Fuente. Castellanos, R. 2017

## NUEVAS CARRERAS Y PROGRAMAS NIVELACIÓN/ADMISIÓN

La aprobación de nuevas carreras por parte del Consejo de Educación Superior ha sido un logro importante para la UNAE. Así contamos con la carrera de Educación en Ciencias Experimentales (en convenio con IKIAM y YACHAY), dirigida por el Dr. Luis Enrique Hernández, la cual ya dio inicio a su primera cohorte. La carrera Educación en Arte (en convenio con UArtes), dirigida por la MgS. Paola Vázquez ya está aprobada y se iniciará en 2018-I al igual que

Pedagogía en la Enseñanza del inglés, dirigida por el Dr. Diego Cajas, son tres importantes carreras que dan respuesta a las necesidades del país.

Igualmente, se aprobó la carrera con enfoque de Profesionalización para Educación Básica y Educación Intercultural Bilingüe, dirigidas por la Dra. Patricia Pérez, dan respuesta a una situación sentida y una necesidad de titular docentes que no tienen título de tercer nivel.

En otro orden, se diseñaron y ejecutaron dos importantes programas en coordinación con SENESCYT: Nivelación General y Admisión de acuerdo con las modificaciones del Programa de Admisión y Nivelación del país.

## **ASPECTOS CLAVE DE GESTIÓN**

Durante este período se ha avanzado en el diseño y puesta en marcha de una plataforma base de gestión de los principales procesos, que permitirá ir creando institucionalidad en una universidad joven, con apenas dos años y medio de vida, y un Vicerrectorado Académico con 18 meses desde su creación.

En este sentido, el trabajo estuvo dirigido hacia los siguientes ámbitos:

**Comité Académico.** Creación y puesta en marcha del Comité Académico en tanto instancia de naturaleza académica que tiene como finalidad fundamental conocer, orientar y coordinar los asuntos relacionados con la gestión académica de grado, innovación educativa, prácticas pedagógicas y educación continua. En este espacio participan todas las instancias adscritas al Vicerrectorado así como las instancias dependientes del Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. Es un espacio sumamente rico pues allí se reflexiona, se re-piensa y se toman decisiones en el ámbito académico que permiten ir avanzando en el desarrollo y consolidación del Modelo Pedagógico, la pertinencia de las respuestas a las necesidades de la educación en los contextos, así como en la construcción de comunidades de aprendizaje en favor de la consolidación de la universidad como una organización inteligente.

**Trabajo curricular.** El tema curricular es de importancia capital, pues es un elemento vertebrador de la gestión académica formativa. Los logros obtenidos este año en materia curricular pasan por el diseño de los aspectos fundamentales de una *instancia asesora* en esta materia que trabaje integradamente con todos los responsables de las dependencias representativas de los elementos constitutivos del Modelo Pedagógico, sobre la base de lo establecido en las leyes y normas que rigen la materia en el país. Igualmente, se avanzó en el diseño y estandarización de los formatos de *syllabus* y *programas analíticos* con sus respectivas guías orientadoras, sustentados en

los principios del Modelo Pedagógico y de las competencias como categoría sustantiva. Finalmente, un avance importante lo fue el diseño y conceptualización de la evaluación curricular como mecanismo de retroalimentación y mejora permanente de las mallas curriculares de las carreras en su diseño, desarrollo e impacto. Por tanto la evaluación de los programas debe asumirse como un proceso sistemático orientado a recabar información valiosa sobre el avance de un programa académico (grado o postgrado) que permita tomar decisiones orientadas a su mejora y del personal implicado en este.

**Proceso de reclutamiento, selección e ingreso del personal académico.** En un trabajo integrado con las Coordinaciones adscritas al Vicerrectorado, la Dirección de Procesos de la Coordinación de Planificación, la Dirección de Talento Humano y el Rectorado se diseñó y aprobó el procedimiento de reclutamiento, selección e ingreso del personal académico de UNAE. Este proceso es fundamental puesto que los académicos provienen de diferentes países lo cual amerita de un trabajo cuidadoso, pertinente y oportuno en todas las fases del proceso.

**Distribución de la carga horaria académica.** Este también es un elemento fundamental en que avanzamos. Se diseñaron los criterios para la distribución de la carga horaria sustentado en el Reglamento de Carrera y Escalafón (CES). En este mismo orden, se diseñó y aprobó el formato para reflejar esa distribución lo cual contribuye a organizar mejor el tiempo y el trabajo de los profesores.

**Gestión para la evaluación de la calidad.** En este tema de importancia capital, se avanzó en un trabajo de evaluación diagnóstica de todas las instancias dependientes del Vicerrectorado bajo la asesoría de la Dirección de Calidad y Evaluación Institucional. Se realizó el diagnóstico y se comenzaron con las acciones necesarias para la preparación de los documentos que evidenciarán el cumplimiento de los requisitos solicitados por el CEAACES. Este trabajo también contribuye con las bases para la creación de un Sistema de Gestión del Conocimiento del Vicerrectorado en integración con el resto de las dependencias de la universidad que avanza el Vicerrectorado.

**Peticiones de MINEDUC y Asamblea Nacional.** Se dio respuesta a varias solicitudes provenientes del Ministerio de Educación y de la Comisión de Educación de la Asamblea Nacional formado equipos de trabajo con diversos profesores: Programas diversos de Educación Continua en coordinación con la Zona Educativa y Distritos Escolares, diseño de un Parque de Formación Integral, Programa de Educación Ambiental, Programa de prevención en violencia y abuso infantil.



**Eventos académicos diversos a personal académico y estudiantes.** Se realizaron varios eventos formativos desde el Vicerrectorado en coordinación con varios departamentos de la UNAE y del país: 1.- *Taller de Metodologías de Resolución Alternativa de Conflictos en Ámbitos Educativos: Prácticas Restaurativas*. Organizado conjuntamente con la VVOB, 2.- Conferencia con el Dr. Eduard Müller sobre el Macizo del Cajas en el Día Mundial del Ambiente, 3.- Taller para profesores del Conservatorio de Cuenca “Encuentro artístico-pedagógico”, 4.- conferencia sobre el Código Ingenios con experto de SENESCYT. 5.- Se coordinó con Relaciones Internacionales, Coordinaciones Académicas y Pedagógica varios seminarios, conferencias con académicos internacionales.

**Dominios Académicos.** Desde el Vicerrectorado se diseñó la propuesta de concepción y funcionalidad de Dominios Académicos sobre la base del trabajo coordinado por el Dr. Miguel Solá y la Coordinadora Pedagógica con los profesores de UNAE en cuanto a la concepción de los Ámbitos Académicos. Se partió de la concepción de los Dominios; “como sistemas complejos de producción y difusión de conocimientos integrados a cosmovisiones, saberes y prácticas educativas y culturales en el área de Educación” (Castellanos, 2017:3). Este documento permitirá ir avanzando en la consolidación del Modelo Pedagógico y la construcción del Modelo Educativo Institucional.

**Vinculación Vicerrectorados:** Se inició el trabajo de vinculación con Vicerrectorados Académicos de la Universidad del Azuay, Católica de Cuenca, Pontificia Universidad Católica de Quito, Universidad Politécnica Salesiana y Universidad de Cuenca, en un acercamiento que fortalezca el trabajo en redes.

**Promoción de las carreras en todo el país.** Se realizó un importante programa de promoción de carreras por todo el país, organizado en dos momentos: uno dirigido a la región costa y luego otro dirigido a la región sierra como mecanismo de captación de estudiantes, de valorización de la profesión docentes y de promoción de la universidad.

## **PALABRAS DE CIERRE**

Todo el trabajo realizado y el aprendizaje que ello ha conllevado nos orienta hacia un nuevo concepto de conocimiento como proceso y relación tal y como se plantea en el Modelo Pedagógico hacia el desarrollo de la Matriz Cognitiva. No ha sido sencillo, la complejidad dada por la presencia de académicos de 16 países, con formaciones diferentes, a veces divergentes así como mundos de vida y experiencias distintos que hay que contextualizar hace que en la UNAE la

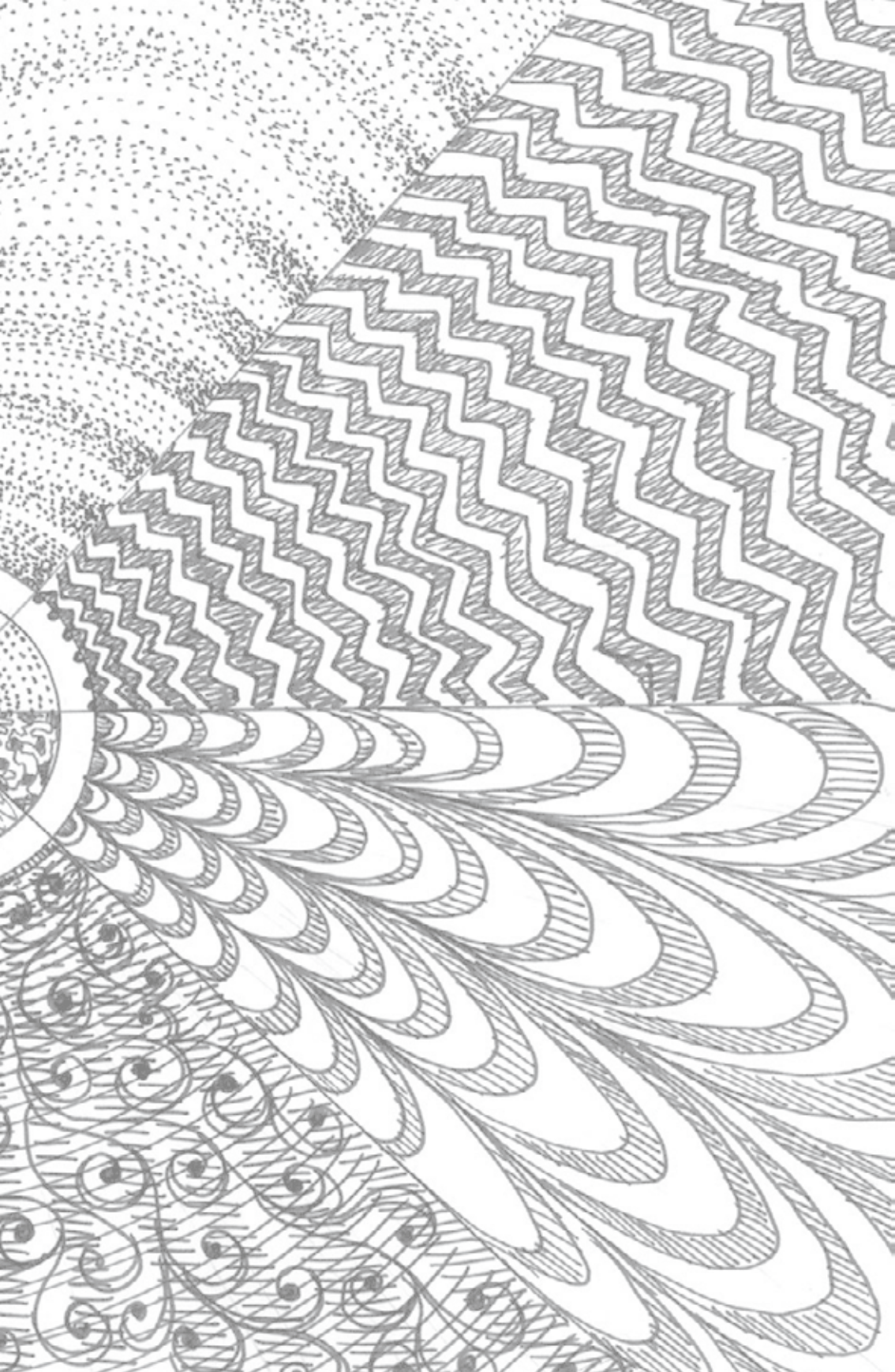
riqueza sea inmensa y necesario el desarrollo de la comprensión y escucha. Ese es nuestra fortaleza y nuestro reto. ¡Seguimos trabajando!

## Referencias

- Álvarez, F. (2016). ¿En qué puede devenir la educación a partir del Paradigma del Buen Vivir? En “Educación, calidad y Buen Vivir”. UNAE.
- Castellanos, R. (2017). Dominios Académicos. Vicerrectorado Académico. UNAE.
- Consejo de Educación Superior (2012). Reglamento de carrera y escalafón del profesor e investigador del Sistema de Educación Superior (Codificación). RPC SO-037-N°265-2012. Ecuador
- Martínez, O. y Rodríguez, M. (2017). Modelo de Educación Continua. UNAE.
- Nicolescu, B. (1999). Transdisciplinariedad. Manifiesto. Versión electrónica. PDF.
- Portilla, G. y otros (2017). Modelo de Prácticas Pre-profesionales. UNAE.
- Torres, M. y Ullauri, J. (2017) Plan de Acción Tutorial. UNAE
- Vásquez, M. y Vilanova, A. (2017). Modelo de Innovación Educativa.



**VICERRECTORADO DE  
INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**



# LA FUNCIÓN MISIONAL DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UNAE<sup>1</sup>

PhD. María Nelsy Rodríguez Lozano  
Vicerrectora de Investigación y Posgrado

*“¿cómo puede la ciencia, cuando está basada en una actitud fragmentaria hacia la vida, llegar a entender la esencia de los auténticos problemas, que dependen de un contexto indefinidamente extenso? La respuesta no se encuentra en la acumulación de más y más conocimiento. Lo que se necesita es sabiduría. Es la ausencia del saber lo que causa la mayoría de nuestros problemas más graves, más que una ausencia de conocimiento” (Peat, 2002, p.21).*

## DESAFÍOS

La investigación en la UNAE debe nutrir y fortalecer diversos procesos y escenarios de docencia, así como también, aportar a la solución de las problemáticas más agudas de la educación y a la generación de políticas públicas asociadas a las mismas, tanto en el ámbito local, nacional, regional como internacional.

En la UNAE confluyen profesionales de diferentes campos de formación y disciplinas; para algunos de ellos, en particular los de ciencias básicas, la formación en investigación se enfoca al dominio que tenga el estudiante del método científico, por lo tanto, deben poder formular hipótesis, definir variables, etc.; mientras que para otros, de las ciencias sociales y humanas, la formación en investigación contempla otras maneras de acercarse a la realidad, que son múltiples y complejas referidas a enfoques interpretativos y críticos, que no se basan en modelos lineales de investigación, como el método científico, aunque este último también es utilizado en la investigación educativa.

---

<sup>1</sup>Este informe presenta a la comunidad universitaria UNAE el resultado de la gestión del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado, desde julio del 2017 a la fecha. Agradezco el apoyo del equipo asistente Christian Mendieta y Alexandra Sánchez y al Consejo de Investigación, Dr. Joaquim Prats, Ricardo Pino y Stefan Efsthathios.

De ahí que, la investigación nos enfrenta a un primer desafío, superar los campos agregados de conocimiento o campos diferenciados y autónomos de las disciplinas por un trabajo más colaborativo inter y transdisciplinario, que algunos teóricos llaman “modo dos de conocimiento”, donde es posible la integración, reflexividad, heterogeneidad e hibridación desde un enfoque de no linealidad (Piaget, 1972; Nicolescu, 1996; Gibbons et ál. 1997; Dubielzig & Schaltegger, 2004; Borrero, 2008).

En tal sentido, la investigación tiene un rol preponderante en la vida académica institucional, por cuanto debe trascender la visión fragmentaria de disciplinas y subdisciplinas con el propósito de acercarse a una comprensión de la realidad educativa en su complejidad.

Para ello, se hace necesario retomar las raíces creativas de la investigación, generar formas y procedimientos innovadores de aproximación a la realidad educativa, para dotarla de sentido desde nuevas formas de comprensión e interpretación que, por su puesto, involucren los intereses de los diferentes grupos que conforman la comunidad académica UNAE.

En este escenario, la función sustantiva de la investigación en la UNAE debe fortalecer la relación estrecha entre la investigación con la generación de cambio en el sistema educativo ecuatoriano y con la transformación de los contextos sociales; para lo cual, se hace necesario generar vínculos con los diversos actores educativos y sociales a través de la consolidación de redes colaborativas en diferentes ámbitos.

Un segundo desafío es, lograr trascender la dicotomía entre investigación educativa (investigación pedagógica) e investigación en educación. Ello obliga a un análisis en dos perspectivas, una que reconoce autonomía e identidad de la investigación educativa y otra que asume una óptica interdisciplinaria para demarcar el ámbito de las ciencias de la educación.

Dicha escisión es defendida por algunos sobre el supuesto de que la investigación educativa parte más desde un ejercicio práctico generalmente situado en el aula de clase como escenario natural de la pedagogía<sup>2</sup>; mientras la investigación en educación tendría su asiento y fundamento, en los acumulados alcanzados por múltiples disciplinas que han tematizado el campo de la educación en sus

---

<sup>2</sup>Algunos críticos de la investigación educativa como el sociólogo Massé (2.000) señalan la falta de sustento teórico-epistemológico en las investigaciones educativas, además que, las teorías educativas que los sustentan tienen como base la pedagogía y no logran dar cuenta a la multiplicidad de dimensiones de las problemáticas educativas.

diversas dimensiones y dinámicas, como la sociología, la psicología, la historia, la filosofía, la antropología, entre otras.

Sin duda, estas disciplinas otras, le han aportado a la educación, pero en la UNAE, no se puede esquivar la pregunta por el tipo de investigación pertinente para el ejercicio de la profesión docente. Es decir, que es prioritario despejar la cuestión de qué tipo de investigación científica puede dinamizar a la formación docente como un campo profesional en constante producción, transformación y mejoramiento.

Dicho de otra manera, formar en investigación a los futuros docentes debe partir de una concepción clara sobre el tipo de investigación pertinente para su campo profesional, y el saber que lo constituye, el cual apunta a producir conocimiento desde la perspectiva misma de los profesores y profesoras como agentes sociales y del saber pedagógico desde el cual toman forma las prácticas educativas.

No obstante, la investigación educativa busca igualmente, hacer lectura de la educación como un proceso social a escala macro, meso y micro. Es decir, que la investigación educativa apunta a la construcción de conocimiento dirigido a la comprensión global de los fenómenos educativos, pero tiene por objeto también, la explicitación del saber docente presente en las prácticas educativas, en procura de comprender y transformar las propias prácticas. De este modo, se podría afirmar que, ambas posturas no son excluyentes, y en el caso particular de la UNAE, por la configuración internacional de su profesorado, se hace necesario relacionarlas desde la complementariedad.

El tercer desafío, está relacionado con lo que Bohm y Peat (2003) denominan la “estrechez de miras” en la que se ha desarrollado en general la investigación científica. Esta estrechez no solo ha llevado a la fragmentación y, por ende, a una autosuficiencia, sino que además, ha invalidado otros saberes propios de la dimensión sociocultural. En consecuencia, nos enfrentamos al agotamiento de los paradigmas tradicionales y se hace necesario “ampliar la mira” desde nuevas epistemes y ontologías que nos permitan recuperar la visión holística de la vida y la capacidad de cocreación de la humanidad.

Sin duda, acercarnos a la realidad, desde otras formas de aprehender y conocer que no estén ligadas, parafraseando a Mélich (2008), a *la metafísica de la verdad*, nos sitúa en un *mar incierto de relatividades* donde ya no existe un punto *arquimédico del conocimiento*, y es aquí, donde la ética pasa a ser la *brújula axiológica* de los procesos de investigación, y en particular, de la investigación educativa.

Así las cosas, el principio ético por excelencia en la investigación educativa que se realiza en y desde la UNAE es el Sumak Kawsay o Buen Vivir, que sustentado desde las cosmologías andinas o del Sur, se define como el despertar de la conciencia “Cosmo-Ser”, que no es otra cosa, que la apuesta por un desarrollo armónico, en equilibrio y en conexión con la vida (Choquehuanca, 2012).

Es importante entonces, preguntarnos si es factible establecer alianzas efectivas entre los conocimientos ancestrales, populares, comunales y los científicos, y posibilitar otros caminos de conocimiento, desde un cambio fundamental y amplio frente a lo que entendemos por ciencia.

Nuestro compromiso es hacer posible la creatividad y cocreación de conocimiento en la investigación, desde una conciencia Cosmo-Ser en la educación de las nuevas generaciones y, en particular, con los maestros en formación de esas futuras generaciones.

## **LOGROS**

En el marco del Plan Estratégico de la UNAE (2015-2025) nos propusimos, para el objetivo estratégico 1: “transformar la educación ecuatoriana con impacto en Latinoamérica y el mundo”, proyectar la investigación con estándares internacionales para beneficio de la sociedad ecuatoriana y del mundo.

Una de las primeras acciones de materialización de este objetivo es la convocatoria de investigación 2017 “Por una educación pertinente y sostenible” con el propósito de conceder apoyo financiero a proyectos enmarcados en una línea de investigación institucional y que busquen fortalecer el campo de la educación de forma inter y transdisciplinaria, en colaboración con pares investigadores de otras universidades nacionales e internacionales, y con otras entidades del sector público y productivo.

Esta misma convocatoria está orientada a fomentar la articulación entre las funciones sustantivas de docencia, investigación e interacción con la comunidad, a través de los compromisos que se establecen, que incluyen los productos de nuevo conocimiento en términos de publicaciones, productos de docencia y de vinculación con la comunidad.

Otra de las acciones, está orientada a la consolidación de las redes nacionales e internacionales en las que participa la UNAE a través de la realización conjunta de proyectos de investigación.

En el ámbito nacional la UNAE lidera el proyecto “Caracterización de los procesos de formación en investigación e innovación educativa en las carreras



de Educación Inicial de las universidades adscritas a la Red de Investigación en Primera Infancia” y participan instituciones adscritas a la Red de Investigación en Primera Infancia, como: la Pontificia Universidad Católica de Ecuador (PUCE); Universidad Casa Grande; Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE); Universidad Técnica del Norte (UTN) y la UNAE. Se espera contar con el financiamiento de la OEI. Igualmente, se está participando en la construcción de dos proyectos más, con el Ministerio de Educación sobre “La disminución de la brecha docente” y otro en “Caracterización de las violencias escolares en Instituciones Educativas ecuatorianas”.

En el ámbito internacional, la UNAE lidera el proyecto “La investigación e innovación en la formación de los docentes de Educación Inicial: estudio comparado en universidades pedagógicas de América Latina y el Caribe” en el marco de la Declaratoria por el Derecho a la Educación en América Latina y el Caribe y participan las Universidades Pedagógicas de la Red REDUCAR de Argentina, Colombia, Ecuador, Honduras y México.

Además, la UNAE está colaborando en la construcción de dos proyectos internacionales: “La Escuela Extendida mediante el uso de TIC para la coregulación de estudiantes-padres de familia y profesores: Una Alternativa para disminuir los riesgos en el uso de Internet”, que lidera la Universidad Pedagógica de Colombia y participa Ecuador, Chile, República Dominicana y Argentina y será presentado a la convocatoria de la UNESCO. El proyecto “Rutas didácticas Erasmus en Hispanoamérica” que lo lidera la Escuela Superior de Formación Profesional La Creueta (Alicante) y participa Ecuador, Costa Rica y Chile, y será presentado a la convocatoria Erasmus.

Importante señalar también, el seguimiento que se ha realizado a los proyectos de investigación aprobados en la convocatoria del 2016, de los cuales, 5 proyectos ya entregaron su informe final de investigación, entre julio y octubre del 2017.

En ejecución, se tienen 11 proyectos, de los cuales 3, entregarán informe final en diciembre de 2017, y los 8 restantes, terminarán en julio del 2018<sup>3</sup>.

Entre otros logros relevantes tenemos:

- La modificación al reglamento interno de investigación, con la ampliación de los miembros del Consejo de Investigación y la creación del Comité Técnico de Investigaciones, así como la inclusión de los semilleros de investigación.

---

<sup>3</sup> La información sobre los proyectos, investigadores, y productos de nuevo conocimiento la puede ampliar en la página Web de la UNAE en el microsítio <http://www.unae.edu.ec/investigaci-n>

- La designación del Director y subdirector<sup>4</sup> de la Revista *RUNAE*, quienes ya han presentado un plan de gestión y comunicación para la indización de la Revista.
- La adquisición de licencias de software de análisis de datos cuantitativos (SPSS) y cualitativos (NVivo 11), lo que incluye además capacitación para los profesores en el manejo de los mismos.
- El desarrollo del módulo de investigación, en la plataforma del SGA, que posibilitará tener automatizada la información de los proyectos de investigación, desde la presentación de la propuesta, su evaluación, desarrollo, aspectos financieros, seguimiento, evaluación y cierre de cada proyecto.
- La realización de varios talleres<sup>5</sup> con profesores para brindarles acompañamiento desde la idea hasta la concepción de sus proyectos de investigación para presentar en la convocatoria interna de investigación.
- El levantamiento de procesos y procedimientos administrativos para facilitar a los investigadores la gestión de sus proyectos de investigación.
- La elaboración del plan estratégico de investigación y la política de investigación para la UNAE, los cuales están en proceso de revisión para su socialización y posterior aprobación.

## PROSPECTIVAS

Se espera, a corto y mediano plazo, consolidar la comunidad académica UNAE a través del intercambio de conocimiento, saberes y experiencias entre los profesores investigadores tanto a nivel interno y externo, como en el ámbito nacional e internacional. Igualmente, fortalecer las relaciones académicas entre profesores y estudiantes de grado a través de los semilleros de investigación, y de la apertura de convocatorias de pequeños proyectos, que favorezcan el desarrollo de sus trabajos de titulación.

Promover la formación del profesorado en trabajo colaborativo y en red, que potencie la investigación inter y transdisciplinaria; realizar talleres de redacción científica y capacitaciones sobre el manejo de herramientas de análisis de datos tanto cualitativos como cuantitativos. Esto busca fortalecer los grupos académicos actuales para que se consoliden en un futuro cercano como grupos de investigación; además, promover la producción académica de los profesores como resultado de proyectos de investigación.

---

<sup>4</sup>Agradezco a los profesores Javier Collado y Diego Apolo, director y subdirector de la Revista *RUNAE* respectivamente, por su compromiso.

<sup>5</sup>Agradezco a los profesores José Luis Grosso, Alex Ibáñez y Javier González por su acompañamiento en la realización de los talleres.

Dado que la ética se constituye en un elemento sustancial en la investigación, es necesario la creación del Comité de Ética, que vele por el cumplimiento de los principios rectores de la investigación definidos en el Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación del Ecuador, y en el Código de Ética de la UNAE.

Igualmente, es necesaria la creación de un sistema integral de evaluación de la función sustantiva de la investigación, desde sus ámbitos de impacto: creación del conocimiento (reconocimiento de saberes y experiencias), la apropiación, transferencia y divulgación de los mismos.

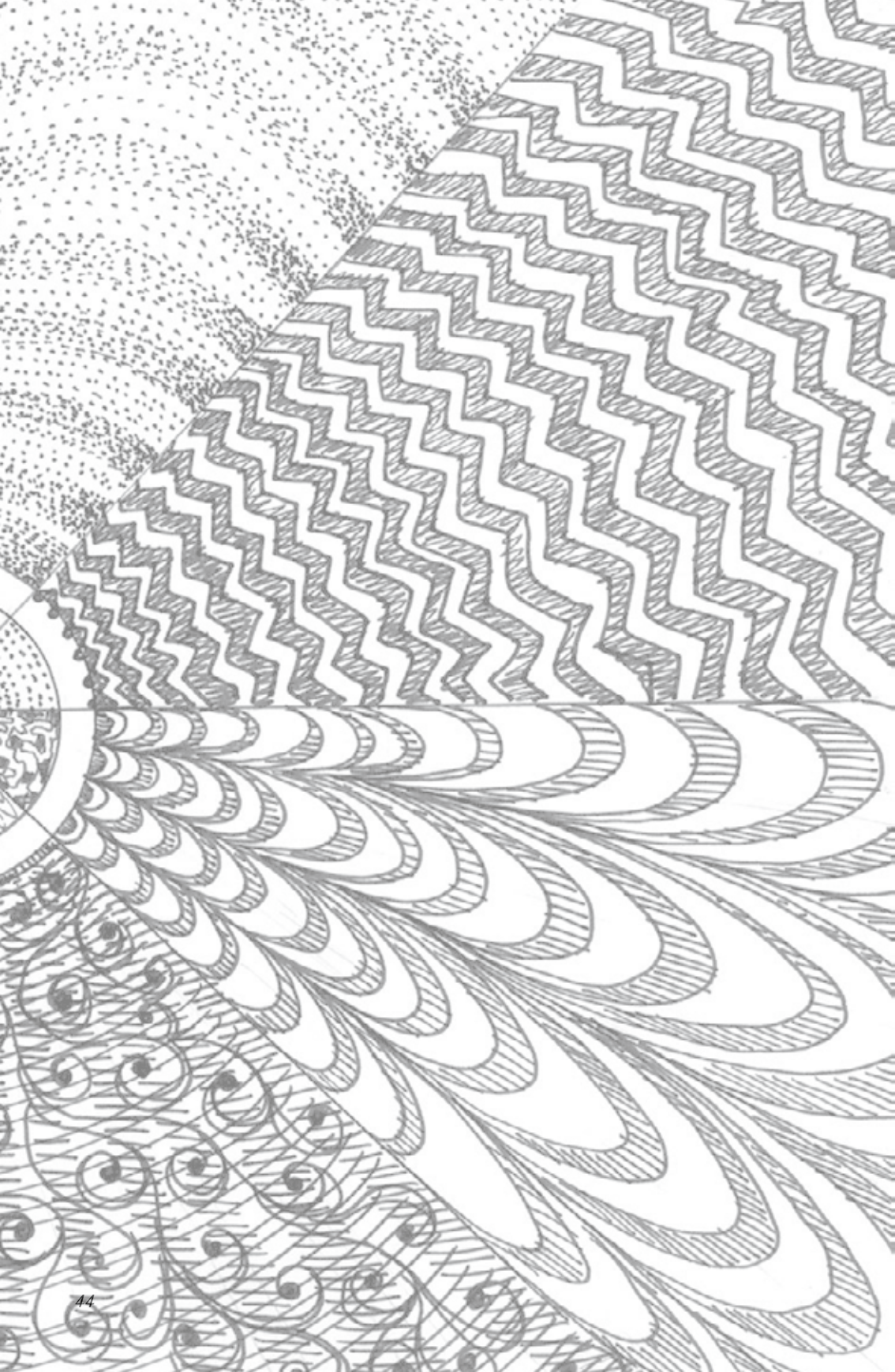
## Referencias

- Bohm, D., Peat, F.D. (2003). *Ciencia, Orden y Creatividad. Las raíces creativas de la ciencia y la vida*. Barcelona: Kairos.
- Piaget, J. (1972). L' épistémologie des relations interdisciplinaires. En C. Uribe (Ed.), *La Interdisciplinariedad en la Universidad Contemporánea. Reflexiones y estudios de caso*, 55-57. Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Niculescu, B. (1996). *La transdisciplinariedad. Manifiesto*. Recuperado de: <http://www.ceuarkos.com/manifiesto.pdf>
- Gibbons, M. et ál. (1997). *La nueva producción del conocimiento*. Barcelona: Pomares-Corredor.
- Dubielzig, F. & Schaltegger, S. (2004). *Methoden transdisziplinärer Forschung und Lehre. Ein zusammenfassender Überblick*. Deutschland: Centrum für Nachhaltigkeitsmanagement (CNM) e. V., Universität Lüneburg.
- Borrero, A., S.J. (2008). La interdisciplinariedad, concepto y práctica. En *La Universidad. Estudios sobre sus orígenes, dinámicas y tendencias*, vol. V, cap. 3. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Massé, C. 2000. Reflexiones críticas en torno a la llamada investigación educativa y su objeto de estudio. *Cinta moebio* 8: 137-148. [www.moebio.uchile.cl/08/masse.htm](http://www.moebio.uchile.cl/08/masse.htm)
- Mélich, J-C. (2008). Filosofía y Educación en la Postmodernidad. En G. Hoyos (Ed.), *Filosofía de la Educación* (pp. 35-53). Madrid: Trotta.
- Choquehuanca, D. (2012). El significado del "Vivir Bien". En F. Delgado, D. Ricaldi (Ed.), *Desarrollo Endógeno y Transdisciplinariedad en la Educación Superior: Cambios para el diálogo intercultural entre el conocimiento eurocéntrico y el conocimiento endógeno* (pp. 23-28). La Paz, Bolivia: AGRUCO/Plural Editores.





**COORDINACIÓN DE GESTIÓN  
ACADÉMICA DE GRADO**



# **COORDINACIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA DE GRADO**

PhD. María Eugenia Salinas Muñoz  
*Coordinadora de Gestión Académica de Grado*

*“La práctica docente crítica, implícita en el pensar acertadamente, encierra el movimiento dinámico, dialéctico entre el hacer y el pensar sobre el hacer”.*

*Paulo Freire, 1993.*

La Coordinación de Gestión Académica de Grado –CGAG– tiene como Misión “Coordinar, asesorar y supervisar el diseño y aplicación de los Programas de carrera y de Educación Continua, en función del desarrollo de propuestas innovadoras que se interrelacionen con la investigación y el vínculo con la comunidad” (p.2. UNAE, 2016). Misión que es posible acometer a partir del Modelo Pedagógico que fundamenta la praxis formativa en la UNAE, en la apuesta por una formación docente crítica y reflexiva.

La gestión de la CGAG en el año 2017, ha estado centrada en los siguientes procesos:

## **AFIANZAMIENTO DE PROCESOS GENERALES PARA EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN INICIAL Y PERMANENTE DOCENTE**

### **1. Consolidación del Talento Humano.**

El equipo de la CGAG está conformado por: Mario Dután – Especialista Académico-; Eva Orellana – Analista Académica– Martha Jiménez – Asistente Administrativa; 6 directores/as de carrera; el equipo de Educación Continua; 109 docentes, en su mayoría con formación doctoral, y 18 técnicos docentes, nacionales e internacionales.

### **2. Fortalecimiento de los Procesos de Promoción Académica de las Carreras.**

Acorde con los calendarios académicos del sistema educativo nacional, en lo que corresponde tanto al régimen costa como régimen sierra, se han constituido equipos mixtos conformados por docentes, estudiantes y adminis-

trativos, los cuales previa autorización de los respectivos distritos educativos, se han desplazado a las instituciones para dar a conocer a los bachilleres de último año, la naturaleza de la UNAE y su respectiva oferta formativa. Se logró una cobertura aproximada de 45.000 estudiantes. Estrategia que ha permitido posicionar la UNAE en el entorno nacional.

### **3. Diseño e Implementación del Proceso de Admisión de los estudiantes a la UNAE.**

Teniendo en cuenta las políticas, lineamientos, directrices de la SENESCYT y del SNNA, la UNAE elaboro su proceso de admisión que posibilitó a los bachilleres del Ecuador postularse a la institución y poder obtener su cupo en igualdad de condiciones, de oportunidad y de meritocracia. Fruto de este proceso, se inscribieron al proceso de admisión 733 aspirantes.

### **4. Consolidación de la Oferta Académica.**

Previo análisis de las necesidades de formación inicial docente a nivel nacional, y teniendo en cuenta la capacidad instalada de la UNAE, se definió y aprobó en el Comité Académico, la Oferta Académica UNAE para el primer y segundo período académico del año en curso. Seguidamente, se impulsó, en conjunto con Secretaria General el proceso de Matrículas, el cual arrojó una cobertura del 95% de la meta planificada. En la actualidad, contamos con una matrícula total de 1280 estudiantes.

### **5. Apoyo al Proceso de Inducción de los estudiantes nuevos.**

El proceso de inducción a la vida universitaria para los estudiantes nuevos, está orientado por la Dirección de Bienestar Universitario, la CGAG apoya dicho proceso, por cuanto facilita la inserción de los estudiantes en los procesos institucionales. La inducción se realizó al inicio de ambos períodos académicos 2017 1 y 2017 2, los resultados han sido muy favorables en materia de información sobre la dinámica y políticas institucionales administrativas, académicas, culturales, deportivas, y de salud.

### **6. Diseño y desarrollo de Programas de Nivelación General Académica.**

La nivelación general es el proceso mediante el cual la UNAE acorde con las políticas y lineamientos SENESCYT y SNNA ofrece cursos de nivelación con el fin de mejorar las condiciones de las y los aspirantes que no obtuvieron un cupo en el sistema de educación superior. En el 2017 2 se dio apertura a 2 paralelos con 51 estudiantes. Para la ejecución del programa, la UNAE firma convenio con la SENESCYT.



## **7. Alternativas de formación en lengua extranjera y lenguas ancestrales.**

- Enseñanza Aprendizaje del Francés. Seguimiento al Convenio Interinstitucional UNAE – Alianza Francesa.– sede Cuenca, a través del cual se ofrece a los estudiantes de la UNAE, en particular, formación en la lengua francesa, lo cual les permitirá conocer dicha cultura y también poder aplicar la suficiencia en lengua extranjera francés, al finalizar sus estudios. Actualmente, apertura de 5 paralelos de francés.
- Enseñanza Aprendizaje de Chino. En el marco del convenio UNAE con la Oficina Internacional para la enseñanza del Chino- HANBAN, se inició en el período académico 2017 2 el proceso de enseñanza del idioma Chino. Actualmente, apertura de 4 paralelos.
- Enseñanza del Inglés. Se ha fortalecido el constructo de inglés, su equipo docente, y su oferta académica, en la actualidad se cuenta con 46 cursos que van desde el nivel A1 hasta el B2. Adicionalmente, se ha dado apertura a los clubes de perfeccionamiento de idioma extranjero.
- Enseñanza de las lenguas ancestrales. En el 2017 1 se dio apertura a la enseñanza de la lengua Shuar niveles 1 y 2; y se continúa con la enseñanza de la lengua Kichwa en sus niveles 1, 2 y 3.

## **8. Asignación de la Labor Académica de los docentes acorde con las necesidades de cada carrera.**

Definidos y aprobados los criterios académicos, se consulta la necesidad de docentes por cada carrera para cada período académico; acorde con dichas necesidades, y, atendiendo a los perfiles requeridos se procede a elaborar los respectivos distributivos docentes para cada calendario académico; se presentan al Comité Académico para su aprobación y posterior comunicación oficial a cada docente, a través del Sistema de Gestión Académica – SGA -. Para el período 2017 2 – contamos con 109 docentes, y 18 técnicos docentes para la enseñanza de inglés; lenguas ancestrales: Kichwa y Shuar, y formación cultural.

## **9. Apoyo a Procesos de Formación Docente.**

Se incentiva la participación de los docentes en el proceso de Inducción que cada período académico diseña e implementa la Coordinación Pedagógica.

De igual modo, se motiva la participación de los docentes en procesos formativos impulsados y coordinados con la Dirección de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales y las direcciones de carrera.

Previa revisión de las solicitudes, se da aval y pertinencia académica a las propuestas docentes presentadas bajo la modalidad de ponencias a socializar en eventos académicos tanto nacionales como internacionales.

En cuanto a la identificación de necesidades de formación docente, se elaboró una propuesta de instrumento que recoge tanto el perfil docente UNAE como las dimensiones sobre las cuales se podría indagar y/o diagnosticar dichas necesidades, acorde con la naturaleza de la UNAE.

## **10. Procesos de fundamentación curricular.**

Elaboración de una propuesta para creación de un espacio académico que tome como objeto de estudio el currículo UNAE, en términos de fundamentación epistemológica desde el Buen Vivir, y que a su vez se aborden los procesos de planeación, desarrollo, gestión y evaluación curricular.

## **DESARROLLOS SIGNIFICATIVOS DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE DESDE LAS CARRERAS.**

### **1. Carrera de Educación Inicial.** Directora Giselle Tur.

Se destaca el aumento progresivo de estudiantes de la carrera. En la actualidad, el número de estudiantes asciende a 226 en 6 ciclos de formación, con un total de 30 docentes.

En relación con los procesos de investigación, el colectivo docente está formulando 5 sub-líneas de investigación para la formación de grado; las cuales a su vez aportarán a la investigación en posgrado (Maestría de Educación Inicial- actualmente en estudio de pertinencia y diseño inicial-). Se destaca la formulación de proyectos de investigación, nacionales e internacionales. Así también, la participación de docentes y estudiantes de la carrera en seminarios, conferencias y congresos relacionados con la Educación Inicial.

Con respecto a procesos de formación docente, se desarrollaron jornadas de observación reflexiva sobre el trabajo académico desarrollado en la carrera convocadas por la Red Nacional Universitaria de Carreras de Educación Inicial (REI). En este punto, se destaca la participación de la carrera en la Red antes mencionada y en la Red de Investigación en Primera Infancia (RedIPI), en ésta última en calidad de presidente.

Además se han desarrollado talleres extracurriculares que permitan complementar la formación inicial de los estudiantes, específicamente, se realizaron talleres de “re-educación corporal” como experiencia pedagógica y estrategia didáctica.

## **2. Carrera de Educación Intercultural Bilingüe.** Directora Ruth Moya Torres.

Estudiantes: en la actualidad la carrera atiende a 143 estudiantes. Se continuará con los procesos de motivación a los Bachilleres de áreas indígenas, rurales y urbanas, así como a los de otras áreas interculturales. La Carrera se encuentra desarrollando el sexto de un total de nueve ciclos. Se cuenta con 5 docentes indígenas de unos 15 de distinta nacionalidad.

Fortalecimiento docente a través de:

- Interculturalidad, Mediante los diálogos de saberes denominados Rimanakuy.
- Premio Matilde Hidalgo, Nominación a la Carrera en la Categoría: Diálogo de Saberes, (SENECYT).
- Currículo de la EIB nacional, Capacitaciones sobre: LOEI, MOSEIB, Currículo Nacional de EIB.
- Taller Internacional de Contenidos Curriculares de EIB, Del 18 al 20 de octubre de 2017
- Jornada Internacional de lenguas indígenas, competencias comunicativas y cartografías sociales en EIB, Del 15 y 17 de noviembre de 2017.

Investigación: 1) Territorialidad y EIB; 2). Saberes andinos y aplicaciones a la enseñanza de las Ciencias naturales; c) Interculturalidad.

Interinstitucionalidad. 1) Autoridades zonales de EIB y organizaciones locales; 2) IICSAE, para capacitar a sus funcionarios en: a) descripción lingüística y, b) etnografía.

Redes: Relación con profesionales de la EIB latinoamericana.

## **3. Carrera de Educación Básica.** Director Rolando Portela.

La Carrera se adscribe a la Misión institucional de contribuir a la formación de talento humano del Sistema Educativo Ecuatoriano. En correspondencia con el Modelo Pedagógico de la UNAE y su organización para dar respuesta a sus tres énfasis o menciones, la carrera genera modelos de formación orientados a la enseñanza-aprendizaje de los niños/as y jóvenes de la EB que puedan investigar, planificar, gestionar, evaluar y retroalimentar planes, programas, proyectos y estrategias educativas y curriculares.

Con un total de 684 estudiantes que cursan de 1ero al 6to ciclos y 51 profesores investigadores altamente comprometidos, la carrera se caracteriza, sobre todo, por la implementación flexible e integradora de su currículo, el énfasis en la formación integral de los estudiantes y la permanente articulación teoría-prác-

tica-investigación. Para ello se implementa una concepción de la práctica pre-profesional como principal eje de integración curricular y espacio que permite la interacción de los estudiantes con los sujetos y contextos educativos reales, y la articulación de ambientes que aseguran, desde visiones interdisciplinarias, la comprensión y modelación de intervenciones educativas transformadoras pertinentes.

Durante este año, docentes y estudiantes participan en procesos de vinculación con la colectividad que contribuyen al fortalecimiento de este sistema educativo en sus vínculos con la familia y la comunidad. De igual forma, docentes de la carrera desarrollan un proyecto de investigación orientado al perfeccionamiento de la formación profesional y se formulan otros encaminados a dar respuesta a diferentes problemáticas implicadas en el mejoramiento de las competencias profesionales. En estos procesos ha resultado fundamental la participación de la carrera en una red nacional y la de sus profesores y estudiantes en diferentes eventos nacionales e internacionales.

#### **4. Carrera de Educación Especial.** Director José Ignacio Herrera.

La carrera de Educación Especial cuenta con cinco paralelos de primero a cuarto ciclo, con un total de 152 estudiantes y 14 docentes, los que mantienen una comunicación constante para lograr procesos formativos de calidad. Se trabaja de manera cohesionada en la formación de profesionales de Educación con un enfoque inclusivo, con un pensamiento crítico y reflexivo y con un bagaje profesional y cultural amplio que responda al modelo pedagógico de la UNAE y a las demandas del sistema educativo ecuatoriano.

Se estimula el intercambio con profesionales y expertos en el área del conocimiento a nivel nacional e internacional a través de charlas y talleres. Se trabaja en la búsqueda de lograr una coherencia en las influencias educativas, para lo cual se ha desplegado un sistema de educación continua dirigido a los tutores profesionales y académicos acerca de las prácticas educativas inclusivas como parte del proceso investigativo llevado a cabo por dos tesis doctorales que integran el proyecto de investigación “Propuesta de estrategias innovadoras para perfeccionar la educación inclusiva en el marco de las instituciones educativas ecuatorianas”. Estos resultados se introducen en otras universidades y se pretenden generalizar a nivel de país.

Los resultados investigativos se han divulgado en cinco eventos internacionales, se han impartido conferencias magistrales y cursos pre-eventos. Se ha trabajado en red con la OEI, CRISFE y la Universidad de Vigo para diseñar una maestría en Educación Inclusiva que dé continuidad a la formación de postgrado recibida.

## **5. Carrera de Educación en Ciencias Experimentales.** Director Luis Enrique Hernández A.

Aprobada en junio de 2017 comenzó a funcionar en el ciclo octubre 2017 - febrero 2018 con un total de 75 estudiantes organizados en dos paralelos y seis docentes con formación del más alto nivel. La carrera, en la que participan también las universidades *Ikiam* y *Yachay Tech* para consolidar la formación en Ciencias, incorpora nuevas metodologías de aprendizaje basadas en la resolución de problemas, casos y proyectos, el aprendizaje activo, el aula invertida, la aproximación del proceso de enseñanza-aprendizaje al proceso de investigación científica y la visión del profesor como tutor e investigador para dinamizar adaptaciones que permitan maximizar el aprendizaje. Considerando como línea de investigación, el Perfeccionamiento de la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Experimentales en la Educación Básica Superior y el Bachillerato desde la perspectiva del Buen Vivir y con la participación de los docentes y estudiantes se perfila un Proyecto de Innovación Educativa para el diseño e implementación de módulos científicos derivados de un proceso de aprendizaje activo en Ciencias Experimentales y un Proyecto de investigación dirigido al diagnóstico del proceso de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Experimentales en la Educación Básica Superior y el Bachillerato ecuatoriano.

### **DESPLIEGUE DE LA EDUCACIÓN CONTINUA. FORMACIÓN PERMANENTE DE DOCENTES EN EJERCICIO.**

Director Oscar Martínez.

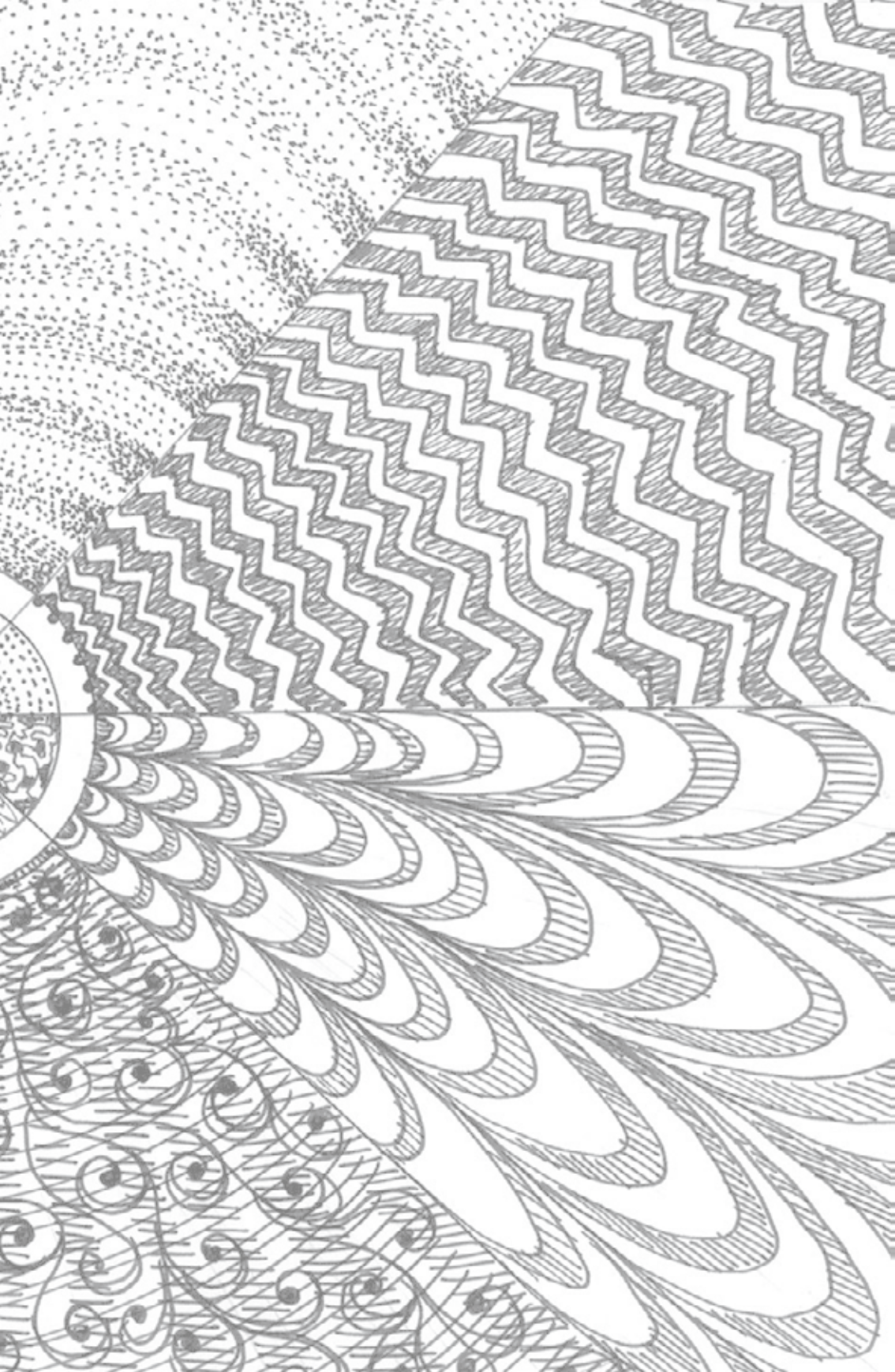
El equipo de Educación Continua cuenta con el apoyo del asistente Luis Santiago Calle, y los docentes Madelin Rodríguez y Wilfredo García para Azuay y Cañar. El equipo de Lago Agrio bajo la dirección de Mario Madroñero. De igual modo, el equipo Manabí – San Vicente bajo la coordinación de Maribel Sarmiento. Acorde con el Modelo de Formación Continua UNAE y las necesidades de formación de los docentes en ejercicio, realizan un trabajo interinstitucional que convocan tanto el apoyo del MinEduc, la zonal 6, las diversas instituciones educativas, entre otras organizaciones.

Desde el modelo pedagógico de la UNAE, se asume la educación continua como una educación holística e integral que abarca toda la vida y posibilidades del ser humano, fundamentado en aprender hacer, ser, conocer y convivir a lo largo de la vida de los individuos en su propio territorio, características que ha ido ganando espacio en la reconceptualización del papel de universidad. Orientada en la búsqueda de nuevos elementos formativos desde las experiencias cotidianas, que contribuyan a un desempeño de calidad. En consecuencia, los procesos de seguimiento y acompañamiento sistemáticos en las instituciones educativas como escenarios de aprendizajes, constituyen una premisa fundamental en su desarrollo.

Se constituye en objeto de atención directa del MinEduc, a través del desarrollo de programas en torno a la necesidad del tránsito de una didáctica tradicional a la innovadora. Durante el año 2017, desde la concepción antes explicitada, han transitado por los programas de formación desde la Dirección de Educación Continua más de 2500 participantes de las provincias del Oriente Amazónico, Azuay, Cañar, Machala y Morona Santiago.

# COORDINACIÓN PEDAGÓGICA







# **EL BUEN VIVIR Y LO PEDAGÓGICO EN LA UNAE**

## **Coordinación Pedagógica o los claroscuros de la educación**

PhD. Manena Vilanova  
*Coordinadora Pedagógica*

PhD. Gladys Portilla  
*Directora Prácticas Pre-profesionales*

Mgtr. Marco Vinicio Vásquez  
*Director de Innovación*

PhD. Graciela Urías  
*Directora de Tutorías*

PhD. Manuel Torres  
*Exdirector de Tutorías*

Plantearse lo pedagógico como un lugar de proyección de la UNAE es comprender el sentido que se le busca dar a una universidad de formación de formadores que piensa la educación no solamente del campo crítico de la formación, sino también en función y para el servicio de la comunidad. Por eso, este proyecto “emblemático” como bien lo señalan, Álvarez, Didrikson y Larrea, en el informe de la comisión gestora del año anterior, donde enfatizan que, además de constituirse como una universidad nueva para el país, es parte de un proyecto de “regionalización” (Álvarez, Didrikson y Larrea, 2016), es decir que busca generar un posicionamiento con respecto a la gestión social y responsable del conocimiento.

La UNAE se presenta como una universidad pedagógica que se posiciona regionalizando el conocimiento y la formación de formadores, es decir se plantea una postura proyectiva de una pedagogía desde la región.

Esta mirada de región implica pensar la pedagogía no solamente desde las bases que han constituido a la disciplina para defender su lugar en conexión con otras disciplinas, ni busca establecer un pensamiento pedagógico que gane una identidad específica. Una pedagogía que se regionaliza lo que busca es hacer sentir el suelo diría Kusch (1976), y en esas sensación de suelo reconocer el cuerpo(s) diría Grosso (2017) desde el cual vive, una pedagogía que se regionaliza desde Latinoamérica y el Caribe busca posicionar el sentido mismo de la experiencia en donde se pone en contacto con la vida.

La UNAE se ha planteado la difícil acción de la transformación de la educación en el país, sabiendo que transformar es cambiar de dirección, es un movimiento y no un lugar de llegada. Nos hemos planteado la transformación de la educación desde el Buen Vivir, no sólo porque recojamos sus principios básicos sino porque de entrada plantearse que no buscamos lugares de llegada sino que buscamos caminos diferentes es hacer evidente que no nos interesa generar desarrollo, ni sustentable, ni sostenible, que la educación debe ayudarnos a pensar en otras maneras de vivir y no de sobrevivir.

Este movimiento marca sus coordenadas desde lo pedagógico en la UNAE a través de los principios del Buen Vivir, y desde allí nace la Coordinación Pedagógica para que cobré más fuerza el sentido pedagógico de estas “formas otras” de hacer y vivir dentro de la actividad docente, dentro del hacer de nuestra academia, un sentido dinámico que nos ayude a devolvemos sobre lo que hacemos.

Por eso, lo pedagógico en la UNAE es una confrontación con lo que nos pasa, es acción que nos cuestiona a cerca de la relación que establecemos con el conocimiento, con el aprendizaje y la enseñanza, con la formación de formadores y las imágenes que creamos sobre nuestros propios discursos críticos que se van sedimentado y no nos dejan re-crear la crítica.

Así, durante el año 2017, se constituyó la Coordinación Pedagógica dentro de la universidad, con el fin de que la misma fuese fortaleciendo el sentido pedagógico de la universidad, impulsando un modelo cuya finalidad es ayudarnos a pensar en lugar de reproducir. Por eso, tomando expresiones de otras experiencias se ha señalado que nuestro modelo es un “modelo sin molde”<sup>1</sup>.

Esta imagen del modelo sin molde que sostiene el trabajo desde la Coordinación pedagógica nos posibilita focalizarnos sobre el compartir experiencias conjuntas para pensar en formas distintas de hacer, pensar, vivir y actuar, formas diferentes de valorar, sentir y proyectar la vida. Y bajo esta visión la Coordinación Pedagógica de la UNAE ha conformado el equipo constituido por las siguientes direcciones: Práctica Preprofesional, la Tutoría y la Innovación Educativa y algunos proyectos nuevos que buscan proyectar los campos de innovación de la universidad.

---

<sup>1</sup> Señalado ya en la Fundación Trascender de Cali-Colombia su programa de formación en valores que finalizó su fase investigativa en el año 2013.

## **LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES COMO EL LUGAR ESENCIAL DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES**

Durante este año se ha logrado reforzar la concepción de la práctica como corazón de la formación docente sobre la cual todos los profesores de carrera deben tributar e incidir. De esta manera, se señalan aspectos importantes que han ayudado a conectar estos procesos pedagógicos con principios básicos del Buen Vivir que como el señalamiento del contacto con la vida como lugar de referencia fundamental, que en este caso es el de la experiencia pedagógica dentro de las instituciones de práctica.

Durante este año se realizaron las siguientes acciones que queremos describir para que se logre precisar el trayecto que vamos marcando:

**Constitución del Equipo de Prácticas:** se conformó el equipo de PP con los siguientes compañeros: Teresa Pantoja, Hugo Abril, Javier Padilla, David Choin, Graciela Urías, Liliana Molerio, Odalys Fraga y Lucía Torres. Este equipo ha ido fortaleciendo la concepción de las prácticas.

**Base conceptual:** creación del documento base de prácticas del que se han derivado el primer curso en línea.

**Plan de monitoreo de las prácticas:** se desarrolló el plan de monitoreo que consistió en el establecimiento de objetivos y el ajuste de la ficha de observación y la guía de entrevistas y un revisión y análisis del trabajo en las instituciones de práctica.

**Seguimiento y análisis del trabajo en instituciones de práctica:** trabajamos con 28 escuelas que se han adscrito a nuestro programa de prácticas preprofesionales de la UNAE, escuelas con las que hemos establecido una relación de intercambio entre la cultura escolar y la cultura académica.

El desarrollo de las entrevistas nos permitió establecer contacto con directivos y docentes, que desde la UNAE adquieren el rol de tutores profesionales y nuestros profesores de práctica el de tutores académicos. Estas entrevistas junto con las de los estudiantes de la UNAE nos permitieron retroalimentar la mejora de la práctica preprofesional.

**Programa de prácticas compensatorias:** se ha desarrollado un programa extraordinario de prácticas dirigido a estudiantes, que por motivos de salud o maternidad han requerido de un programa específico de formación en la práctica preprofesional.

**Análisis de la estrategia “parejas pedagógicas”:** conjuntamente con la Coordinación académica y la Dirección de Vinculación con la colectividad se desarrolló un programa con 48 escuelas para desarrollar la PP, ubicadas en las Zonales de Educación 6 y 7. Se ha participado en el análisis de la conformación de las parejas pedagógicas que orientarán la PP.

**Curso online:** en el equipo de PP, en coordinación con la coordinadora pedagógica y el director de educación continua, se diseñó un curso online introductorio a la práctica preprofesional. Se elaboraron recursos didácticos digitales en el que ha participado el equipo de gestión de la práctica preprofesional.

**Apoyo en los cursos de “Aula Inversa” del MINEDUC:** participar en el proyecto “Aula inversa” y en la capacitación de docentes y directivos.

**Visitas y selección de instituciones:** recorridos y visitas a las escuelas de la zona 6 y 7 para la selección, diseño del plan de monitoreo, seguimiento y evaluación de la práctica preprofesional del ciclo en curso.

**Formación a docentes y directores de las instituciones de prácticas preprofesionales:** desarrollo de los procesos de formación de todos los actores que participan en la PP, con certificación por parte de la Dirección de Educación Continua.

## **LA TUTORÍA COMO EL LUGAR DE INTERCONEXIÓN Y APOYO A LOS ESTUDIANTES EN SUS PROCESOS FORMATIVOS Y PERSONALES**

El trabajo de la Dirección de Tutorías se centró, este año, en el desarrollo de la tutoría personal como eje de fortalecimiento de los procesos que llevan los estudiantes en la UNAE. Es importante señalar que durante el 2017 los estudiantes que abrieron la universidad atravesaron la mitad de su recorrido académico, por lo que se necesitaba responder a esa necesidad de acompañamiento académico y personal directamente tratado por un profesor que pudiese apoyarlos en su trayecto formativo.

De esta manera se proyectaron las siguientes actividades que han ido constituyendo este tipo de tutorización interconectada con distintas áreas y direcciones de la universidad:

**Creación de documentos de apoyo a la tutoría en el sistema de gestión académica de la universidad:** este año se crearon los documentos para el soporte de las tutorías que deben llevar a cabo los docentes en conexión con las fichas de trabajo personal y de salud del área de Bienestar Universitario, y se

generó el sistema de asignación de estudiantes por carrera, afinidad y vínculos ya establecidos los ciclos anteriores con los profesores, de tal manera que quedó instalado en el sistema de gestión académica de la universidad.

**Programa de tutorización:** se inició el programa de los estudiantes de todas las carreras de la universidad para que pudieran contar con un docente que pueda conducir su proceso de apoyo en los aspectos formativos y personales y que los ayude a ellos y a la universidad que terminarán sus estudios universitarios.

**Seguimiento a los procesos de tutorización:** las tutorías son una de las estrategias pedagógicas que caracterizan al modelo pedagógico de la UNAE por este motivo el seguimiento de las mismas ha implicado un trabajo de interacción con todos los directores que dependen de la coordinación pedagógica y con los directores de carrera. Estos procesos de seguimiento y acompañamiento a los docentes han implicado indagar sobre la concepción que cada profesor tiene de la tutorización y la manera como debe ser abordada desde la UNAE.

**Estudio sobre las tutorías:** estudio a partir de grupos focales con los representantes de cada uno de los paralelos de la UNAE para indagar sobre aspectos relacionados con de las tutorías, los proyectos integradores de saberes (PIENSA) y la relación de las asignaturas con las prácticas preprofesionales del ciclo. De este estudio se desplegaron recomendaciones para propuestas de formación interna del profesorado y la percepción que los estudiantes tienen de los procesos formativos que llevan en la UNAE al respecto de los proyectos integradores, las prácticas y la docencia asistida.

## **LA INNOVACIÓN EDUCATIVA COMO POTENCIAL DE INTERVENCIÓN EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

Durante este año la Dirección de Innovación Educativa se centró en fortalecer la concepción de innovación educativa desde la práctica, generando pequeñas experiencias que impulsaran los procesos de innovación en la UNAE y en las escuelas cercanas a la matriz y a los centros de apoyo de la universidad como en las instituciones de práctica preprofesional. De esta manera la Dirección de Innovación Educativa ha trabajado de forma conjunta con todas las direcciones de la Coordinación Pedagógica.

Como actividades desarrolladas este año se describen las siguientes:

**Convocatoria de proyectos en innovación educativa:** después de un largo estudio sobre la manera cómo se proyectarían los proyectos de innovación en la UNAE se logró realizar la convocatoria la cual fue aprobada por la Comisión

Gestora y lanzada a la comunidad educativa, para lo cual se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Elaboración del código deontológico para el desarrollo de los proyectos de innovación educativa.
- Elaboración de un formato de proyectos de innovación educativa.
- Consecución de los fondos financieros para la primera convocatoria a proyectos de innovación educativa de la UNAE.
- Constitución de la Comisión de Gestión de la Innovación Educativa de la UNAE.
- Presentación de 11 proyectos de innovación bajo los parámetros establecidos.

**Apoyo a la implementación de herramientas de enseñanza y aprendizaje innovadoras en la UNAE:** las cuales se han llevado a partir de las siguientes acciones:

- Contacto con autoridades y funcionarios de la Organización de Estados Iberoamericanos (OIE), y del sistema educativo GeoGebra, logrando el apoyo para que a partir del 6 de noviembre se desarrolle el curso de formación de expertos en Geogebra, que concluiría en abril del 2018.
- En la conclusión de este curso, se conformaría el Instituto Ecuatoriano de Geogebra y se desarrollaría la VI JORNADA DE GEOGEBRA PARA IBEROAMERICA.
- En este curso participarían 35 docentes de la UNAE y de las unidades educativas de la zona 6, para lo que hemos coordinado con el Director Zonal de Educación (MINEDUC), el curso será gratuita gracias al apoyo que se ha logrado de la OIE.
- Organización de la actividad “Matemáticas en la Calle” junto con la OEI a fin de presentar resultados innovadores en la enseñanza matemáticas en un formato amigable, que permita entender la razón de ser de esta ciencia y de cómo debería presentarse en el aula.
- Formación y contactos con el equipo de trabajo de STEM en Quito.
- Desarrollo de taller de didácticas innovadoras en apoyo al proyecto “Escuela Innovadora de la UNAE”.
- Con el proyecto SUMMA, se ha coordinado para establecer los parámetros a fin de que el próximo año podamos estructurar el “Laboratorio de Innovación Educativa en la UNAE.
- Coordinando con TIC’s se han desarrollado conversaciones con las empresas que desarrollan tecnología educativa (SES y GLS TECH). Coordinando con docentes a fin de que conozcan software y dispositivos tecnológicos que pueden ayudar su desempeño. Acordando que una vez

que se aprueben los proyectos de investigación y de innovación educativa se socialice con todos los docentes.

**Inicio de la constitución de bases para la conformación de dos Centros de Proyección Educativa:** trabajo que se ha desarrollado a través de las siguientes actividades:

- Aportes en la presentación del proyecto “Educando para la Vida”
- Reuniones con docentes de las unidades educativas Emilio Abad de la ciudad de Azogues y Simón Bolívar de Cañar, quienes se han involucrado en la fase inicial del proyecto “Educando para la Vida”.
- Apoyo a docentes de la UNAE que van a participar y aplicar la metodología del proyecto “Educando Para la Vida” dentro de su actividad docente.

## **PROYECTO TO INN**

Bajo la Coordinación del Dr. Silverio González, la Coordinación Pedagógica viene apoyando el proceso de desarrollo de este proyecto de innovación a nivel internacional con 22 universidades latinoamericanas y europeas, donde se plantea un estudio comparativo de proyección innovadora sobre las siguientes dimensiones: social, gobernanza, curricular e innovadora.

Al respecto se trabajó en los siguientes aspectos:

- Se definió el equipo central y un equipo ampliado con responsables por cada una de las cuatro dimensiones del estudio (Gobernanza, Estudiantes, Currículo, Innovación), integrando a docentes y estudiantes para el desarrollo del proyecto.
- Se generó el primer documento de revisión institucional de las cuatro dimensiones en conexión con la Universidad de Barcelona que es la sede del proyecto.
- Actividad de sinergia, conexión y vinculación con las universidades de Manabí, UNESUM y ULEAM, que también son parte del proyecto y con las redes ASEFIE, RENACE, REDUCAR.

## **PROCESOS DE APOYO EN LA CONSTRUCCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS CARRERAS NUEVAS QUE SE APOBARON ESTE AÑO O QUE CONTINÚAN EN FASE DE APROBACIÓN FINAL**

**Carrera de Educación en Ciencias Experimentales:** después de un largo proceso de ajustes se aprobó la carrera interinstitucional que se presentó desde la UNAE junto IKIAM y YACHAY.

**Pedagogía de las Artes y Humanidades:** procesos de ajustes y seguimientos en el CES.

**Pedagogía de la enseñanza del inglés:** procesos de ajustes y seguimientos en el CES.

## **CREACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN**

**Educación Básica a Distancia y Educación Intercultural Bilingüe:** desde la coordinación Pedagógica se crearon las dos carreras de profesionalización a cargo de la Dra. Patricia Pérez y con el apoyo técnico de Christian Mendieta. Dentro del proceso se revisaron y generaron los documentos de homologación y el acompañamiento a los expertos extranjeros que vinieron para orientar el trabajo bajo modalidad a distancia.

## **CAPACITACIÓN DOCENTE ESPECÍFICA SOBRE ASPECTOS PEDAGÓGICOS QUE REFUERZEN Y PROYECTEN EL MODELO PEDAGÓGICO DE LA UNAE**

La Coordinación Pedagógica estructuró la formación de la inducción de los docentes a partir del contacto y la logística que permitió contar dos veces en este con el Dr. Miguel Sola de la Universidad de Málaga, cuya experticia pedagógica nos ha permitido ir dando soporte práctico y teórico a la innovación, la evaluación, la reflexión sobre la organización académica de la universidad y las prácticas pedagógicas de la UNAE.

## **COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES CON EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

Apoyo en el desarrollado de los siguientes campos de acción:

- Medio Ambiente: seguimiento al Plan Nacional de Educación Ambiental.
- Propuesta del programa nacional de educación continua.
- Innovación en rediseños de las unidades educativas repotencializadas y del siglo XXI a partir del proyecto de creación de una unidad de innovación educativa anexa a la UNAE.
- Programa de profesionalización docente.

## **CREACIÓN DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA ANEXA A LA UNAE**

Durante este año se creó presentó al Ministerio de educación el proyecto de Innovación de la Unidad Educativa Anexa a la UNAE que empezará en septiembre del 2018 y que contará con un sistema educativo inspirador para la innovación de las escuelas del país. El proyecto parte de un estudio riguroso de experiencias educativas en todo el mundo de aspectos relacionados con el Buen



Vivir y con los avances tecnológicos a los que los niños y niñas deben tener acceso y libertad para crear.

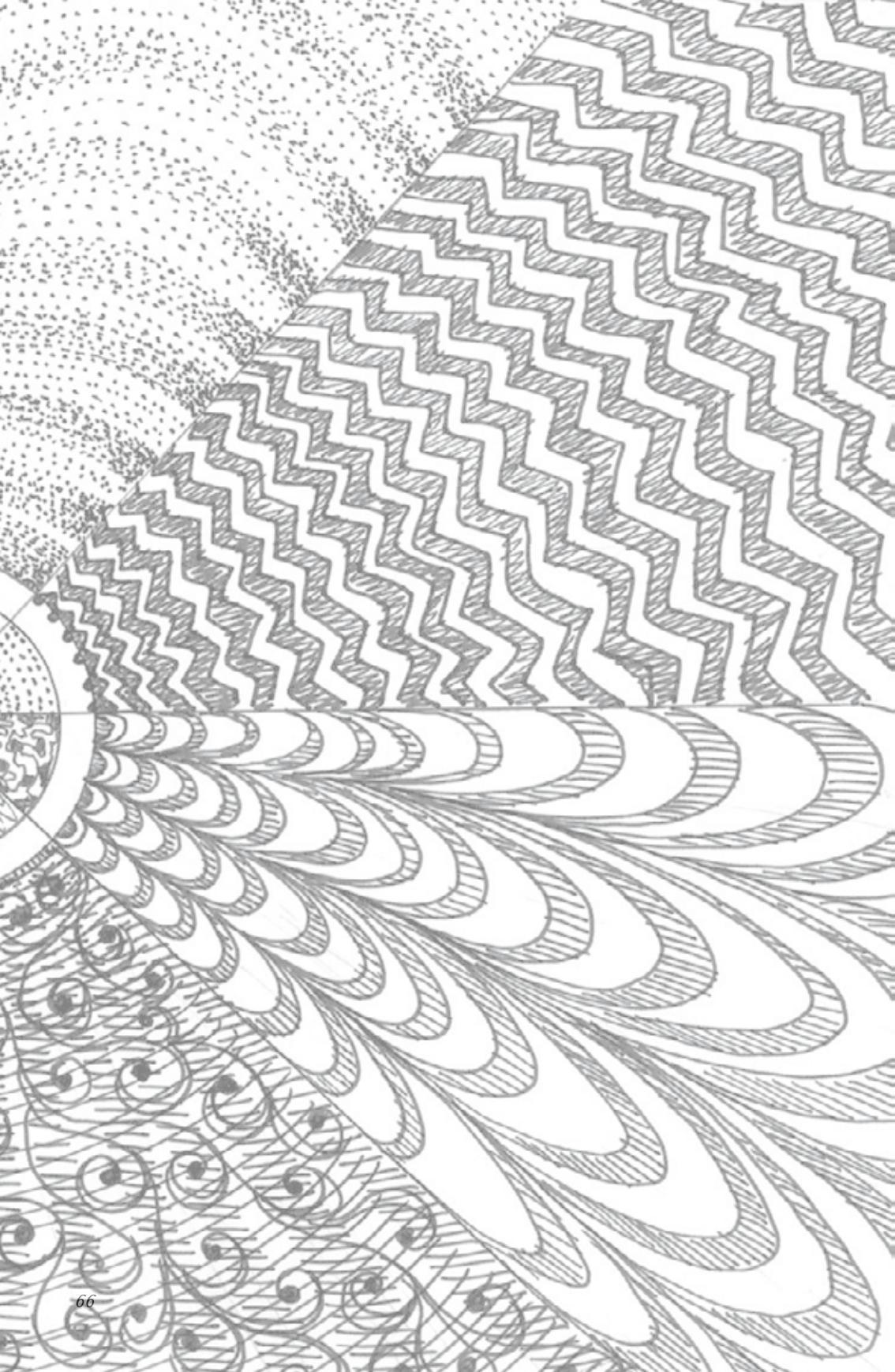
## **Referencias**

- Kusch, R. (1976). *Geocultura del hombre Americano*. Fernando García Cabeiro. Buenos Aires.
- Grosso, J. (2017). *Entre lenguas. Semiopraxis popular intercultural- poscolonial. Como praxis crítica*. Azogues: UNAE.
- UNAE (2016): *Educamos para el Buen Vivir*. Informe de rendición de cuentas del año 2016. Azogues.



The background of the entire page is a close-up, high-resolution photograph of a brown woven fabric. The texture is a tight, regular weave, likely a twill or similar pattern, with fibers in shades of tan, brown, and dark brown. The lighting creates subtle highlights and shadows, emphasizing the three-dimensional quality of the threads.

**COORDINACIÓN DE GESTIÓN  
ACADÉMICA DE POSGRADO**



# **COORDINACIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA DE POSGRADO**

PhD. Ricardo Enrique Pino Torrens  
*Coordinador de Gestión Académica de Postgrado*

La Coordinación de Gestión Académica de Posgrado es una instancia de gestión académica responsable de la coordinación y organización institucional de programas de posgrado de la Universidad Nacional de Educación. Esta instancia directiva tiene su respaldo legal tanto en la Constitución del 2008 en cuyo artículo 350 se expresa que la Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, como en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y su artículo 118 donde se determina la existencia del cuarto nivel de formación, el posgrado.

De la misma forma con la labor que despliega la Coordinación de Gestión Académica de Posgrado se cumple lo establecido por la propia LOES cuando en su artículo 145 establece como un principio cardinal la autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, el cual consiste en la generación de condiciones de independencia para la enseñanza, generación y divulgación de conocimientos en el marco del diálogo de saberes, la universalidad del pensamiento, y los avances científico-tecnológicos locales y globales, garantizando la libertad de cátedra e investigativa.

Por su parte la Coordinación de Gestión de Posgrado de la Universidad Nacional de Educación asume las normativas expresadas en el reglamento del Régimen Académico promulgado por el Consejo de Educación Superior del Ecuador y el Reglamento de Posgrados de la UNAE, tanto en su naturaleza como sus objetivos.

Se organiza esta instancia de gestión a partir de una estructura funcional subordinada al Vicerrectorado de Investigaciones y Posgrado, compuesta por un Coordinador (a) de Gestión Académica de Posgrado, el (la) Especialista de Posgrado y el Comité Académico de Estudios de Posgrados conformado por los Directores de programas en funcionamiento y en elaboración, un miembro designado por el Consejo de Investigación de la Universidad y la Vicerrectora de Investigaciones y Posgrados.

## **VISIÓN**

En el año 2025, la Coordinación de Gestión Académica de Posgrado se constituirá en una instancia modelo para la gestión académica y administrativa de posgrado por su rigurosidad en la formación académica de profesionales de la educación que manifiesten compromiso ético y consagren sus esfuerzos al perfeccionamiento del sistema educativo en todos sus niveles a través de la innovación, la generación de conocimiento en el ámbito educativo, pedagógico y didáctico y la mejora de la calidad en su desempeño y gestión social.

## **MISIÓN**

La Coordinación de Gestión Académica de Posgrado contribuye con la formulación, ejecución y evaluación de programas de posgrado, a la gestión y generación del conocimiento y formación académica avanzada de educadores, pedagogos, investigadores y otros profesionales de la educación que con sus modos de hacer, pensar e investigar promuevan la construcción de una sociedad cada vez más justa, equitativa, libre y democrática, caracterizada por su rigor científico, el enfoque de derechos e interculturalidad.

## **OBJETIVOS DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA DE POSGRADO EN LA UNAE**

- Potenciar el desarrollo de una cultura de generación de conocimiento e innovación en los campos de la educación mediante el abordaje de problemáticas educativas, pedagógicas y didácticas, regionales, nacionales e internacionales, con visión global y a favor de la calidad educativa ecuatoriana.
- Promover la gestión e incorporación de la investigación a los programas de posgrado, a través del trabajo coordinado con Grupos y Proyectos de Investigación.
- Formar docentes – investigadores competentes que contribuyan al desarrollo de su propia institución y de diversos espacios educativos, a través de la aplicación de métodos, técnicas y propuestas educativas, pedagógicas y didácticas innovadoras acordes con los resultados de las investigaciones realizadas.
- Potenciar la formación del talento en docentes y directivos educacionales por medio de competencias profesionales e investigativas relacionadas con las necesidades de desarrollo de la educación en el país y el logro de una sociedad más justa, intercultural, equitativa, próspera y solidaria.
- Socializar el conocimiento e innovación a través de redes de conocimiento generando programas educativos en interacción con la comunidad científica y profesional.

- Implementar el Sistema de Gestión de la Calidad basado en la mejora continua de la gestión académica y administrativa del posgrado.

## **MEDIOS PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS FINES DEL POSGRADO EN UNAE**

- La gestión académica y administrativa para posgrado, en el contexto del Modelo Pedagógico y de Generación y Gestión del Conocimiento de la Universidad Nacional de Educación.
- La planificación y proyección del posgrado a corto, mediano y largo plazo.
- La articulación de la docencia e investigación del posgrado con el grado, la investigación institucional a través de líneas y grupos, y la vinculación con la colectividad.
- La colaboración nacional e internacional académica e investigativa, así como otros que coadyuven al cumplimiento de su misión y que pueden ir surgiendo en el proceso de desarrollo de la Universidad y de la Coordinación de la Gestión Académica de Posgrado.

## **POLÍTICA DE CALIDAD DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA DE POSGRADO**

La Dirección de Posgrado de la Universidad Nacional de Educación está comprometida con la consecución de sus propósitos institucionales con calidad y responsabilidad mediante el mejoramiento continuo de los procesos de gestión académica y administrativa de posgrado, puesta al servicio del perfeccionamiento de todos los niveles del sistema educacional del país y otras áreas, del fortalecimiento de la pedagogía como disciplina científica y de la preparación pedagógica de los docentes, directivos, familias, comunidad y todos aquellos vinculados con los procesos educativos y formativos, asimismo del empleo de los resultados alcanzados a través de la investigación en el ámbito de la educación y de la sociedad en general, para lo cual se atienden los siguientes criterios de evaluación: organización, programa académico, academia, investigación, desarrollo e innovación y ambiente institucional y sus estándares correspondientes, propuestos en el Modelo Genérico de Evaluación de los Programas de Posgrados elaborados por el CEAACES (2017).

Desde la fundación de la Universidad Nacional de Educación en el año 2015 se ha venido trabajando intensamente para la consolidación de las carreras de grado, del fortalecimiento de la investigación y la construcción e inicio de programas de posgrados que satisfagan las demandas formativas y de consolidación del talento humano requeridos por la sociedad ecuatoriana.

## **PROGRAMA INICIADO EN EL 2017**

Este año 2017 se dio inicio al primer programa de posgrado de la Universidad Nacional de Educación, MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, este programa, cumpliendo con el artículo 4 del Reglamento de posgrados de la UNAE y lo permitido por los artículos 101 y 102 del Reglamento del Régimen Académico, se realiza en colaboración con la Universidad de Barcelona, Cataluña, España a tenor del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la UNIVERSITAT DE BARCELONA del Reino de España y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN de la República del Ecuador para la ejecución del programa de Maestría con menciones destinado a docentes ecuatorianos.

El programa iniciado es de Maestría en Educación con menciones en cuatro áreas del conocimiento: Matemática, Lengua y Literatura, Geografía e Historia y Orientación y Tutoría, este programa es de tipo profesional, su modalidad on line, con encuentros presenciales en cada módulo. Tiene doble titulación, una por parte de la UNAE y otra por parte de la UB. Los cupos previstos inicialmente para matrícula fueron 500. La oferta fue promovida por el Ministerio de Educación de la República del Ecuador entre los docentes en ejercicio que reuniesen determinados requisitos, a partir de ello se realizó una selección previa entre quienes cumplían cinco años o más de ejercicio profesional y manifestaran determinadas competencias profesionales constatadas a través de las pruebas “Ser Maestro” y “Sí, profe”, y de contar con titularidad en el sistema de escuelas fiscales del país. Los docentes propuestos cumplieron los requisitos del perfil de ingreso estipulados para la Maestría con lo cual se dio inició el proceso de formación con 459 estudiantes que hoy se mantienen como matrícula del programa.

El Programa de Maestría funciona exitosamente en una armoniosa y profesional relación académica entre los docentes de la Universidad de Barcelona que constituyen el 70 % de la planta docente y los profesores de la Universidad Nacional de Educación que constituyen el 30 % de la planta.

Esta maestría se desarrolla por una sola convocatoria, acorde a lo establecido por el Convenio referenciado, y su actividad se concreta a través del uso compartido de la plataforma informática de la Universidad de Barcelona, tal y como estipula el Convenio específico suscrito al efecto entre ambas instituciones.

## **PROGRAMAS EN PROCESO DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

La ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN con menciones en Asesoría educativa, Auditoría educativa y Dirección de



Instituciones Educativas se formula a partir de una solicitud del Ministerio de Educación del Ecuador por la necesidad de preparar a este tipo de funcionario y lograr la interrelación entre sus funciones en pro del mejoramiento del trabajo que desempeñan.

Se trata de un programa de especialización para los profesionales que se desempeñan en los cargos de asesor, auditor y directivo de instituciones educativas y para aquellos profesionales de la docencia en ejercicio quienes, preferiblemente, hayan cursado el Programa Propedéutico ofrecido por el Ministerio de Educación a través de varias universidades nacionales.

En el Modelo Nacional de Apoyo y Seguimiento a la Gestión Educativa (MNASGE), al referirse al desarrollo profesional de asesores y auditores educativos se establece la necesidad de “fases de profesionalización específica destinadas a la formación y manejo de procedimientos particulares, propios de cada una de las funciones” (Ministerio de Educación, 2013, pág. 29). En este sentido, los directivos de los centros educativos son los actores sobre los que recae la tarea de liderar los procesos de transformación y mejora en las instituciones educativas, en los niveles de Educación General Básica y Bachillerato, es por ello que las funciones de asesoría y auditoría, encargadas del apoyo y seguimiento a la gestión educativa, están intrínsecamente vinculadas al rol del directivo educativo.

En consecuencia, el programa se orienta a la especialización de estas tres figuras profesionales, cuyos roles están estrechamente interrelacionados y son de alto impacto en la mejora de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje y del sistema educativo en conjunto.

En estos momentos estamos a la espera de la aprobación, luego de ir ajustando el programa a partir de las recomendaciones realizadas por los especialistas del Consejo de Educación Superior a cargo de su evaluación.

Por su parte la **ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA PARA PROFESORES DE BACHILLERATO TÉCNICO** nace de lo estipulado en el Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Educación (UNAE) y la asociación Flamenca de Cooperación al Desarrollo y Asistencia técnica (VVOB Ecuador) para el diseño, desarrollo y evaluación de la Especialización en Pedagogía para profesores de Bachillerato Técnico e Intercambio de publicaciones e información científica.

La Especialización está dirigida a profesores de ese nivel educativo que no posean formación pedagógica o quienes teniéndola, deseen desarrollar competencias y aprendizajes orientados a la comprensión del proceso de aprendizaje del estudiante de Bachillerato Técnico y potenciar sus estrategias de enseñanza.

El objetivo general de la especialización es formar a los profesionales que se desempeñan como docentes en el nivel de Bachillerato Técnico, en el campo de la pedagogía y de la didáctica específica de la formación técnica de manera interdisciplinaria, sobre la base de un proceso formativo integral sustentado en el desarrollo de estrategias investigativas tendentes al mejoramiento cualitativo de su ejercicio docente en función de criterios de democratización y generación del conocimiento, pertinencia, calidad y equidad.

En estos momentos, al igual que en el caso de la especialización anteriormente presentada, esperamos por la aprobación del Consejo de Educación Superior. La Coordinación de Gestión Académica de Posgrados de la Universidad Nacional de Educación ha elaborado un Plan de posgrados hasta el 2020 donde pretende incorporar un sistema de formación académica de Maestrías y Doctorado en las diferentes áreas educativas y pedagógicas.

## **PROGRAMAS EN ELABORACIÓN HASTA EL 2020**

Se trabaja en la construcción del programa de MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA, es una maestría en investigación, cuyo desarrollo está asociado a la solicitud realizada por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) para el Ecuador. En este programa trabajan dos especialistas del alto nivel de la Universidad de Vigo, del Reino de España. La Universidad Nacional de Educación es la contraparte para la aprobación del Programa, en consonancia con las necesidades del país, y su elevación a la Plataforma del CES.

Se labora igualmente en la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INICIAL, es una maestría en investigación, asociada al Programa de grado de igual nombre y en cuya elaboración participan los docentes de la misma. Se aspira a que este programa constituya parte de la formación académica, tanto de los actuales docentes y directivos que se desempeñan profesionalmente en este nivel de educación, así como de los estudiantes que se gradúen en nuestras aulas UNAE.

Otra dirección de trabajo de la Coordinación de Gestión Académica de Posgrado en la Universidad Nacional de Educación es el programa de MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA con menciones en enseñanza aprendizaje de las Matemáticas, enseñanza aprendizaje de la Lengua y la Literatura, enseñanza aprendizaje de las Ciencias Sociales, enseñanza aprendizaje de las Ciencias Naturales y enseñanza aprendizaje de las Lenguas Extranjeras, este programa de posgrado de investigación, aspira a cubrir necesidades aún insatisfechas de los docentes ecuatorianos que se desempeñan en estas áreas de conocimientos y en todos los niveles de educación, incluida la educación superior.

Como resultado de los intercambios profesionales, científicos, académicos y prácticos, docentes de la UNAE han solicitado la apertura de un programa

de posgrado como maestría en investigación denominado MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y BIOMÉTRICA, este programa se desarrollaría en colaboración con las universidades IKIAM ubicada en el Tena y Universidad de las Artes ubicada en Guayaquil. Programa que podrá ser presentado al CES para su inicio en el 2019.

El reto a más largo plazo que tiene la Coordinación de Gestión Académica de Posgrados es el diseño, organización e inicio del programa de posgrado DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, que tendría menciones en varias áreas del conocimiento educativo, pedagógico y de ciencias y disciplinas relacionadas con la educación.

La actividad de posgrado de la UNAE, tal y como se ha expresado en sus objetivos, se relaciona estrechamente con la investigación sus líneas y grupos constituidos en la institución y/o se constituyan a partir de las peculiaridades de los diferentes programas que surjan de las necesidades sentidas y latentes en el Ecuador.

La actividad de posgrado contará con la colaboración y participación directa de instituciones y especialistas nacionales y extranjeros de alto nivel que permitan un fortalecimiento constante de la calidad de los procesos de formación académica que desarrollemos en nuestra institución.

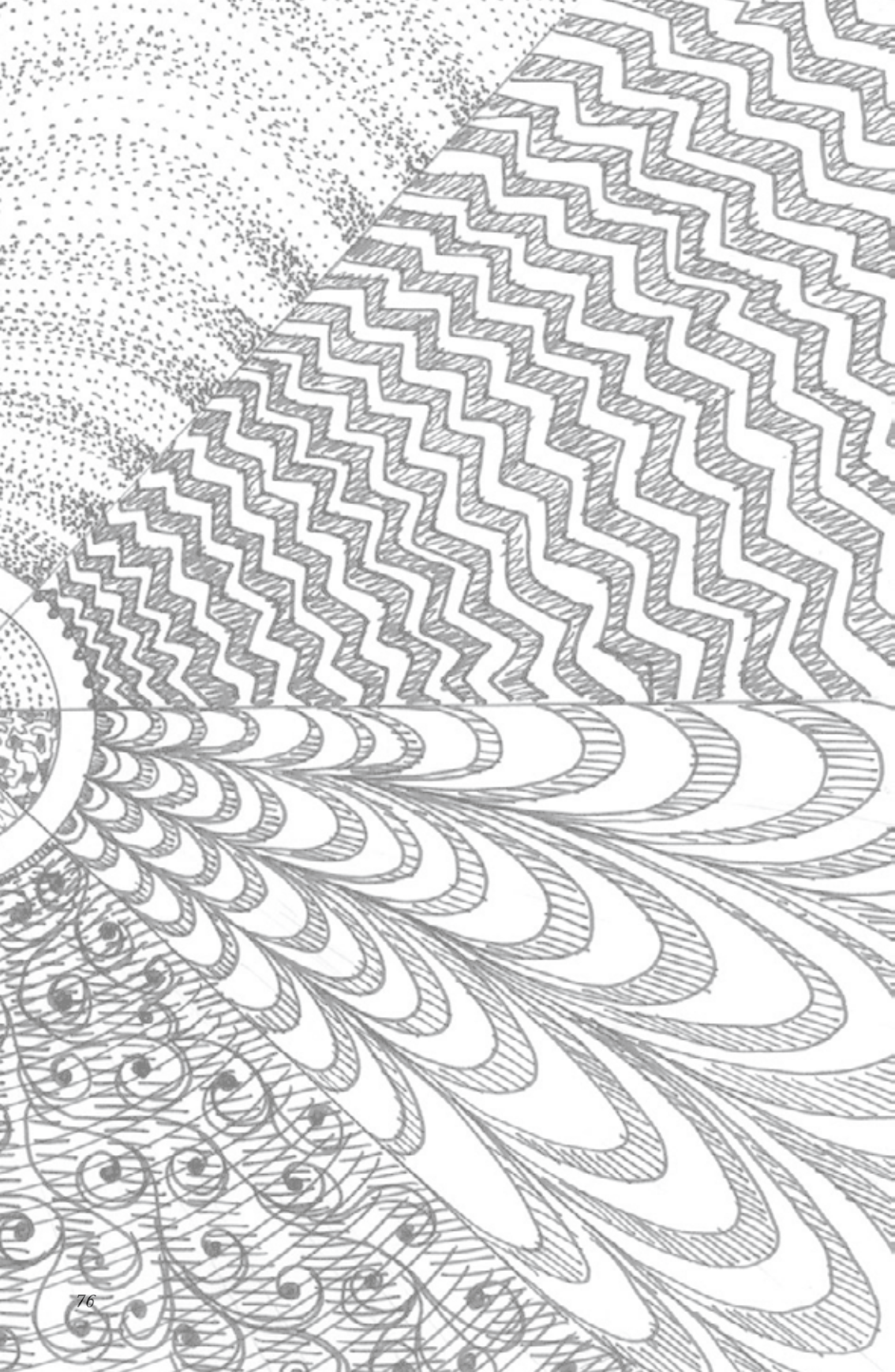
La formación académica de los docentes y directivos educacionales es propósito de la Coordinación de Gestión Académica de Posgrado en la UNAE, ello se logra potenciando el desarrollo de una cultura de generación de conocimiento e innovación, promoviendo e incorporando la investigación como método de trabajo, aplicando didácticas innovadoras en su desempeño profesional, socializando la información y adquiriendo nuevos conocimientos, destrezas, actitudes y valores a través del intercambio en redes del conocimiento.

La Coordinación de Gestión Académica de Posgrado promueve la satisfacción de necesidades de desarrollo de la educación en el país y el logro de una sociedad más justa, intercultural, equitativa, próspera y solidaria.



A close-up photograph of a book's spine, showing the binding structure and the texture of the cover material. The spine is made of a light-colored, possibly leather or cloth, material with visible stitching. The cover is a dark, textured fabric with a repeating diamond or woven pattern. The text is overlaid on a dark horizontal bar at the top of the image.

# **COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROYECTOS Y PROCESOS**



# **EL SENTIDO DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL, DESAFIOS PASADOS PARA CONSTRUCCIONES DE FUTUROS**

Eco. Esteban León

*Coordinación de Planificación, Proyectos y Procesos*

El concepto de TIEMPO que nos entrega la física, lo nombra como una magnitud con la que medimos la duración o distancia de acontecimientos, esta medida permite ordenar los eventos en secuencias, estableciendo un pasado y un futuro, así como identificar un tercer grupo de eventos, sin pasado ni futuro referencial, conocido como “presente” según la mecánica clásica. En el marco de la mecánica cuántica relativista el presente es relativo al observador.

Es un concepto complicado de aprender y todos los idiomas recurren a metáforas para expresarlo, sorprendentemente la metáfora común corresponde a “el espacio”. Cuando los occidentales decimos: “nos acercamos a la fecha límite” se entiende claramente lo que quiere decir, aunque la fecha límite represente un ente que no existe en el plano material.

En todos los idiomas indoeuropeos, incluyendo el español, los hablantes tienen la imagen del futuro frente a sí. El tiempo transcurre desde un punto inicial frente a ellos, atraviesa el lugar donde se encuentran (el presente) y se aleja en el pasado a su espalda.

Los aymaras también sienten que el tiempo se mueve pero, para ellos, los hablantes están de cara al pasado y de espaldas al futuro.

A la gente del mundo anglosajón le gusta hacer planes y se siente violentada cuando la vida interfiere. Pero si el futuro no está a la vista, la planificación pierde parte de su importancia.

En el Quechua y en el Aymara, solo existe el PACHA para nombrar espacio y tiempo.

El tiempo para nuestra cultura andina no tiene la imagen lineal de una flecha como lo es en occidente, al contrario está representado simbólicamente por la “huella de la serpiente”, es decir por un zig-zag; porque en el mundo andino el

tiempo tiene un “reverso” cíclico, tiene un “KUTI”, una especie de “revolución”. Este símbolo solo se le puede imaginar, si y solo sí, se tiene la conciencia de que así es el desplazamiento del tiempo. Los círculos concéntricos en movimiento, son un símbolo dinámico que expresa la ley general del movimiento y del tiempo. El tiempo fluye desde adentro y hacia afuera y regresa de afuera hacia adentro, en ciclos permanentes. No hay nada estático; nada “es” porque todo se “está haciendo”, nada está quieto. El pasado no queda atrás, siempre marcha adelante porque es lo que ya existió.

Se puede planificar el futuro para tratar de equipararnos con grandes y antiguas instituciones de educación superior, pero no se debe planificar el futuro sin reinterpretar el pasado; esto involucra un continuo cuestionamiento del presente en el campo de lo ético, y comprender políticamente y filosóficamente ciertas relaciones relevantes entre ambos.

En ese sentido la misma planificación debe ser reinterpretada y cuestionada.

En el libro “La innovación de la Innovación Institucional” de la Red Nuevo Paradigma, plantea: *el futuro de la planificación no puede ser comprendida a partir de una determinada lista de planteamientos sobre cómo deben ser la planificación y la participación en el futuro. Toda lista emerge de una visión de mundo—concepción de realidad—que le justifica y sostiene.*

El proceso de consolidación institucional de la UNAE busca pensar en una planificación y una participación comprometidas con la construcción de “otra” América Latina, en donde la Universidad Nacional de Educación interpreta un rol fundamental para el Buen Vivir, indignada para ser solidaria, y solidaria para ser soberana, y tenemos la opción de asumir la visión contextual de mundo, lo que implica realizar una descolonización de la “idea de desarrollo” que ha condicionado la naturaleza de decisiones y acciones en la UNAE, y proponer la construcción de un nuevo paradigma, participativo, ético, contextual y desde territorio, que permita visualizar la UNAE que el mundo necesita para el mundo que estamos pensando.

La Universidad Nacional de Educación en este corto tiempo de vida, piensa en estos procesos buscando crear la esfera del movimiento necesario para reconocer el futuro, sin embargo la dicotomía superior-inferior, la defensa de los espacios de pseudo poder y sus efectos en la burocratización, siguen siendo los grandes temas sobre las que la UNAE debe profundizar su discusión.

El 2017 fue sin duda un año remarcado por la materialización de metas importantes en el marco del proyecto de creación de la UNAE, pero además, se sintieron complementadas por constantes afirmaciones positivas de la opinión pública, de autoridades nacionales y el mundo académico tanto en el Ecuador



como en todos los lugares donde la UNAE hizo esfuerzos para estar presente y exponer sus líneas de acción, y sobre todo, complementado por los criterios de los actores más poderosos en este proceso, los estudiantes.

El 11 de noviembre de 2016 se llevó a cabo el Taller de Planificación Institucional, los acuerdos que se visualizaron como desafíos para la UNAE fueron:

- Posicionar estratégicamente la Universidad en el ámbito nacional e internacional por su acción contextual para la transformación de la educación, siendo referente por el modelo de gestión, acercamiento a territorios, publicaciones relevantes, y por colocar nuestras líneas en la discusión de la agenda mundial de la educación universitaria.
- Mejorar la formación profesional de administrativos y académicos de manera simétrica buscando una comunicación que integre y que formalice.
- Formar docentes que respondan a las demandas de la sociedad contemporánea con una visión humanista y global, convirtiendo a la UNAE en un referente académico y de formación docente a nivel latino americano y global.
- Profundizar los parámetros en términos de calidad, sustentado en conceptos como el Sumak Kawsay (Buen Vivir), en términos de derechos.

Durante el período que transcurre entre noviembre y diciembre del 2017 se realiza la evaluación y revisión de estos desafíos, con la intención de retroalimentar los distintos procesos de gestión que ajusten el andamiaje para continuar con la construcción de la UNAE.

Es importante señalar algunas consideraciones del contexto sobre el cual la UNAE logró la gestión en el año 2017:

Respecto a la gestión del presupuesto asignado a la UNAE durante el año 2017, es necesario considerar que en el presente año fiscal se asignó 25,95% menos recursos que lo planteado en la proforma para el año 2017; y puntualmente 34,84% menos de lo requerido para la gestión del proyecto de inversión.

Cuadro 1: Diferencia de lo proformado ante lo asignado

RESUMEN PRESUPUESTO 2017	MONTO PROFORMADO US\$	MONTO PRESUPUESTADO US\$	DIFERENCIA EN LA ASIGNACIÓN	DECREMENTO / INCREMENTO
GASTO CORRIENTE UNAE	\$14.664.275,76	\$14.687.886,97	\$23.611,21	0,16%
INVERSIÓN - CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN EN AZOGUES - CAÑAR	\$43.062.376,15	\$28.057.522,00	\$-15.004.854,15	-34,84%
TOTALES:	\$57.726.651,91	\$42.745.408,97	\$-14.981.242,94	-25,95%

Fuente: Proforma Institucional de la UNAE 2017, sistema e-Sigef. Elaboración: Coordinación de Planificación, Procesos y Seguimiento.

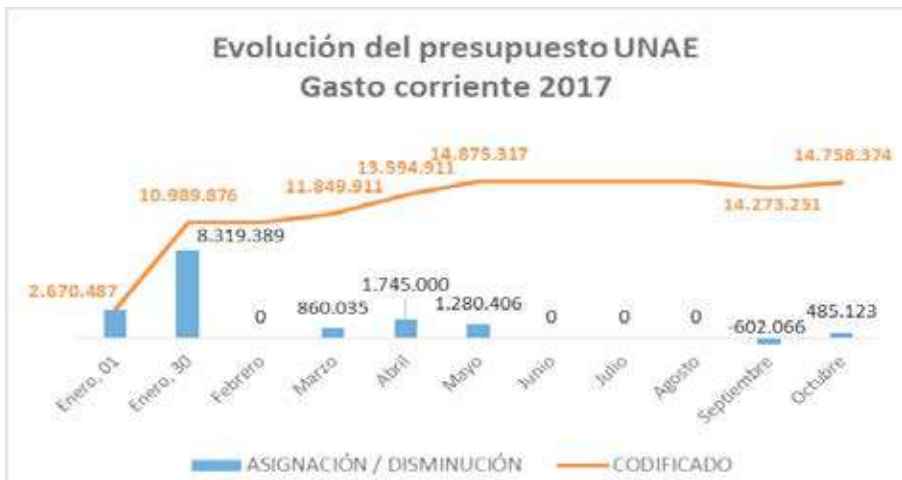
Adicionalmente, el presupuesto inicialmente asignado a inicios de año para gasto corriente fue de tan solo US\$ 2.670.487,00 el cual fue gradualmente incrementándose en los meses de marzo, abril y mayo; se redujo por parte del Ministerio de Finanzas en US\$ 602.066,40 en el mes de septiembre, recursos que se restituyeron parcialmente en el mes de octubre en US\$ 485.123,12.

Cuadro 2: Evolución de presupuesto 2017

MES	ASIGNACIÓN	CODIFICADO
	/ DISMINUCIÓN	
Enero, 01	\$2.670.487,00	\$2.670.487,00
Enero, 30	\$8.319.388,84	\$10.989.875,84
Febrero	-	\$10.989.875,84
Marzo	\$860.035,23	\$11.849.911,07
Abril	\$1.745.000,00	\$13.594.911,07
Mayo	\$1.280.406,18	\$14.875.317,25
Junio	-	\$14.875.317,25
Julio	-	\$14.875.317,25
Agosto	-	\$14.875.317,25
Septiembre	-\$602.066,40	\$14.273.250,85
Octubre	\$485.123,12	\$14.758.373,97

Fuente: Proforma Institucional de la UNAE 2017, sistema e-Sigef. Elaboración: Coordinación de Planificación, Procesos y Seguimiento.

Gráfico 1



En este contexto, el resultado de la evolución del presupuesto y asignación por partes de los recursos, derivó en el actual presupuesto de la UNAE (US\$ 42.745.408,97), en el cual 34,36% se orienta al financiamiento del Gasto Corriente, mientras que la diferencia 65,64% (US\$ 28.057.522,00) tiene como fuente y fin la inversión para la creación de la universidad; principalmente la construcción de la obra física, equipamiento y la dotación de servicios para su funcionamiento.

Cuadro 3: Distribución presupuestaria 2017

RESUMEN PRESUPUESTO 2017	MONTO PRESUPUESTADO US\$	%
		PARTICIPACIÓN
GASTO CORRIENTE UNAE	\$14.687.886,97	34,36%
INVERSIÓN - CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN EN AZOGUES - CAÑAR	\$28.057.522,00	65,64%
TOTALES:	\$42.745.408,97	100,00%

Fuente: Sistema e-Sigef, cédulas presupuestarias al 30 de octubre de 2017. Elaboración: Coordinación de Planificación, Procesos y Seguimiento.

Gráfico 2



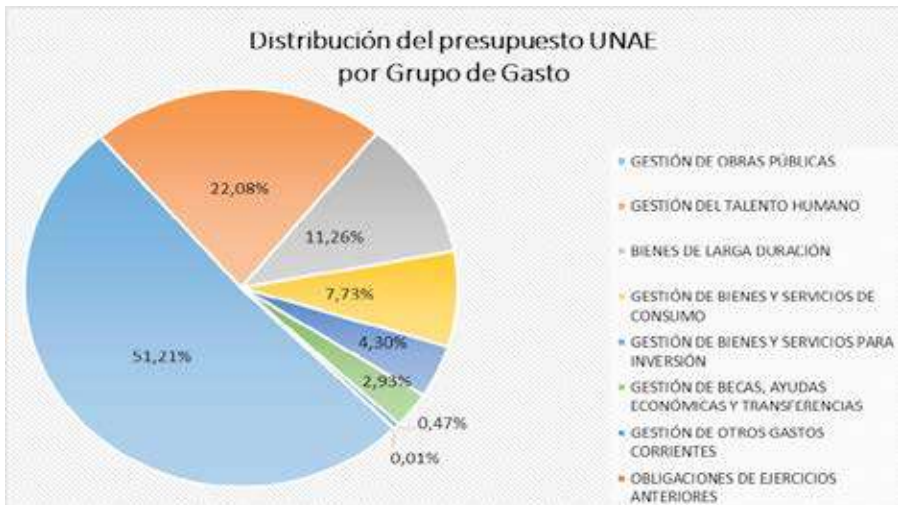
De forma desmenuzada, la composición del presupuesto muestra que el 51,21% del mismo se destina a la construcción de obra pública; 22,08% a la gestión de la totalidad del Talento Humano de la UNAE, donde 80% corresponde al personal docente y el 20% al personal administrativo; 11,26% a la adquisición de bienes de larga duración que permite el equipamiento de las instalaciones; el restante 15,45% se orienta a la gestión operacional de la universidad (bienes y servicios) y la gestión de becas, ayudas económicas y transferencias.

Cuadro 4: Resumen presupuesto 2017

GRUPO PRESU- PUESTARIO	RESUMEN PRESUPUESTO 2017	MONTO	
		PRESUPUESTADO US\$	% PARTICIPACIÓN
75	GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	\$21.890.722,47	51,21%
51	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	\$9.437.740,64	22,08%
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$4.813.362,85	11,26%
53	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$3.304.342,06	7,73%
73	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$1.840.100,92	4,30%
58	GESTIÓN DE BECAS, AYUDAS ECONÓMICAS Y TRANSFERENCIAS	\$1.254.459,97	2,93%
57	GESTIÓN DE OTROS GASTOS CORRIENTES	\$199.110,08	0,47%
99	OBLIGACIONES DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$5.569,98	0,01%
	TOTALES:	\$42.745.408,97	100,00%

Fuente: Sistema e-Sigef, cédulas presupuestarias al 30 de octubre de 2017. Elaboración: Coordinación de Planificación, Procesos y Seguimiento.

Gráfico 3



Las metas planteadas descubren la necesidad de seguir planteando acciones alternativas, en cuanto a su innovación para la eficiencia; pero sobre todo se reafirma la necesidad de empoderar la conformación de articulaciones que den mayor sostenibilidad en los procesos de consecución de los resultados, sobre todo considerando que lo que se plantea responde a los impactos en el contexto que queremos transformar.

Bajo esa premisa la UNAE busca lograr:

- 2220 estudiantes matriculados en las diferentes modalidades presenciales en 2018, considerando los 1278 estudiantes al cierre del 2017.
- Nueva oferta académica de grado aprobada en 2018 y con un plan de inicio al 2do cuatrimestre del año.
- Nueva oferta académica de posgrado que contribuirá en 2018 a cambiar el indicador de apenas 11% de los docentes del sistema educativo ecuatoriano con título de 4to nivel, indicado por MINEDUC, por supuesto con las implicaciones en la calidad educativa que esto genera.
- Un proceso de profesionalización y formación continua que contribuyan a la calidad de los procesos de formación de los jóvenes de las diferentes circunscripciones del Ecuador, con enfoque contextual del territorio, en donde se van generando los Centros de Apoyo de la UNAE, como el Centro de Apoyo de Lago Agrio y la consolidación del Centro de Apoyo en San Vicente (Manabí) que inició en este 2017, con fecha de inauguración 14 de noviembre.
- La Unidad Educativa de Innovación estará conformada y en plena operación en 2018, permitiendo un centro de prácticas que para pensar desde la escuela las nuevas formas de educación que buscamos.
- Un sistema de investigación consolidado y orientado a lo relevante de su contribución.
- Una Infraestructura que permita incrementar las capacidades operativas de la UNAE y su consolidación.

## **EL DESAFIO DE LA DESBUROCRATIZACIÓN**

La Universidad Nacional de Educación entiende que para lograr un cambio radical a nivel educativo requiere de una institucionalidad fuerte que comprenda cómo entregar valor agregado a la sociedad mediante procesos de soporte internos ágiles, poco burocráticos y enfocados en el cumplimiento de lo estratégico.

Los procesos lentos o poco efectivos se dan habitualmente cuando las interacciones entre dos responsables de procesos son desconocidas por uno de los dos actores, generando un vacío de conocimiento que ocasiona demoras

burocráticas, este desconocimiento se ahonda cuando se inicia el camino por el ciclo de la planificación institucional que comprende desde la identificación de las necesidades institucionales pasando por la programación presupuestaria, la planificación de Compras y finalmente la ejecución de metas y presupuesto, en otras palabras si desde el inicio del ciclo hubo conocimiento limitado los resultados al final serán escasos.

Para el 2018 se convino instaurar un modelo que procure efectividad en procesos administrativos, mediante innovación permanente en las acciones, actividades y tareas del día a día, las mismas que deberán responder a aquellas que despliegan anualmente la estrategia de los procesos que agregan valor a la Universidad.

La estrategia se basará en:

- Decodificar la cadena de valor de procesos de la Universidad para que cada Vicerrectorado, Coordinación y Dirección de la organización entiendan de manera práctica cómo aportan al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales y puedan cuantificar sus aportes (metas e indicadores de gestión).
- Socializar el conocimiento entre todos los actores que ejecutarán diariamente la operación de la UNAE, la misma que apalancará la gestión de los procesos que generaban el valor público intrínseco de la Universidad. De esta manera los gestores de procesos académicos, de investigación de vinculación con la comunidad se inteligenciarán a fondo sobre los procesos de adquisición específicos que se han planificado, estas adquisiciones de bienes y servicios servirían para desarrollar operaciones encaminadas a lograr resultados y productos establecidos en una planificación operativa anual. En esta misma línea de análisis los procesos que agregan valor a la organización determinarán sus requerimientos de talento humano basados en los perfiles de profesionales clave para el logro de los resultados y productos que materialicen las estrategias de la Universidad.
- Bajo este esquema los gestores de procesos que habitualmente conocían limitadamente los aspectos administrativos contarán con cierta solvencia sobre temas específicos de su gestión, es decir aquello que específicamente necesitarán para que su gestión sea óptima.
- Incidir para que los procesos habilitantes y de apoyo se enfoquen en solventar las necesidades de los agregadores de valor para de esta manera obtener los resultados y productos proyectados por la Universidad. Esto implica el planteamiento de metas de mejora paulatina (bimensuales) de sus procedi-

mientos internos, hasta que encajen en la lógica que plantean los procesos agregadores de valor y por ende la misión y visión de la Universidad.

- Contar con un plan anual de compras consolidado que permita realizar procesos de compra eficientes en los cuales los proveedores hagan entregas sucesivas de los bienes y o servicios contratados y los responsables de cada proceso hagan seguimiento frecuente y especializado hasta recibir los requerimientos.
- Conocer los perfiles y número de profesionales requeridos para los procesos académicos y que estos sean enrolados en los tiempos adecuados para cada ciclo académico.
- Analizar tiempos de gestión desde que el presupuesto se encuentra disponible hasta que el mismo es devengado, tratando de que, en función al flujo de efectivo de la institución, se ejecute de manera inmediata el presupuesto planificado.
- Mejorar continuamente los procedimientos de la Universidad para que estos permitan ejecutar lo planificado y presupuestado, es decir procedimientos que aceleren la consecución de misión de la institución.
- Capacitación continua de todos los gestores de procesos a fin de que todos se comuniquen en base a idéntico lenguaje y procedimiento técnico sea este académico y o administrativo según como corresponda en cada caso, y se puedan generar mecanismos de mejora de procesos por dos vías propositivas: el responsable del proceso, y el responsable de ejecutar la compra de bienes o servicios.
- Seguimiento constante a la gestión de las metas anuales establecidas en la planificación y del presupuesto anual asignado a cada meta, de esta manera se contaría con un recorrido documental de productos parciales evaluando cuatrimestralmente a fin de corregir y acelerar el logro de resultados anuales.

Cerramos esta intervención considerando los compromisos hacia el contexto que generan los desafíos de una planificación contextual, con referencia a lo planteado por la Red Nuevo Paradigma y sobre los cuales la UNAE retoma en el 2018 su proceso de consolidación institucional:

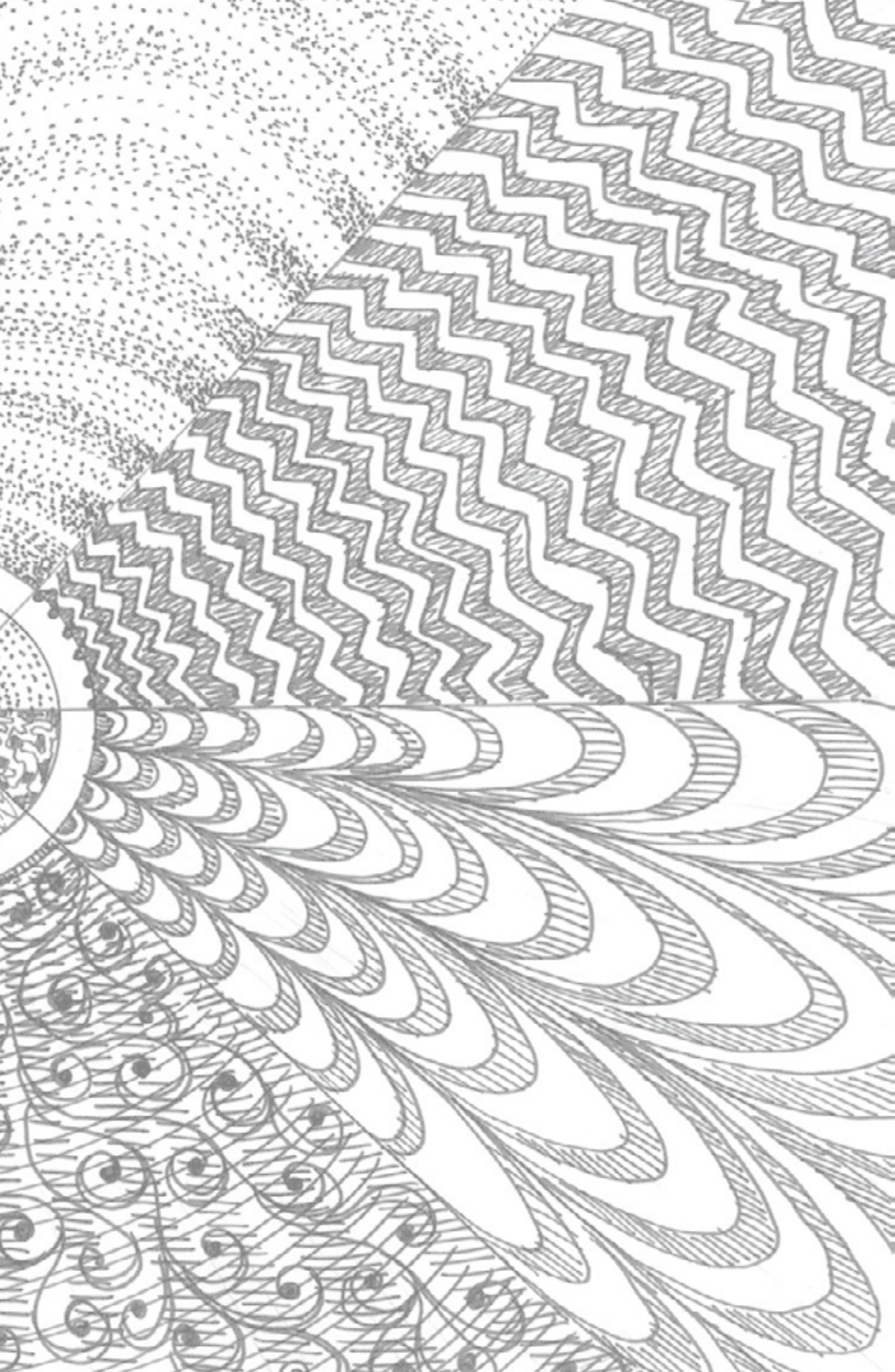
- Eliminar la dicotomía “superior-inferior” en la educación y la planificación.
- Realizar la descolonización de la educación y la planificación en América Latina. Asumir el contexto como referencia, la interacción como clave y la ética como garante de la sustentabilidad de todos los modos de vida.
- Privilegiar las preguntas locales sobre las respuestas universales.

- Preferir las historias locales sobre los diseños globales como fuente de inspiración.
- Aprender inventando desde lo local (para no perecer imitando desde lo global).
- Construir escenarios futuros para diferentes temas, problemas, recursos o aspectos de la realidad latinoamericana, haciendo disponibles criterios desde el futuro para el proceso de revisión y formulación de políticas, prioridades y estrategias, principalmente por parte de los grupos sociales más vulnerables de América Latina.



The background of the entire page is a colorful floral pattern on a blue fabric. The pattern includes large red flowers, blue flowers, yellow flowers, and green leaves. A yellow ribbon with black stitching is draped across the lower half of the image. A dark green rectangular box is positioned at the top left, containing white text.

**COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
FINANCIERA**



# **COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Mgtr. Salomé Córdova  
*Coordinadora Administrativa Financiera*

La Universidad Nacional de Educación cuenta con la Coordinación Administrativa Financiera la misma que tiene como misión apoyar y facilitar el desarrollo académico de la Universidad, así como diseñar, planificar y normar la administración del recurso humano conjuntamente con la Dirección de Talento Humano, recursos materiales, financieros y tecnológicos a través de las Direcciones Administrativa, Financiera y Soporte Tecnológico, quienes conjuntamente trabajamos por el alcance de los objetivos y metas establecidas por la Universidad en función de los requerimientos planteados en la planificación.

La Coordinación Administrativa Financiera en su ardua labor de mejoramiento de la Institución, ha creado y ha fortalecido los procesos que intervienen dentro del Control Interno, siendo así, que se han establecido varias disposiciones para la ejecución y la puesta en marcha de las mismas, lo que ha llevado a conseguir buenos resultados que agregan valor a los procesos diarios que el personal realiza, de esta manera, se disminuye la burocracia y el mal uso del factor tiempo.

Durante la vida institucional de la UNAE se ha recibido la visita, en dos ocasiones, de la Contraloría General del Estado, la primera auditoría fue sobre el periodo del 28 de noviembre de 2013 al 31 de diciembre de 2015, y la segunda fue sobre el periodo del 1 de enero de 2014 al 30 de abril de 2017, los informes emitidos por sus delegados han sido halagadores para esta Coordinación ya que se refleja el trabajo y el ímpetu puesto en mejorar el control de cada proceso, quedado una gran huella de eficiencia y eficacia en el manejo de la misma, debido a que las observaciones levantadas no han sido trascendentes.

Como herramienta fundamental dentro de esta Coordinación, se encuentra el equipo de trabajo, los mismos que han demostrado su compromiso con la Institución y con todos sus compañeros, poniendo el hombro para sacar adelante las metas propuestas, y las disposiciones emanadas, por lo que la UNAE posee un gran factor Humano que sin duda es el motor que empuja al crecimiento y a los logros de toda la Institución.

## **RETOS DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

- Optimizar los recursos humanos, económicos, financieros, materiales y tiempo, con los que cuenta la Universidad Nacional de Educación en el marco de la competencia de esta Coordinación para su continuo crecimiento y desarrollo conjunto de nuestra institución.
- Implementación de procesos de control bajo el cumplimiento de la normativa legal vigente para brindar una mayor agilidad en la ejecución de las actividades con eficiencia, calidad y calidez a los usuarios internos y externos.
- Generación de las actividades necesarias que se requieran por parte de la Coordinación Administrativa Financiera para el desempeño óptimo de las necesidades que se presentan en el ámbito cotidiano.
- Seguir cumpliendo con responsabilidad y lealtad a la Institución, todas las designaciones, representaciones y delegaciones emitidas por el Rectorado a esta Coordinación con el afán de cumplir a cabalidad con el objetivo propuesto.

A continuación se detalla una breve reseña de las Direcciones que forman parte de esta Coordinación:

### **1. DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO**

La misión de la Dirección de Talento Humano es contribuir a la construcción de un adecuado entorno laboral en el que lo organizativo, lo social y lo funcional se logren a través de una base en la que la principal característica sea la alta calidad humana y profesional de sus funcionarios y colaboradores. De esta forma se contribuye al logro de la misión universitaria.

#### **PERSONAL ACADÉMICO:**

Como parte de la gestión del talento humano se propende a la selección del personal idóneo para alcanzar los fines académicos, de investigación y de vinculación con la sociedad que requiere la Universidad. En ese sentido la universidad cuenta con 127 docentes en base a la siguiente distribución:



Fuente: Dirección de Talento Humano

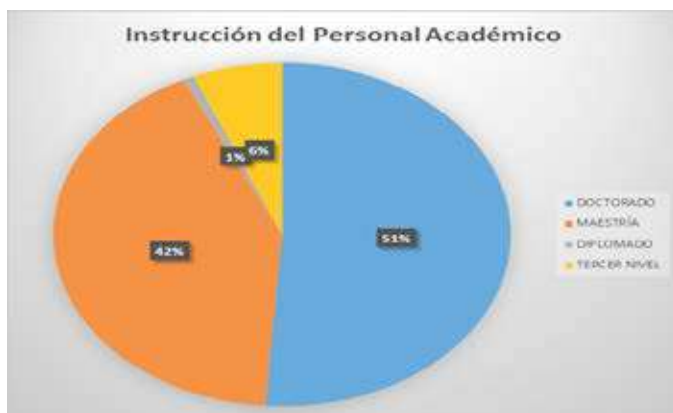
La Universidad Nacional de Educación cuenta con personal de distintas nacionalidades que contribuyen en la formación de los nuevos profesionales del sistema educativo, en base al siguiente detalle:



Fuente: Dirección de Talento Humano

Como se puede apreciar, el personal académico es predominantemente nacional, seguido por España y por Cuba. La UNAE es por tanto una universidad con una planta internacional, pues en ella se observa la presencia de 19 nacionalidades distintas.

En cuanto al grado de formación de los profesionales del área académica se tiene la siguiente información:



Fuente: Dirección de Talento Humano

Respecto a la distribución por género tenemos lo siguiente:



Fuente: Dirección de Talento Humano

### **PERSONAL ADMINISTRATIVO:**

En cuanto al personal administrativo, se debe resaltar la importancia que posee este grupo de colaboradores en cuanto su contribución al logro de los objetivos institucionales. En el año 2017 se procedió con la creación

de 40 partidas presupuestarias y se llevó a cabo el respectivo concurso de oposición y méritos.

El siguiente cuadro muestra información referida a la distribución del personal administrativo:



Fuente: Dirección de Talento Humano

### **CARGOS DIRECTIVOS:**

La Universidad Nacional de Educación cumpliendo con lo establecido en el Estatuto así como en su Estructura Orgánica, cuenta con funcionarios con responsabilidades dentro del Nivel Jerárquico Superior de la siguiente manera:



Fuente: Dirección de Talento Humano

## **2. DIRECCIÓN FINANCIERA**

Durante el presente ejercicio fiscal, continuamos el viaje hacia el camino de la excelencia académica, con la mirada en el presente y en el futuro, con la finalidad de satisfacer los estándares de calidad educativa con proyección nacional e internacional, y conformamos equipos de trabajo de alto nivel profesional y experiencia: académicos, financieros, administrativos todos involucrados en aunar esfuerzos para crear el proyecto de inversión denominado Universidad Nacional de Educación UNAE, un gran reto que inició desde el 2015, desde la fecha en mención la Dirección Financiera toma decisiones con la finalidad de alcanzar sus objetivos y metas y por ende institucionales, los cuales nos transportan en conjunto al éxito esperado. Tomando decisiones oportunas y demás procedimientos financieros para el buen funcionamiento de la Institución.

Es así, que el ente Rector de las Finanzas Públicas ha asignado mensualmente los recursos a la UNAE los que han permitido el funcionamiento esencial de la Universidad. Sin embargo, no hemos dejado de cumplir los objetivos y metas planteadas. Somos conscientes de la disminución del crecimiento de la economía en el país, el cual se ha manifestado en el Presupuesto General del Estado PGE y por ende en el presupuesto Institucional.

El equipo de la Dirección Financiera nos sentimos orgullosos de pertenecer a este gran proyecto emblemático, ya que somos parte del cambio del sistema educativo ecuatoriano, en el que el nuevo modelo educativo demanda docentes que transformen su rol de presentadores del conocimiento al de maestros del aprendizaje, y los estudiantes de espectadores del proceso de enseñanza al de integrantes participativos, propositivos y críticos en la construcción de su propio conocimiento; por lo que nos comprometemos junto a todos los que conforman la Institución a cumplir las metas para que la UNAE sea considerada la Universidad emblemática de excelencia académica a nivel mundial.

## **3. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

La administración universitaria en la Universidad Nacional de Educación pone especial énfasis en el liderazgo de equipo para cumplir con la misión institucional, dando apoyo a las funciones académicas: docencia, investigación y vinculación, con creatividad, innovación y alta calidad.

La gestión administrativa es una dimensión inherente a la organización universitaria, que apoya, interactúa y centra su quehacer en el cumplimiento de los objetivos y estrategias institucionales.



Planifica y vela por el crecimiento de la Universidad, su desarrollo sostenible, la correcta asignación y uso eficiente de los recursos, la calidad y el mejoramiento continuo de los servicios y procesos, la modernización de la infraestructura, el respeto por el medio ambiente y el cumplimiento de las políticas administrativas, en una integración armónica con la estrategia académica en la búsqueda constante de la excelencia.

Para el equipo administrativo es prioritario prestar apoyo a las actividades académicas de manera productiva, generando ventajas competitivas, diferenciando nuestros servicios y de esta forma dar valor agregado a nuestra gestión.

La Dirección Administrativa está compuesta por 3 subprocesos, que son:

1. Compras por ínfima cuantía y abastecimiento – 104 procesos por un valor de \$ 222.063,49. (fecha de corte 31-10-2017)
2. Administración de bienes e inventarios – 450 solicitudes realizadas y atendidos 100% y,
3. Servicios institucionales.

#### **RETOS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA 2018:**

- Gestionar de manera oportuna el Plan Anual de Contrataciones (PAC) de acuerdo a la Planificación Operativa Anual (POA) y a su Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI.
- Fortalecer el portafolio de servicios institucionales que apunten al desarrollo de la comunidad universitaria.
- Dotar y mantener los muebles, enseres, maquinaria, vehículos y de equipos varios coadyuvando al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la UNAE.
- Dotar, modernizar y mantener los equipos y laboratorios de docencia e investigación
- Planificar con las áreas correspondientes el crecimiento, operación y conservación de la infraestructura física, en búsqueda de mejorar la calidad y servicios.
- Efectuar el mantenimiento correctivo y preventivo integral de la UNAE en base a la mejora del Plan de Mantenimiento.
- Ser cada vez más innovadores y creativos demostrando la eficiencia de nuestros servicios.
- Acompañar y respaldar a la academia en la consolidación de la UNAE en su deseo de ser la Universidad emblemática de formación de maestros y maestras para el Buen Vivir.

## 4. DIRECCIÓN DE SOPORTE TECNOLÓGICO TICS

**Misión:** Gestionar las plataformas tecnológicas en la cual se basan los servicios que se brindan en apoyo a la gestión académica, administrativa e investigación en base a la ejecución de proyectos informáticos encaminados al mejoramiento de productos o servicios que brinda la institución a la comunidad universitaria.

La Dirección de Soporte Tecnológico, para brindar la atención a los requerimientos institucionales, cuenta con la estructura de las siguientes áreas:

- Soporte Tecnológico
- Infraestructura de Redes
- Infraestructura de Servidores y Equipos Tecnológicos
- Software

Para mantener la disponibilidad de los servicios es imprescindible implementar procesos y políticas que permitan alinearse a los objetivos estratégicos de la institución, por lo cual se ha continuado con el plan estratégico de TICS que permite generar un conjunto de acciones encaminadas a conseguir los objetivos a corto, mediano y largo plazo, dichas acciones conocidas como estratégicas flexibles, ya que si el entorno en que se están aplicando cambia, dichas acciones también pueden ser cambiadas por lo que se han logrado objetivos en el corto plazo que han permitido contar con servicios tecnológicos de calidad.

### LOGROS IMPORTANTES:

- Implementaciones y soluciones tecnológicas y de telecomunicaciones con planes de contingencia de las redes para la puesta en marcha de los nuevos edificios en los espacios administrativos, académicos y aulas de la institución.
- Implementación y puesta en marcha del Sistema de Gestión Documental.
- Implementación de mejoras al Sistema de Gestión Académica
- Actualización y mejoras en la automatización del sistema de evaluación docente y fichas socioeconómicas para la aplicación a las becas institucionales.
- Mantenimiento a los Sistemas de Contingencias de la información de la Universidad (soluciones automáticas de respaldos de información).
- Implementaciones de soluciones tecnológicas brindados en congresos, talleres y seminarios organizados por la institución con transmisiones vía streaming en salas de conferencias.
- Desarrollo e implementación de soluciones y plataformas de


postulaciones y registros para procesos y eventos académicos llevados en la institución.

- Llevar adelante procesos de contratación para la dotación de infraestructura tecnológica para el equipamiento de los espacios académicos y administrativos de la institución.
- Implementación y configuración del repositorio documental institucional, con dicho repositorio la dirección de procesos y de calidad, puede manejar toda la información de procesos de manera centralizada.
- Gestión para la implementación tecnológica y de telecomunicaciones para los centros de apoyo de la universidad.

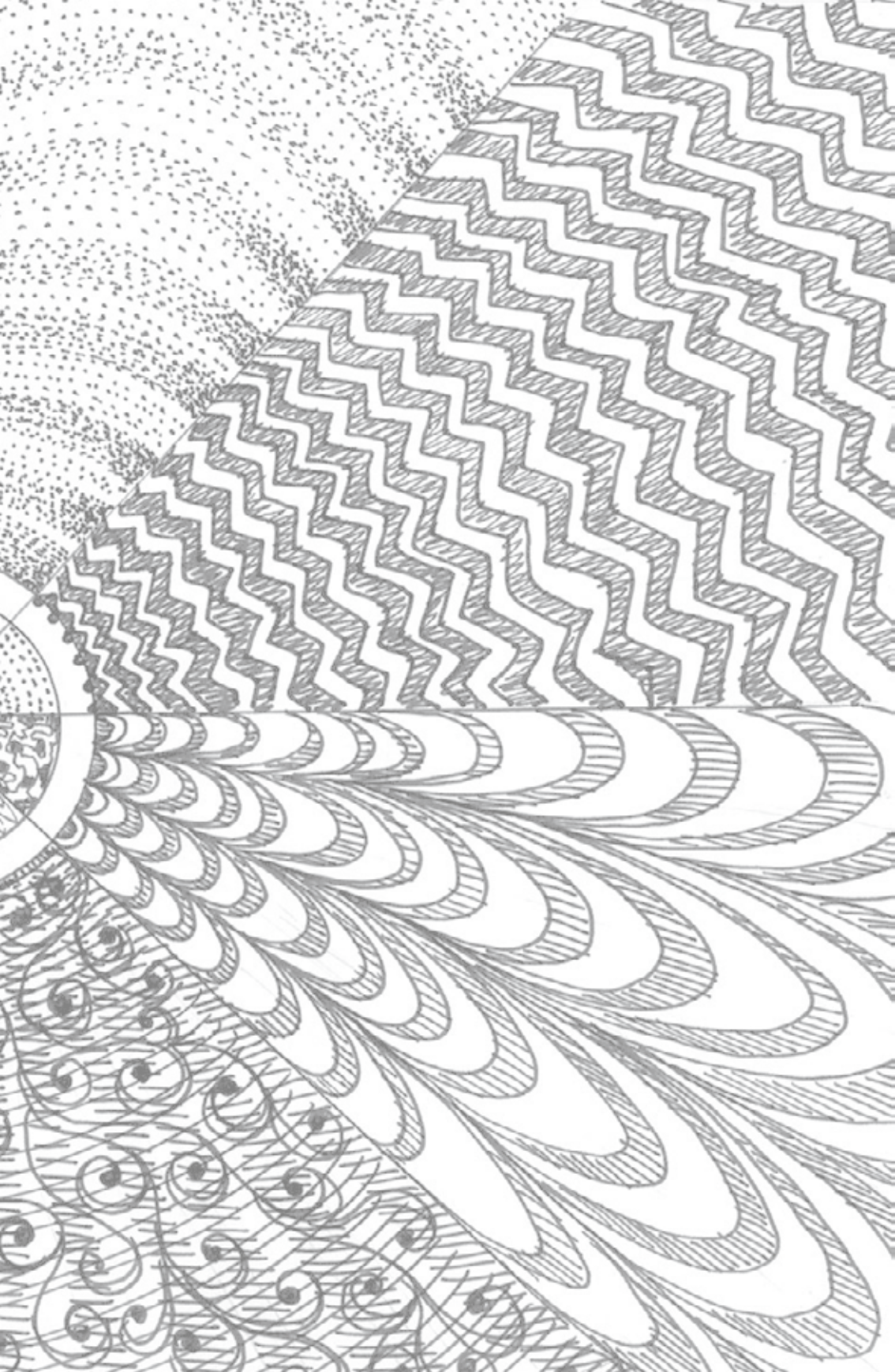
### **RETOS SOPORTE TECNOLÓGICO 2018:**

- En virtud de la criticidad de la información que reposa en la infraestructura de servidores de la UNAE es importante incorporar en los proyectos el análisis y manejo de riesgos relacionados con la adopción/ apropiación de planes de contingencia referente al resguardo de la información y bases de datos institucionales, incorporando monitoreos y alertas preventivas así como soluciones en la nube que garanticen la información institucional.
- Para la implementación de un plan estratégico de TI se utilizará como una metodología base el marco de referencia de COBIT en su versión Nro. 5 en la cual se consideran dos aspectos fundamentales la gestión y negocio global para el gobierno y la gestión de las TI en las instituciones.





**COORDINACIÓN ACADÉMICA  
Y ADMINISTRATIVA  
CENTRO DE APOYO UNAE AMAZONÍA**



# **LA UNIVERSIDAD EN DIÁSPORA ECOSISTEMAS DE EDUCACIÓN TRANSFORMATIVA LA UNAE EN LA AMAZONIA ECUATORIANA**

PhD. Mario Madroñero Morillo  
*Coordinación Académica y Administrativa  
Centro de Apoyo UNAE Amazonia*

## **INTRODUCCIÓN**

Los diferentes procesos de gestión académica y administrativa, podrían comprenderse como una instancia de reflexión sobre la gestación de la institución que, en el contexto educativo, conllevaría la práctica continua de una crítica immanente y trascendente de los procesos que pretenden constituirlos.

En esta perspectiva gestar lo académico en correspondencia con lo administrativo conlleva asumir una concepción que se caracterizaría como la de una gestión por desafío<sup>1</sup>, comprendida como la desconstrucción de los principios aparentemente inamovibles de lo institucional desde la praxis de la economía social de los conocimientos, susceptible de generar ecosistemas transformativos de conocimiento.

La UNAE en la Amazonia se concibe como una dimensión en la que esta gestión se evoca, convoca y provoca a través de diferentes experiencias de formación.

## **DIAGNÓSTICO, PROPOSICIONES Y PRODUCTOS**

La Coordinación Académica y Administrativa del Centro de Apoyo de la UNAE en la Amazonia ecuatoriana, desde el segundo semestre, inicia un proceso de diagnóstico de las diferentes actividades realizadas hasta el primer semestre del 2017, en perspectiva de la reestructuración del Centro de Apoyo.

El diagnóstico, proposiciones y productos, se conciben a partir de los siguientes aspectos:

---

<sup>1</sup> Concepto propuesto por José de Sousa en el Taller de Formación de Facilitadores Para Orientar el Proceso de Innovación Institucional de la UNAE, realizado en Cuenca durante los días 17 a 28 de julio de 2017.

**Gestión académica y administrativa:** Los procesos relacionados con la gestión académica y administrativa se han realizado a partir de las actividades que presenta el Plan Operativo Anual POA, como único documento relacionado con la concepción de institución del Centro de Apoyo, sustentado en la Planificación Institucional de UNAE matriz, ante esta particularidad, se proponen los siguientes productos:

**Productos:**

Documento preliminar del proceso de creación del Plan Institucional del Centro de Apoyo de UNAE en la Amazonia, como base de la Planificación Estratégica y el Plan de Acción, en tanto sustentos de la estructura institucional del Centro en cuanto a los procesos sustantivos de docencia, investigación y vinculación con la colectividad. Documentos en proceso que se crean en correspondencia a los requisitos del CES y el Plan de Calidad de UNAE.

Seminarios de formación y Seminario permanente de innovación, espacios dedicados a la socialización del proceso de innovación UNAE.

**Oferta académica:**

**Educación Continua:** Durante la segunda fase del Programa de Educación Continua, las propuestas se concentraron en la realización de los cursos para docentes, para lo que se propuso la realización de 28 paralelos, distribuidos en Sucumbíos, Orellana, Napo, Morona Santiago, Zamora Chinchipe, Pastaza y Putumayo.

La experiencia de las ediciones anteriores, permite para la tercera edición realizar cambios que sustentan la elaboración de los siguientes productos:

**Productos:**

Rediseño a nivel conceptual, epistémico, metodológico, del Programa de Educación Continua, el curso dirigido a docentes, el curso para directivos.

Implementación de Ecología de Saberes. Seminarios UNAE sobre educación, propuesto para dar continuidad y acompañamiento a los procesos de formación e investigación de los docentes participantes.

En la actualidad se desarrollan 9 paralelos distribuidos en Lago Agrio, Orellana, Napo y Zamora Chinchipe.

La oferta de cursos de Educación Continua se reduce debido al inicio de los procesos de implementación de las Carreras de EB y EIB a distancia de UNAE.



## **Carreras de Educación Básica y Educación Intercultural Bilingüe a distancia:**

El proceso de implementación de las Carreras de EB y EIB a distancia, conlleva la concentración del equipo docente y administrativo, en diferentes labores relacionadas con los procesos que conlleva su apertura, de la que se derivan los siguientes productos:

### **Productos:**

Creación, revisión, corrección, reelaboración en algunos casos, de módulos de las diferentes asignaturas de los ciclos V y VI de las Carreras de EB y EIB a distancia, proyectando la creación de los módulos de los ciclos VII, VIII y IX.

Diseño de los cursos propedéuticos de las Carreras de EB y EIB a distancia.

Diseño de los cursos para formación de tutores y docentes autores en relación a los aspectos conceptuales, epistémicos, metodológicos, para posterior proceso de virtualización y montaje en plataforma a cargo del equipo para Carreras a distancia de UNAE matriz.

### **Procesos de formación alternos y complementarios:**

En relación a procesos de formación alternos a los cursos de Educación Continua, se da inicio en el segundo semestre a una serie de seminarios denominados Ecología de Saberes. Estos seminarios se proponen con la intención de dar continuidad y acompañamiento a los procesos de formación e investigación de los docentes participantes del Programa de Educación Continua y de las Carreras de EB y EIB a distancia.

La inauguración de los seminarios se realiza con la participación del profesor Phillipe Meirieu de la Universidad de Lyon en Francia, con la colaboración de los docentes de UNAE Amazonia en la realización de talleres que hacen parte del inicio de las actividades de la Red Académica de Docentes Investigadores de la Amazonia. De igual manera se cuenta con la participación del profesor Nathan C. Rayan de la Universidad de Bucknell.

**Investigación:** El día 26 de abril de 2017 se socializó la propuesta: Sistema de Investigaciones de la Universidad Nacional de Educación de la Amazonia, en reunión en la sede matriz de la UNAE en Chuquipata. En la actualidad se realizan consultas sobre el proceso de gestión de la propuesta que sustenta la interrelación entre los procesos de docencia, investigación, prácticas y vinculación con la colectividad.

En correspondencia con las necesidades de implementación de las carreras a distancia, se elabora el proyecto preliminar de investigación para las Carreras de EB y EIB a distancia, sobre prácticas pedagógicas interculturales.

En relación a procesos de internacionalización e investigación, se gestiona la participación en el Seminario Binacional para la Maestría en Educación, del programa de Becas de excelencia docente del Ministerio de Educación de Colombia, realizada en convenio entre la Universidad del Cauca y la Universidad del Pacífico en Buenaventura en Cali, en perspectiva de la gestión de cooperación académica interinstitucional.

**Vinculación con la colectividad:** Durante el primer semestre del año en curso se realiza Mishki Shimi como propuesta de vinculación con la colectividad a partir de la realización de mesas de trabajo, dirigidas a la construcción de propuestas de investigación en contexto.

Durante el segundo semestre, como estrategia para la generación de vínculos con la colectividad se da inicio al programa de radio “Ecología de saberes: Memoria y voces de la Amazonía” en la emisora Radio Sucumbíos, con la participación de los docentes de UNAE Amazonia.

De igual manera se da inicio a las Mingas de Pensamiento propuestas para docentes de la Unidad Educativa Fiscomisional Pacífico Cembranos y la Institución Educativa Inti Pacari, como primera fase, con proyección a otras instituciones de la región durante el año 2018.

## **HORIZONTES EPISTÉMICOS Y PERSPECTIVAS**

El devenir de la institución provoca una remoción de los fundamentos y estructuras de la institucionalidad misma, en el caso de la educación superior en la Amazonia ecuatoriana, el movimiento implica asumir la transición y metamorfosis de la universidad–institución a la universidad–territorio como locus relacional entre el ecosistema de transformación que conlleva estar siendo en la ‘socio-diversidad’<sup>2</sup> de la Amazonia plural.

En esta perspectiva, la trama geográfica del Ecuador requiere una concepción geopolítica educativa para pensar una formación que permita concebir los espacios y tiempos de enseñanza, aprendizaje, formación y saber, en las dimensiones de producción de conocimientos que ofrecen la Amazonia, la Costa, la Sierra, lo Insular, como espacios y tiempos del territorio extenso

---

<sup>2</sup>Concepto de Bruce Albert, relacionado con la pluralidad de culturas en el contexto amazónico, la propuesta se realiza en: ALBERT, B. (2015) Polyglot forest. Translated by Jennifer Kaku. Paris, December 2015. Recuperado de: [http://www.academia.edu/26224337/The\\_Polyglot\\_Forest](http://www.academia.edu/26224337/The_Polyglot_Forest)

que compone el tejido social de la comunidad educativa y académica del país plurinacional, que considere los siguientes conceptos:

**El territorio como maestro.** El espacio geográfico como maestro, conlleva asumir una concepción de territorio que permita comprender la educación como un proceso bioeducativo y biopedagógico, incitando la concepción de universidad como un ecosistema educativo dinámico de formación continua, desde una ecología de saberes con los habitantes del lugar en el que se establecen las relaciones de aprendizaje y enseñanza.

**La Universidad como ecosistema dinámico y en diáspora.** La universidad-territorio, ha permitido la emergencia de una noción de institución diferente. En este sentido, difiere de la noción tradicionalista de institución, para proponer un ecosistema educativo de aprendizaje, enseñanza y formación en diáspora, lo que conlleva su movilidad en correspondencia a la geopolítica educativa que incentiva. Al no tener una dependencia incondicional de los referentes tradicionales de institución, la universidad-territorio permite también comprender la institución educativa como el espacio y tiempo para el establecimiento de relaciones recíprocas de enseñanza y aprendizaje, ofreciendo sus propuestas en las regiones en donde más se necesite, dando cumplimiento a la ética del servicio que el modelo pedagógico propone.

**El docente como gestor de relaciones inter y transculturales<sup>3</sup>.** La práctica educativa del docente en territorio, se caracteriza por la gesta y gestión de relaciones de aprendizaje y enseñanza en las que la educación, se asume como una provocación de re-significación o si fuera necesario de creación e invención del lugar del docente y el estudiante, el valor del trabajo docente y el estudiante y el papel que juegan en la construcción de una cultura educativa, susceptible de transformar la realidad desde la trama de nuevas relaciones con el conocimiento, desde el tejido social de las comunidades educativas de aprendizaje, enseñanza, formación y saber.

**La institución educativa como espacio tiempo para la generación de cultura.** Las instituciones educativas en el territorio como espacio tiempo para las relaciones de aprendizaje, enseñanza, formación y saber, se conciben como parte del ecosistema universitario en diáspora, lo que conlleva asumirlas como nodos de relación para la composición de tejidos sociales de aprendizaje y enseñanza

---

<sup>3</sup>De acuerdo con Grosso (2016): “‘Relaciones interculturales’ no sólo expresa una opción epistémica que enfatiza aquel “entre” que ninguna “identidad” consigue apresar ni cancelar, sino que radica en la diferencia de agenciamiento, la mudanza de la investigación (Haber, 2011b) hacia otras maneras de conocer (...)” En: “De Identidad Cultural e Interculturalidad a Relaciones Interculturales. Un aporte a la educación intercultural bilingüe”. José Luis Grosso. Ponencia presentada en el II Congreso UNAE realizado en las instalaciones de la Universidad Nacional de Educación, sede matriz, Chukipata, Ecuador. Septiembre de 2016.

de las comunidades educativas y de aprendizaje y por tanto para la generación, creación, recreación o invención y difusión de cultura en perspectiva de una formación plural.

Los anteriores conceptos traman el ecosistema de la universidad–territorio, como se propone en el siguiente diagrama:



Diagrama 1. Trama relacional de conceptos de la Universidad-Territorio. Elaboración propia.

La trama de conceptos, se sustenta a través de las siguientes dimensiones de relación epistémica:



Diagrama 2. Dimensiones de relación epistémica. Elaboración propia.

Las dimensiones de relación epistémica, permiten generar la perspectiva del Plan Institucional, el Plan Estratégico, el Plan de Acción y su incidencia en la concepción de la relación entre la docencia, la investigación, la vinculación con la colectividad, que movilizan la institución en territorio a partir de la relación con el contexto.

En esta perspectiva la institución se asume como un concepto que representa un ecosistema de pensamiento complejo sustentado en la relacionalidad crítica de conocimientos que provoca la diversidad epistémica y que compone la ecología de saberes, como espacio inter y transdisciplinario de producción de ciencias.

La universidad-territorio de esta manera no consiste en el emplazamiento o implementación de sedes o lugares para la legitimación de políticas que prolonguen el estado de excepción, al que se reduce la inversión educativa como regulación y racionalización de la civilización de locus de frontera, sino que corresponde a una política educativa transformativa de emancipación, que hace posible pensar el presente de la ‘socio-diversidad’ de la comunidad de formación, entre lo porvenir como horizonte crítico que rebasa lo proyectado a futuro y la perspectiva compuesta por la intencionalidad de la innovación en educación.

## **LA UNIVERSIDAD EN DIÁSPORA**

La selva, el territorio, como maestros provocan la transformación de la institución por lo que la universidad en diáspora es el concepto que se propone para representar el devenir de la UNAE, asumida como un ecosistema de conocimientos<sup>4</sup>, en donde el biocentrismo y la cosmopolítica, son principios de provocación más que finalidades.

La universidad en diáspora de esta manera, revela que la ecología de saberes no es un espacio de consensos dirigidos a neutralizar el conocimiento, sino la dimensión del dialogismo del disenso, la hermenéutica crítica, la praxis de la crítica de la razón creativa, la ética y política de la transformación y la remoción del ser que la caracterizan como un ecosistema de educación transformativa en la amazonia plural, creando el locus de enunciación de la otra historia de la educación en la Amazonia, en la que confluyen las voces de la ‘selva poliglota’.

---

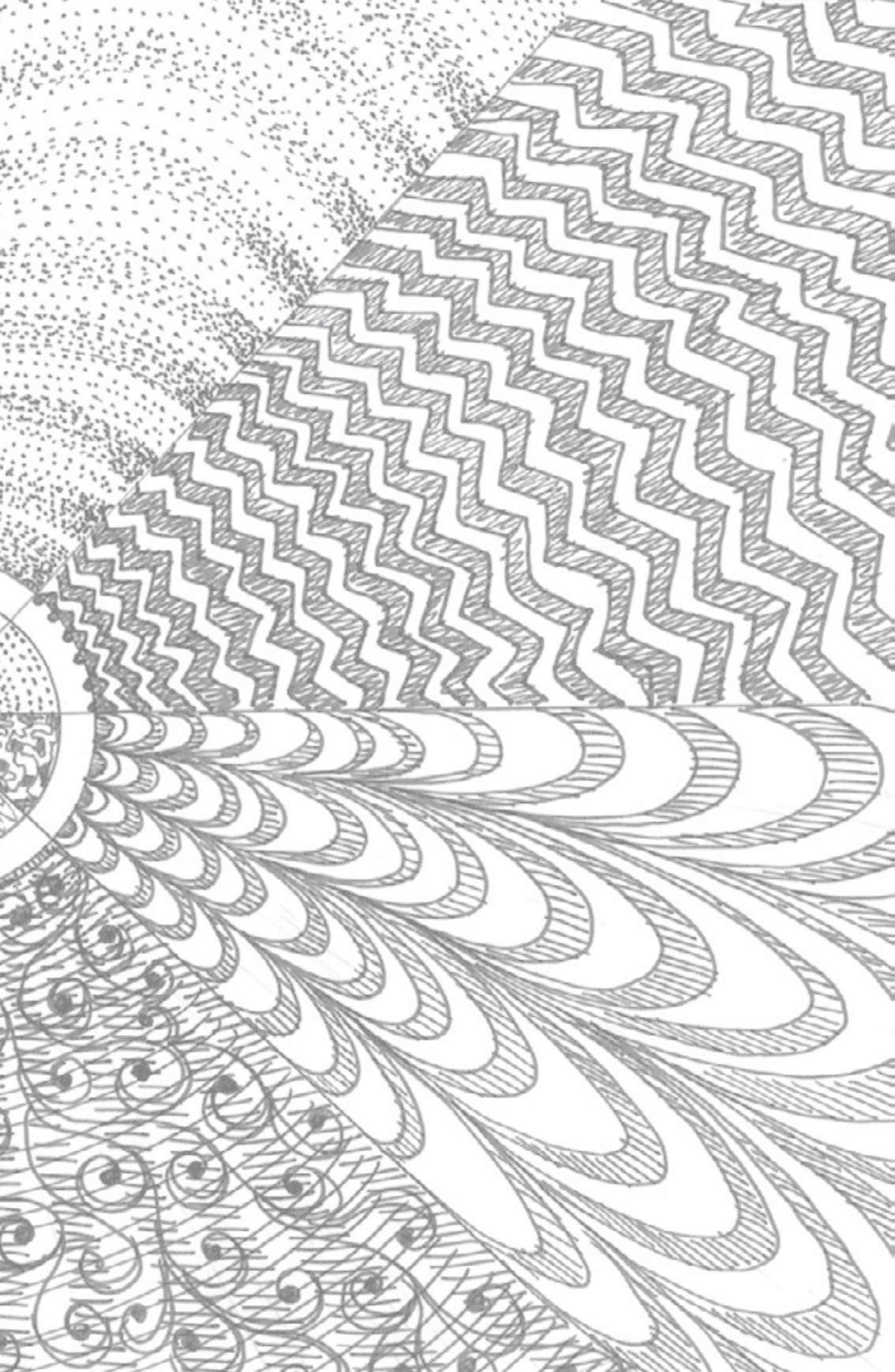
<sup>4</sup>La propuesta de la universidad como un ecosistema de pensamiento educativo y cultural, corresponde a la comprensión, interpretación y práctica de una: “política pública orientada a garantizar el Buen Vivir, con miras a la creación de ecosistemas de innovación social”, que sustenta la concepción epistémica de la política educativa de la “economía social del conocimiento”. En: Educamos para el buen vivir. Libro de rendición de cuentas de la Universidad Nacional de Educación del Ecuador, 2016. Álvarez F, Didriksson, A, Larrea de Granados, E. 2016, páginas 25 a 37.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agamben, G. (2005) Estado de excepción. Homo Sacer, II, I. Adriana Hidalgo Editora. Buenos Aires.
- Albert, B. (2015) *Polyglot forest*. Translated by Jennifer Kaku. Paris, December 2015. Recuperado de: [http://www.academia.edu/26224337/The\\_Polyglot\\_Forest](http://www.academia.edu/26224337/The_Polyglot_Forest)
- Álvarez, F. Didrikson, A. Larrea, E. (2017) Distribución del conocimiento para el buen vivir: La experiencia de la Universidad Nacional de Educación (UNAE), Ecuador. En: Educamos para el Buen Vivir. Libro de rendición de cuentas de la Universidad Nacional de Educación del Ecuador 2016. Editorial de la Universidad Nacional de Educación. Azogues. Ecuador, pp. 25 a 37.
- Álvarez, F. (2016) UNAE. Universidad emblemática de formación de maestros y maestras del Buen Vivir. Un acercamiento a una propuesta de identidad. En: Hacer bien, Pensar bien y Sentir bien. Reflexión de labores 2015. Editorial de la Universidad Nacional de Educación. Azogues. Ecuador, pp. 1 – 11.
- Madroñero. M. M (2017) Sistema de investigaciones del Centro de Apoyo de la Universidad Nacional de Educación UNAE Ecuador. (Material institucional).
- Ranciere, J. (1993) Los nombres de la historia. Una poética de la historia. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.
- Trujillo, M. P. (2012) La construcción de la etnografía del día a día en la frontera amazónica del Putumayo ecuatoriano. En: El aliento de la memoria. Antropología e historia de la Amazonia Andina. Francois Correa Rubio, Jean-Pierre Chaumeil, Roberto Pineda Camacho. Eds. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Antropología; Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA-UMIFRE 17, CNRS); Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS), Bogotá. Pp. 302-327.

**CENTRO DE APOYO SAN  
VICENTE-MANABÍ**







## **CENTRO DE APOYO SAN VICENTE-MANABÍ**

PhD. Maribel Sarmiento  
*Coordinadora Centro de Apoyo San Vicente UNAE*

En la actualidad la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 26, determina que la educación es un derecho fundamental de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado, que constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el Plan Nacional del Buen Vivir, en los que se definen los principios y finalidades para la regulación esencial sobre la estructura, los niveles, las modalidades y el modelo de gestión del Sistema Nacional de Educación, así como la participación de sus actores.

En ese marco la Universidad Nacional de Educación siendo una madre muy joven da luz a un segundo hijo, el Centro de Apoyo ubicado en el Km. 1 vía a San Isidro en el Barrio Tres Ceibos en el cantón San Vicente provincia de Manabí. Desde la creación de los Centros de Apoyo se fortalece el eje de territorialización. La UNAE en territorio desde sus procesos de gestión académica y administrativa siente piel a piel la dinámica de la construcción social.

El proceso de implementación lleva consigo una gran carga de participación de la comunidad. Reflejada en varias fases para lograr el objetivo, es así que se inicia precisando el lugar en dónde funcionarán las oficinas operativas; reuniones de planificación con las diferentes direcciones de la Matriz, selección del equipo administrativo y docente; proceso de sensibilización a la comunidad en dónde funcionará el Centro de Apoyo; adcentamiento del lugar; levantamiento del diagnóstico; diseño, difusión, ejecución y evaluación de la oferta académica.

Las acciones operativas que se manifiestan anteriormente provocan una dinámica en donde varios elementos se conjugan para lograr el objetivo a carta cabal. La propuesta filosófica de Álvarez, 2016 de “Hacer bien, pensar bien y sentir bien” es fundamental aplicar en ese contexto. El aprender a enseñar se vuelve una constante en todos los actores del proceso, porque en esa dinámica de interrelaciones de actividades y actores del cual emerge un ambiente de inter aprendizaje.

El primero de agosto de 2017 la UNAE apuesta por abrir el segundo Centro de Apoyo. Tras el recorrido de una delegación conformado por autoridades de la UNAE y luego del respectivo análisis de varios factores, se precisa la infraes-

estructura. Se pasa a describir las condiciones en las que se recibió dicho predio: En la infraestructura venían funcionando nueve oficinas que pertenecen al CECADEL, al GAD Municipal del cantón San Vicente y a la Comisión de Tránsito. Además en la época del terremoto funcionó como albergue y bodega de ataúdes. En consecuencia se lo consideraba un lugar de uso público. Las secuelas del terremoto dejaron sentida la mampostería del portón de ingreso, algunas fisuras en varios lugares de la construcción, algunas planchas de los tumbados destruidos así como la baldosa del piso, y el área verde llena de escombros.

Los dos meses de gestión académica y administrativa en el Centro de Apoyo en San Vicente-Manabí han sido de un constante aprendizaje. Desde esa dinámica se ha logrado dilucidar que en un contexto, hasta hace poco desconocido, se refleja la siguiente realidad en cuanto a las fortalezas, oportunidades, logros alcanzados y reflexiones que hasta el momento deja mirar la implementación de la UNAE en Manabí.

**FORTALEZAS:** Entre las fortalezas más visibles en el proceso de la implementación de la UNAE en Manabí están: La confianza depositada por el señor rector y la apuesta por el proyecto, el apoyo incondicional de las autoridades de la UNAE en la Matriz, directores departamentales y el respectivo personal de cada gestión, personal académico, administrativo y de apoyo que labora en UNAE en Manabí, enamorado y comprometido con el proyecto, Modelo Pedagógico, experiencia adquirida en la implementación del primer Centro de Apoyo, trabajo en equipo.

**OPORTUNIDADES:** Buenas relaciones interinstitucionales a nivel cantonal y provincial, desde la construcción social del proceso la comunidad apoya el proyecto, docentes en funciones interesados por la oferta académica, las autoridades educativas tanto de la Coordinación Zonal como de las Direcciones Distritales involucradas en el proceso.

**LOGROS ALCANZADOS:** En cuanto a los logros alcanzados se precisan los más relevantes, cabe mencionar que sin el apoyo del equipo tanto académico como administrativo del Centro de Apoyo, de las diferentes gestiones de la Matriz y la colaboración de varios actores educativos y sociales locales, no se hubiese logrado.

En cuanto a la infraestructura: Precisión de la infraestructura para que funcione el Centro de Apoyo; tres aulas habilitadas, laboratorio de informática, biblioteca, sala para docentes, área administrativa, salón de eventos; reuniones de sensibilización para desalojar las oficinas que venían funcionando en la infraestructura, de las 9 oficinas utilizadas, desalojan 7 quedando a funcionar en la infraestructura las oficinas de CECADEL y la Dirección de Cultura y Deporte del GAD

Municipal de San Vicente; recuperación de un 80% del área verde; en proceso la contratación de servicios básicos para el Centro de Apoyo; se recupera en un 70% la casa de caña guadua; coordinación de mingas para recuperar el área verde; acercamiento con las diferentes autoridades a nivel público y privado para gestionar maquinaria y volquete para el desalojo de escombros y otros materiales; adcentamiento de una oficina para el funcionamiento del área docente y administrativa; ornamentación del área frontal de la infraestructura; se han realizado los primeros acercamientos con el Coordinador Zonal de Educación y los seis directores distritales de la provincia de Esmeraldas, ya que es también objetivo de la UNAE en San Vicente llegar con la oferta académica a esa provincia; entre otras.

En cuanto a gestiones administrativas: Consolidación del equipo de administrativos, académicos y personal de apoyo del Centro de Apoyo; elaboración de una lista de contactos importantes para agilizar las gestiones necesarias para la implementación de la UNAE; consolidación del apoyo de la Alcaldesa de San Vicente, Director del Departamento de Arte, Cultura y Deporte del GAD Municipal, Líder de la Ciudadela El Progreso y el Barrio Tres Ceibos, entre otros actores sociales; consolidación del apoyo de la Coordinadora Zonal de Educación y los Directores Distritales; coordinación de la agenda del evento de inauguración y de la cotización de los servicios varios; planificación, coordinación, monitoreo y evaluación de todas las actividades administrativas con los diferentes departamentos tanto de la Matriz como del Centro de Apoyo, entre otras.

En cuanto a gestiones académicas: Consolidación del equipo académico del Centro de Apoyo, coordinación y apoyo de la elaboración del Proyecto de Innovación, coordinación y elaboración del consolidado de datos y proyección de la oferta académica, participación en eventos académicos (ponencias, artículos científicos, libro, coloquio), entre otras.

## **REFLEXIONES**

Para la construcción del diagnóstico se tiene en cuenta las siguientes consideraciones: informe de reuniones para identificación de necesidades de capacitación con directivos y autoridades zonales y distritales en territorio; precisión y análisis de los datos de INEVAL en cuanto a Ser Estudiante, Ser Bachiller y Ser Maestro, se considera también el nivel de titulación de los docentes y las preguntas frecuentes del público objetivo que se acerca a las oficinas de la UNAE en el Centro de Apoyo. El aporte de los diferentes docentes y funcionarios de la UNAE es importante para precisar dichos hallazgos, es así que puedo mencionar a Ricardo Restrepo, Manuel Torres, Joana Abad, Kléver García, Ismael Mera y Francisco Solórzano.

En el informe de reuniones para la identificación de necesidades de capacitación con directivos y autoridades zonales y distritales en territorio, participaron: La Coordinadora Zonal, doce Directores Distritales, quince directivos de las instituciones educativas, veinte y tres docentes en funciones de los diferentes niveles. La metodología utilizada para obtener la información de fuente directa sobre las necesidades de capacitación, fue mediante un diálogo en base a preguntas dirigidas, a continuación las conclusiones.

Entre las necesidades de capacitación en el área pedagógica, de estrategias metodológicas o de uso de recursos digitales, los docentes expresan:

- Talleres pedagógicos de la aplicación de la guía metodológica para la implementación del currículo; en conjunto con la guía didáctica de estrategias prácticas para el desarrollo de las ciencias.
- Capacitación de las estrategias metodológicas en todas las áreas.
- Capacitación de estrategias de enseñanza actualizada.
- Capacitación del personal técnico que laboran en las instituciones de educación especial, de acuerdo al perfil profesional.
- Capacitación sobre el manejo de los recursos digitales.
- Capacitación sobre adaptaciones curriculares en educación especializada e Inclusiva, utilizando la metodología de trabajo de acuerdo a las discapacidades.
- Capacitación de la metodología, uso y aplicación de los tecnología en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

En cuanto a las necesidades de capacitación en las áreas disciplinares, los docentes manifiestan:

- Capacitación de las didácticas para desarrollar las competencias de Matemáticas, Lengua y Literatura, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.
- Capacitación de actualización curricular sobre el área de inglés.
- Capacitación en las áreas básicas disciplinares-planificación, desarrollo de habilidades.
- Capacitación sobre Trabajos y planificación en rincones lúdicos.
- Capacitación sobre Prevención de la Violencia y Educación para la paz.
- Talleres sobre la realización de un proceso diferenciado entre la educación regular y la escolaridad inconclusa, en el desarrollo de las planificaciones con temas curriculares, tomando en cuenta la situación personal de cada participante.

En cuanto a la segunda consideración, el Consolidado del análisis de los resultados de INEVAL de Ser Bachiller, Ser Estudiante, Ser Maestro.

## **Análisis en base al puntaje de postulación a la Educación Superior Ser Bachiller**

El promedio general de Manabí en cuanto a la evaluación Ser Bachiller en el puntaje de postulación a la Educación Superior es 693,8 sobre una base de mil puntos. Se puede comprobar que luego del análisis por cantón en relación al puntaje alcanzado existen 8 cantones que están sobre la media con una variación superior máxima de 54 puntos; y 14 cantones que están por debajo de la media con una variación inferior máxima de 68 puntos. Se puede deducir que partiendo de la media la tendencia es hacia la baja en la evaluación de la postulación a la Educación Superior a lo largo de toda la provincia.

Realizando un análisis por instituciones educativas en relación al porcentaje alcanzado tenemos que: No existen instituciones educativas en el rango Excelente (950-1.000), 23 alcanzan un rango de Satisfactorio (800-849), 124 en el rango de Elemental (700-799), 200 en el rango de Insuficiente (400-699).

En conclusión se anota que más del 50% de los evaluados en la prueba de postulación para la Educación Superior tienen un resultado de insuficiente por lo que es pertinente fortalecer el desarrollo profesional de los docentes para incidir en superar el por ciento de los resultados de aprendizaje de los estudiantes de tercero de bachillerato.

## **Análisis de evaluación Ser Bachiller en base a la prueba de saberes**

El promedio general de Manabí en cuanto a la evaluación de Saberes realizada por INEVAL es 7,34 sobre una base de diez puntos. Dentro de esta evaluación se engloban cuatro disciplinas: Matemáticas, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Estudios Sociales.

El promedio general de Manabí en cuanto a la evaluación de Saberes, el puntaje de conocimiento en el área de matemáticas es 7,06 sobre una base de diez puntos. Se puede comprobar que luego del análisis por cantón en relación al puntaje alcanzado existen 10 cantones que están sobre la media con una variación superior máxima de 0,66 puntos; y 12 cantones que están por debajo de la media con una variación inferior máxima de 0,69 puntos. Se puede verificar que existe un mayor número de cantones por debajo de la media en el resultado de evaluación en el área de Matemática.

En cuanto al área de conocimiento Lengua y Literatura, el promedio general en Manabí es 7,86 sobre una base de diez puntos. Existen 10 cantones que están sobre la media con una variación superior máxima de 0,40 puntos; y 12 cantones que están por debajo de la media con una variación inferior máxima de 0,66

puntos. Se puede verificar que existe un mayor número de cantones por debajo de la media en el resultado de evaluación en el área de Lengua y Literatura.

En cuanto al área de conocimiento Ciencias Naturales, el promedio general en Manabí es 7,12 sobre una base de diez puntos. Existen 9 cantones que están sobre la media con una variación superior máxima de 0,45 puntos; y 13 cantones que están por debajo de la media con una variación inferior máxima de 0,49 puntos. Se puede verificar que existe un mayor número de cantones por debajo de la media en el resultado de evaluación en el área de Ciencias Naturales.

En cuanto al área de conocimiento Estudios Sociales, el promedio general en Manabí es 7,34 sobre una base de diez puntos. Existen 10 cantones que están sobre la media con una variación superior máxima de 0,40 puntos; y 12 cantones que están por debajo de la media con una variación inferior máxima de 0,47 puntos. Se puede verificar que existe un mayor número de cantones por debajo de la media en el resultado de evaluación en el área de Estudios Sociales.

En conclusión se anota que con base en el resultado de la evaluación por Áreas de Saber el fortalecimiento en la capacitación y actualización para los docentes por áreas específicas requieren mayor atención las áreas de Matemática y Ciencias Naturales, aunque como se puede observar el rango de elemental crece en Lengua y Literatura y Estudios Sociales.

### **Conclusión de los resultados obtenidos de la prueba Ser Estudiante**

El rendimiento de los estudiantes en el área de Matemática tiende a ser insuficiente de manera exponencial, mientras que el rendimiento de excelencia decrece paulatinamente conforme se incrementa el año escolar. Por lo tanto es pertinente fortalecer la capacitación y actualización de conocimientos en las cuatro áreas, en especial a los docentes de EGB y Bachillerato.

### **Conclusión de los resultados obtenidos de la prueba Ser Maestro**

La cantidad total de docentes en la provincia de Manabí es de 16071. El promedio de los docentes evaluados en la prueba Ser Maestro a nivel de la provincia alcanzan 650,7 puntos sobre una base de 1000 puntos. El 68% de los docentes evaluados tienen título de tercer nivel, público objetivo para futuras Maestrías en Educación e Investigación. El 18 % sería el público objetivo para la Carrera de Profesionalización, mientras que el 14% sería un público objetivo para la oferta de doctorados.

Para concluir el presente informe se puede manifestar que de las consideraciones anteriores no se hace difícil deducir el justificativo por el que hoy por hoy se hace presente la UNAE en la provincia de Manabí. El gran reto está en

lograr que la oferta académica sea de calidad en las líneas del Buen Vivir para responder a las necesidades reales del sistema educativo de la provincia.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

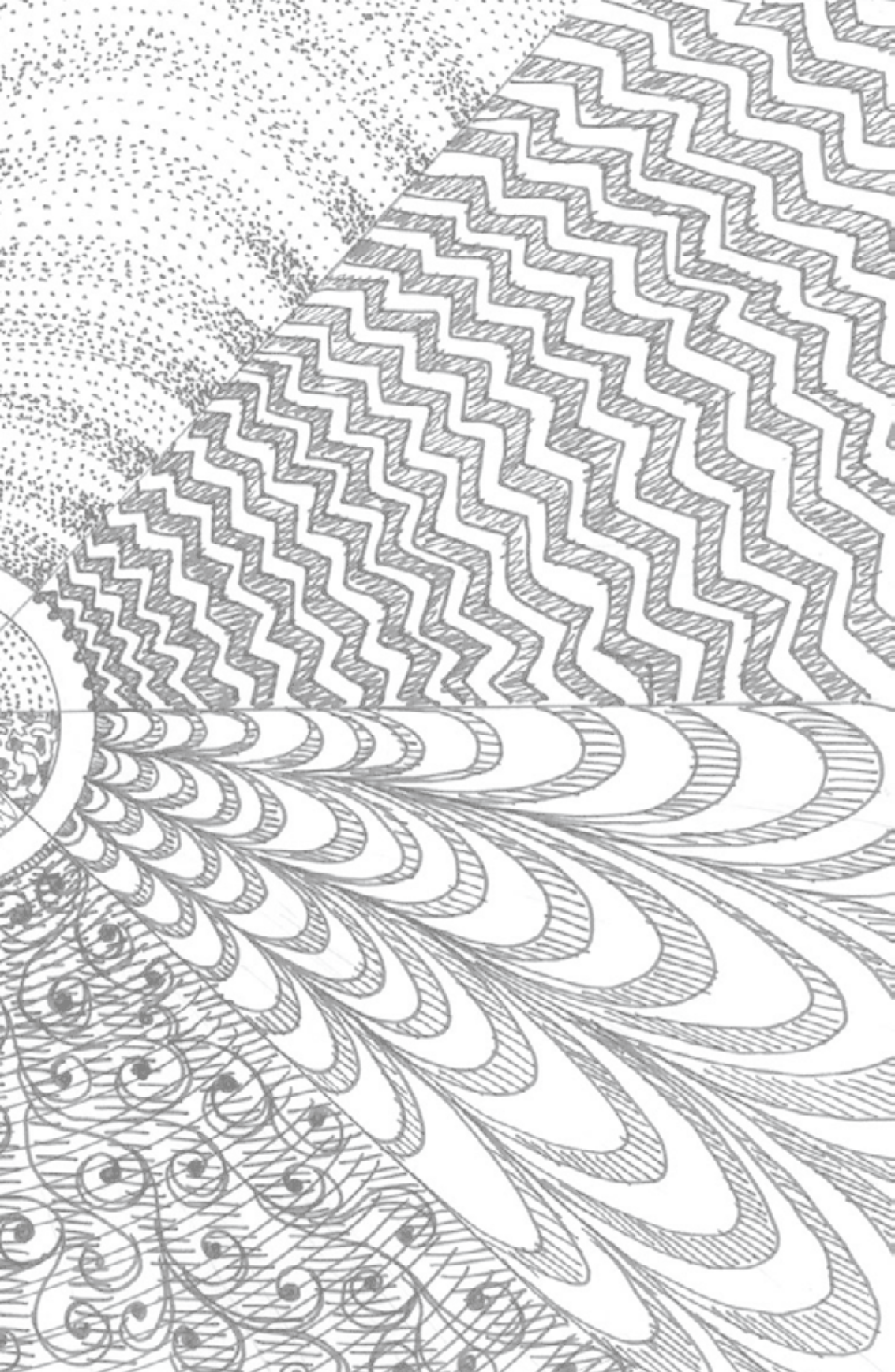
- Álvarez, F. (2016). *Pensar bien, sentir bien y hacer bien*. Ecuador, Azogues: Universidad Nacional de Educación en Ecuador.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Asamblea Nacional del Ecuador.
- De Sousa, J., et al. (2005). *La Innovación de la Innovación Institucional*. Ecuador, Quito: Gráfica SILVA.
- INEVAL. (2017), archivo SBAC17\_micro\_627960\_20170823\_XLS.xlsx.
- Sarmiento, M. (2016). *Sacha Yachay*. Ecuador, Azogues: Universidad Nacional de Educación en Ecuador.





**DIRECCIÓN DE CALIDAD Y  
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL**





# **EL MODELO DE CALIDAD DE LA UNAE: UN PARADIGMA HACIA LOS DERECHOS HUMANOS Y EL BUEN VIVIR**

PhD. Efstathios Stefos

*Director de Calidad y Evaluación Institucional*

## **INTRODUCCIÓN**

*“Si educar no es un asunto que se reduce a la institución escolar, es porque el acto de educar tiene una relación profunda y diversa con el mundo, sus dinámicas y flujos, con sus poblaciones, sus culturas, en tal sentido la transferencia de conocimientos, saberes, ideas, aprendizajes y formaciones, ocurren en todos los lados, todos los tiempos y por diversos medios e instituciones” (Álvarez González, 2016).*

La calidad de la educación superior es un concepto multidimensional que comprende funciones y actividades de: enseñanza y programas académicos, investigación y becas, dotación de personal, alumnos, infraestructura, entorno académico, etc. En este marco, las instituciones de educación superior del Ecuador han de someterse a evaluaciones internas y externas realizadas con transparencia, llevadas a cabo abiertamente por expertos independientes. Sin embargo, ha de prestarse la debida atención a las particularidades de los contextos institucionales, nacionales y regionales, a fin de tener en cuenta la diversidad y evitar la uniformidad. Se percibe la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo de educación superior, que debería estar centrado en el estudiante (UNESCO, 1998).

## **LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL MARCO DEL BUEN VIVIR**

El Buen Vivir recoge una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social. En concreto el Buen Vivir es la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas (Restrepo & Stefos, 2017).

El Buen Vivir supone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los

individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno visto como un ser humano universal y particular a la vez valora como objetivo de vida deseable, tanto material como subjetivamente y sin producir ningún tipo de dominación a otro (SENPLADES, 2009).

La implementación del Buen Vivir desde la perspectiva educativa es la siguiente: Potenciar el desarrollo de las capacidades ciudadanas a través de la práctica cotidiana de valores.

- Propiciar y fortalecer espacios e instancias de participación, organización y representación de los actores del Sistema Nacional de Educación, que contribuyan a la implementación de una democracia deliberativa.
- Promover una cultura de diálogo y consulta permanentes entre los actores del Sistema Nacional de Educación y hacia las autoridades educativas, en sus diferentes niveles de la administración pública.
- Procurar que los establecimientos educativos se conviertan en lugares idóneos para el aprendizaje de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios, para ejercer una ciudadanía crítica en una sociedad democrática, solidaria e intercultural.
- Vincular decididamente a los establecimientos educativos con las comunidades que los circulan.
- En el Ecuador la educación superior es una condición indispensable para la construcción del derecho del Buen Vivir, en el marco de la interculturalidad, del respeto a la diversidad y la convivencia armónica con la naturaleza.

## **CRITERIOS DE CALIDAD**

Los criterios de calidad tomados para la realización del modelo de calidad de la UNAE comprenden la interacción de ciertos conceptos que nos aseguran una efectiva interacción entre los actores de la comunidad universitaria.

Estas interacciones tienen como resultado experiencias más enriquecedoras que luego serán reflejadas en la sociedad. El modelo de calidad de la UNAE pretende no solamente evaluar parámetros sino orientar a la universidad hacia un nuevo estilo de vida y de convivencia.

En este marco se usan los siguientes criterios básicos de reconocimiento y evaluación de la calidad:

- **Pluralidad:** Reconocimiento de las diferencias en los contenidos y en las formas de aproximación a los mismos; de la diversidad de las formas de aplicación, producción y validación de los conocimientos y los saberes prácticos.
- **Idoneidad:** Conocimiento de las especificidades teóricas y metodológicas del campo; conocimiento de las formas legítimas de validación de los conocimientos dentro de él, de las aplicaciones posibles del saber y el saber-hacer adquiridos en el proceso de formación, esto es, del “paradigma” de la disciplina, profesión u oficio.
- **Coherencia:** La coherencia constituye otro criterio fundamental, que se aplica para el análisis de la institución y el programa como un todo, para el examen de la relación entre fines, acciones y logros, entre estructura y función y entre docencia, investigación, relación con el entorno y administración, que resulta esencial para el examen de la relación de la institución y el programa tanto con el conocimiento como con la acción.
- **Integridad:** Tanto la relación con el conocimiento y con la acción como el modo cómo el programa o la institución se organizan, se dirigen, se autoevalúan, resuelven sus problemas y eventualmente corrigen su rumbo, así como el modo cómo se cumplen las funciones misionales y también las acciones correspondientes a la evaluación externa, deben caracterizarse por la integridad, que incluye los valores, esencialmente conectados entre sí, de la honestidad, la transparencia, la verdad y el predominio del bien común.
- **Equidad:** Es un criterio central en la evaluación, en las relaciones entre los miembros de la institución, en la definición y puesta en práctica de las políticas de proyección o de relación con el contexto y en el modo cómo se asume la pluralidad cultural y social cuando se diseñan políticas de inclusión o de acompañamiento a quienes se encuentran en posiciones de desventaja social y cultural. El principio de obrar con justicia es clave como criterio de la formación.
- **Pertinencia:** En las relaciones del programa o la institución con la acción resulta muy importante la pertinencia, es decir, la correspondencia entre las necesidades sociales, las dinámicas de desarrollo de la sociedad y del conocimiento, las perspectivas de desempeño laboral y la formación ofrecida.
- **Responsabilidad:** La responsabilidad es la capacidad de dar razón de los propios fines y de las propias elecciones y de asumir las consecuencias de las acciones realizadas. La responsabilidad no se agota en predecir y asumir las consecuencias de la acción; ella implica integridad (esto es honestidad

y compromiso con el bien común), implica coherencia con los propios principios e implica también conocimiento de las relaciones entre las decisiones y sus efectos.

- **Efectividad:** Al aplicarla en el campo de la educación superior, la noción de efectividad (definida inicialmente como relación entre resultados-impacto y metas-objetivos, entradas-recursos) debe estar asociada a conceptos como idoneidad, integridad, responsabilidad, eficacia, eficiencia, pertinencia y viabilidad.
- **Mejoramiento permanente:** Un criterio clave para juzgar la calidad es el mejoramiento permanente, que incluye el compromiso de la institución o del programa con los ideales expresados por su misión o derivados de ella, compromiso que se expresa en su preocupación por la cualificación y actualización de los docentes en su campo y en el campo de la pedagogía (Didriksson, 2015).

## **EL PLAN DE DESARROLLO DE CALIDAD DE LA UNAE**

El plan de desarrollo de la calidad de la UNAE tiene como objetivo general “Contar con una herramienta de calidad que cumpla con las exigencias y estándares de calidad estipulados en la normativa legal vigente del Ecuador y estándares internacionales, orientados hacia el Buen Vivir” (UNAE, 2017).

En el marco del Buen Vivir, el modelo de calidad de la UNAE identifica a los estudiantes que pertenecen a grupos vulnerables, y las políticas de acción afirmativa de la institución contienen lineamientos que apuntan a tener una vida estudiantil digna. La UNAE utiliza indicadores para medir periódicamente los resultados de las políticas antes mencionadas aplicadas a los estudiantes con necesidades educativas especiales.

Los indicadores se miden por el total de los estudiantes y por grupo vulnerable para monitorear y observar los resultados de las políticas de la institución hacia dichos grupos. También indicadores que miden la infraestructura de la institución sobre estudiantes discapacitados se utilizan para asegurar las condiciones de la vida cotidiana de estos estudiantes en la institución.

La UNAE utiliza estos indicadores en su sistema interno de calidad, evalúa el alcance de las cuestiones de equidad con una recogida sistemática de datos considerando políticas de discriminación positivas para grupos específicos en los que se ha identificado una situación de desventaja inicial, y así se concede atención especial a los estudiantes con necesidades educativas especiales con

apoyo en la accesibilidad, permitiendo ritmos de progreso diferentes y evitando la estigmatización (Stefos, 2017a).

El plan de calidad de la UNAE cuenta con dos tipos de indicadores: los exigidos por la legislación ecuatoriana; y los internos planteados por la universidad. Este segundo grupo de indicadores es el que complementa y asegura el bienestar de todos los integrantes de la comunidad universitaria a través de la formulación de líneas de acción distribuidos en los siguientes ámbitos (Tabla 1):

- Organización
- Docencia; Investigación
- Vinculación con la sociedad
- Bienestar Estudiantil
- Infraestructura

Tabla 1. El plan de desarrollo de la calidad de la UNAE

OBJETIVO	ÁMBITO	Nro. Lieamientos	INDICADORES CEAACES INSTITUCIONAL	NUEVOS INDICADORES INSTITUCIONALES	TOTAL	INDICADORES CEAACES DE CARRERAS
OBJETIVO 1	Organización	9	8	5	13	15
OBJETIVO 2	Docencia	5	13	2	15	7
OBJETIVO 3	Investigación	7	5	4	9	4
OBJETIVO 4	Vinculación con la sociedad	4	3	1	4	2
OBJETIVO 5	Bienestar estudiantil	7	6	2	8	4
OBJETIVO 6	Infraestructura	4	9	0	9	5
	TOTAL	36	44	14	58	37

Estas líneas de acción se aseguran con la formulación de políticas institucionales que deberán cumplir un ciclo diseñado para la mejora continua (Gráfico 1).



Gráfico 1. Formulación de políticas institucionales

## LOGROS

Durante el 2017 la UNAE realizó su propio modelo de calidad que fue aprobado por la Comisión Gestora de la institución (Resolución-SO-003-No-032-CG-UNAE-R-2017). De acuerdo con el modelo de calidad de la UNAE la educación es un derecho humano, mismo que debe ser garantizado no solamente por el Estado sino por todos los actores de nuestra sociedad. El Plan de Calidad de la UNAE con sus objetivos, lineamientos, indicadores y procesos garantiza una vida universitaria incluyente y diversa, de calidad y calidez en el marco del Buen Vivir.

Después de la realización de su Plan de Calidad, la UNAE organizó acciones de socialización del plan al personal académico, administrativo y a los estudiantes para hacer de la calidad de la institución un objetivo común de la sociedad universitaria.

En el marco de difusión de los procesos de alta calidad que se realizan en la institución, la UNAE presentó su Plan de Calidad hacia el Buen Vivir en eventos nacionales e internacionales, congresos y coloquios, en el Ecuador y en el extranjero. (Stefos, 2017b). Después de la socialización y difusión de su Plan de Calidad, la UNAE desarrolló el proceso de autoevaluación de la institución y de sus carreras, realizó diagnósticos para todas las áreas académicas y administrativas, diseñó una plataforma digital para el modelo de calidad y finalmente elaboró un informe de autoevaluación y un plan de mejora en el marco del seguimiento continuo de mejoramiento de la calidad en la institución.

## Referencias

- Álvarez González, F.J. (2016). ¿En qué puede devenir la educación a partir del paradigma del Buen Vivir? En: *Educación, Calidad y Buen Vivir*, UNAE (pp. 1-19). Azogues, Ecuador.
- Constitución de la República del Ecuador (2008). *Capítulo segundo: Derechos del Buen Vivir*. Quito.
- Didriksson, A. (2015). Guía de Política, Estratégica y Programática para el Análisis de Cambio en la Universidad. *PAPIME: Visiones sobre la mediación tecnológica en educación* [en línea]: [http://www.ivoox.com/guia-politica-estrategica-programatica-audiosmp3\\_rf\\_4303135\\_1.html](http://www.ivoox.com/guia-politica-estrategica-programatica-audiosmp3_rf_4303135_1.html) [Recuperado el 23 de junio de 2017].
- Restrepo, R. & Stefos, E. (2017). *Atlas del derecho a la educación en los años de la revolución ciudadana: una aproximación a las transformaciones*. Azogues: Coeditado por la UNAE y la Organización de Estados Iberoamericanos.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - SENPLADES (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*. Quito.
- Stefos, E. (2017a). La importancia de tener indicadores en la inclusión educativa. En F. Pesántez, R. Sánchez, V. Robles y P. Ingavélez, *Inclusión, Discapacidad Y Educación. Enfoque práctico desde las Tecnologías Emergentes*. pp. 629-630. Cuenca: Universidad Politécnica Salesiana.

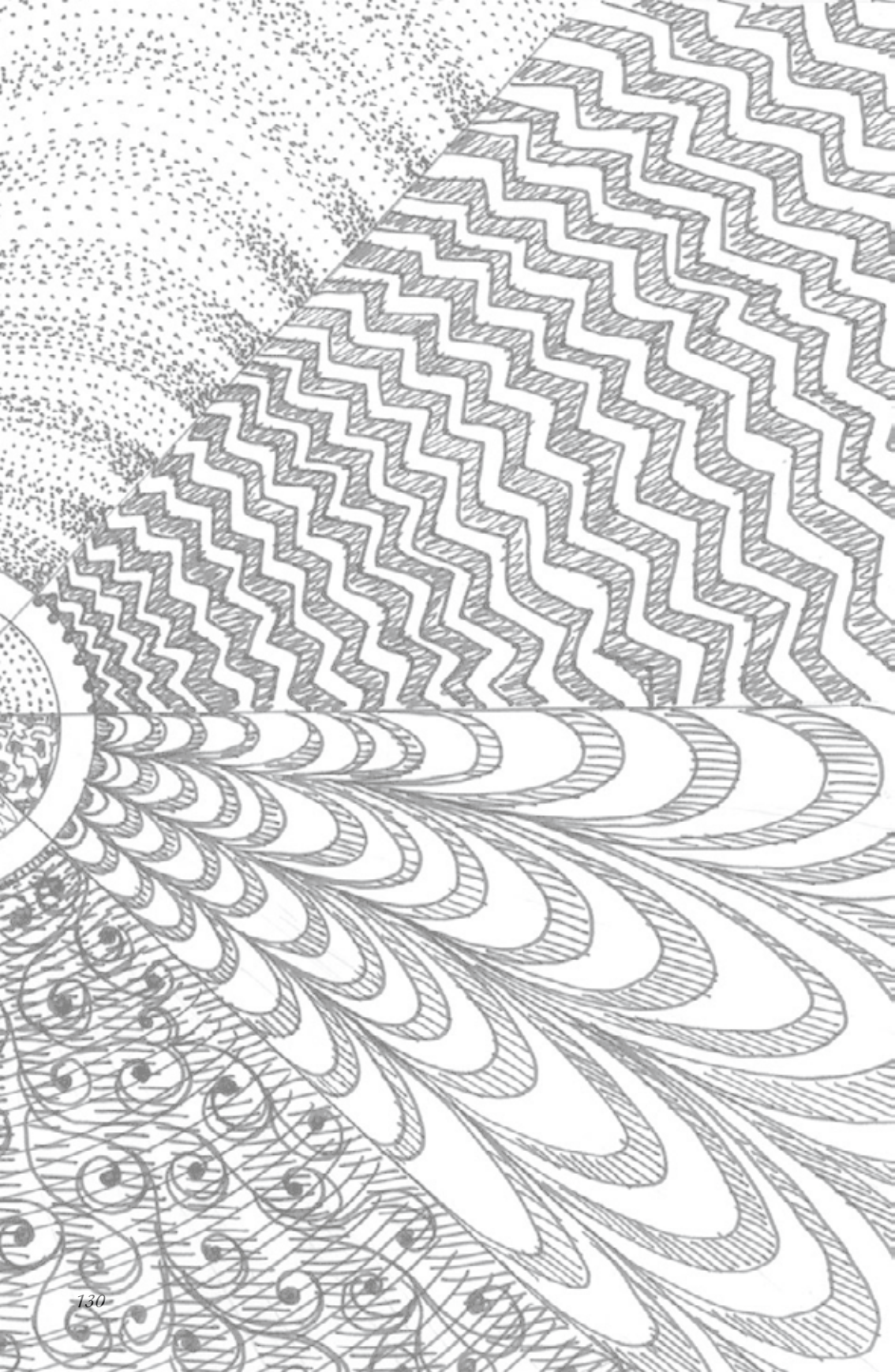


- Stefos, E. (2017b). Calidad hacia el Buen Vivir: El paradigma de la Universidad Nacional de Educación UNAE del Ecuador. En *Coloquio Regional Balance de la Declaración de Cartagena y aportes para la CRES 2018*. Universidad Nacional de las Artes UNA. Buenos Aires. Argentina.
- UNESCO (1998). *La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción*. p.141. París.
- Universidad Nacional de Educación UNAE (2017). *Plan de Desarrollo de la Calidad con enfoque hacia el Buen Vivir de la Universidad Nacional de Educación*. Resolución-SO-003-No-032-CG-UNAE-R-2017.





**DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN  
CON LA COLECTIVIDAD**



## VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

Mtr. María Dolores Pesántez Palacios  
*Directora de Vinculación con la Colectividad*

Como punto de partida, señalaremos que en este año se ha emprendido la elaboración de un Modelo de Vinculación con la Colectividad destinado a guiar de modo integral acciones en esta área, recogiendo para ello la experiencia que llevamos como universidad en formación, con los sectores público y comunitario en el ámbito educativo; pero a la vez buscando ampliar el espacio de acción, para mejorar la gestión interna y sobre todo difundir adecuada y oportunamente los impactos o resultados alcanzados.

La Vinculación con la Colectividad en la UNAE, es concebida como un espacio de interacción entre la academia y la sociedad, enriqueciendo el aprendizaje profesional a través del servicio a la comunidad en el ámbito educativo, con la finalidad de atender a las necesidades prioritarias de la comunidad social tiene como finalidad crear un entorno que genere la investigación responsable, la innovación social y la creatividad, asumiendo el compromiso colectivo a través de los principios del Buen Vivir: equidad, justicia social, empoderamiento, solidaridad y participación en la reciprocidad, que permitan potenciar el desarrollo personal, familiar y comunitario a nivel local, regional, nacional e internacional.

La vinculación con la colectividad, junto con la docencia y la investigación, al ser las funciones sustantivas de las instituciones de Educación Superior, establecen una interacción entre la universidad y la comunidad, mediante la praxis, que se enfoca en el rescate de los saberes ancestrales, guiada por valores que implican fomentar y generar el bien común, y promover con equidad la calidad de vida en una sociedad históricamente determinada.

El modelo plantea tres componentes que evidencian y articulan la relación del trabajo de vinculación con la docencia y la investigación, el Componente Pedagógico, que comprende procesos de formación con enfoque socio comunitario orientados a la direccionalidad curricular de cada carrera, el Componente Intercultural, que implica diseñar estrategias participativas, que establezcan relación entre universidad y comunidad, en el marco del concepto

de territorialidad, tomando en cuenta la integración de saberes y creencias y el Componente de Inclusión y de Participación Social, que implementa estrategias para atender a la diversidad en el marco de la equidad y la justicia social.

Partiendo de estos componentes y tomando como insumo los Planes de Desarrollo de Ordenamiento Territorial (PDOTs), se establece tres programas territoriales interdisciplinarios, con visión holística, teniendo como actores principales a los gobiernos locales, parroquiales, a las organizaciones sociales, autoridades educativas como aliados estratégicos para la solución de los problemas, desde un paradigma socio crítico, que busca contribuir al desarrollo local, nacional e internacional desde el conocimiento y el aprendizaje. El primer programa, “**Re-leo y re-cuento**”, que atiende a la población de las provincias de Azuay, Cañar y Loja, con las cuales la UNAE establece relación a través de las prácticas preprofesionales y tiene como objetivo promover proyectos para el fomento de la lectura entre la Universidad y las instituciones de Educación Inicial, Básica e Intercultural Bilingüe, con el propósito de contribuir a mejorar los niveles de desempeño académicos, culturales y sociales de estudiantes y docentes de las instituciones involucradas.

El segundo programa, “**Juntar cabezas**”, su nombre nace de una expresión indígena en la que todos los miembros de una comunidad se reúnen para solucionar problemas, conseguir ayudas, organizar actividades colectivas. Esta propuesta nace con la idea de gestar proyectos para vincular a la Universidad con la comunidad en un proceso sistemático de intercambio y corresponsabilidad permanente de saberes y experiencias, que le permita contribuir con el desarrollo sustentable y sostenible de la región y del país.

El tercer programa se refiere a “**Inclusión, Diversidad y Educación para todos. Por un Ecuador sin barreras**”, que tiene como propósito promover proyectos sostenibles y sustentables en instituciones educativas y su entorno, que dan respuestas a las necesidades de inclusión socioeducativas inmediatas y latentes de niños, adolescentes, jóvenes y adultos, mediante procesos de innovación, investigación acción y participación de docentes y estudiantes de la UNAE y docentes, directivos, familiares, agentes comunitarios y estudiantes de la comunidad, coherente con los preceptos del Buen Vivir.

En tal sentido, durante este año los estudiantes de quinto ciclo de las carreras de Educación Básica, Educación Inicial y Educación Intercultural Bilingüe desarrollaron con el apoyo de los docentes de prácticas preprofesionales, proyectos que responden a las necesidades de los contextos socioeducativos.

En la carrera de Educación Intercultural Bilingüe, los proyectos se realizaron en el Cantón de Saraguro, provincia de Loja, en instituciones educativas guardianas de la lengua. El proyecto denominado **Saberes Comunitarios - ¿Cómo aprendes**

**en tu comunidad?** desarrollado en la Unidad Educativa Inka Samana, Sector Ilincho, tuvo como objetivo visibilizar el uso de los saberes ancestrales para la utilización dentro de las aulas de clases, este proyecto fortaleció las relaciones interculturales entre la escuela y comunidad, promoviendo el uso de las artes iconográficas, facilitando el aprendizaje significativo y comunitario.

En la comunidad de Chukidel/Lagunas se desarrolló el proyecto **Tsawarwan Wiñanchik**, que tuvo como propósito revalorizar y difundir los saberes inmersos dentro del cultivo y producción de los derivados del penco. Para la comunidad es de suma importancia el “wajango”, bebida típica de la zona derivada del penco, utilizada en festividades y ceremonias. Conjuntamente con los estudiantes, docentes del Centro de Educación Comunitaria Intercultural Bilingüe Inti Raymi, se realizaron actividades de sensibilización sobre los procesos de cultivo y producción del penco y sus derivados, terminando el proyecto con la participación de toda la comunidad en una minga para sembrar la planta en los alrededores de la institución educativa y preservar esta especie que representa un gran valor cultural.

**Kamuta kishpichishpa**, es el nombre del proyecto ejecutado en la comuna de Chukidel Ayllullakta, sector Tagshana, en el Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe “Inti Raymi”, en donde se creó un escenario intercultural de aprendizaje a través de los kukayos pedagógicos y libros kichwa, los docentes, estudiantes se enfocaron en el uso de la lengua autóctona y la práctica de la lectura para rescatar los saberes ancestrales.

Fomentar la interculturalidad por medio de un repositorio digital que permita conocer el desempeño académico, cultural, artístico de la Unidad Educativa Inka Samana, a través del proyecto **Shuk wata Inka Samanapi**, en donde se busca reflejar las vivencias educativas, que sirva como referencia para otras instituciones de la comunidad.

En la carrera de Educación Básica los proyectos se ejecutaron en función de las necesidades institucionales y en correspondencia con el programa de lectura “Re leo y re cuento”, desarrolladas en las provincias de Cañar y Azuay.

**Mejoramiento del ambiente escolar mediante talleres en la Unidad Educativa Santa Marianita de Borrero**, en este proyecto se integró a los actores de la comunidad educativa (estudiantes, docentes y padres de familia) para el fortalecimiento de vínculos y alianzas en beneficio de la calidad educativa mediante talleres didácticos y recreativos.

**Creación de áreas con juegos tradicionales para la interacción de los estudiantes de la Unidad Educativa “Emilio Abad”**, mediante este proyecto se crearon espacios interactivos por medio de juegos tradicionales con la finalidad

de mejorar el entretenimiento e interacción de los estudiantes con los docentes en las horas de recreo.

**Promoción del aprendizaje social y colaborativo, Escuela de Educación General Básica “Luis Cordero Crespo”**, cuyo objetivo fue activar espacios de intercambio de experiencias que promuevan aprendizaje colaborativo y social, el resultado alcanzado en este proyecto fue la construcción de un blog en donde se puede registrar permanentemente las actividades realizadas en la institución y compartirlas con las escuelas de la zona y de esta manera transformar la práctica educativa.

El proyecto **Cultura Artística, Ambiental y Seguridad Institucional**, desarrollado en la Unidad Educativa UNE, implementó acciones que conlleven al desarrollo de una cultura artística, ambiental y de seguridad institucional desde la relación escuela- familia- comunidad, para impulsar el mejoramiento del contexto y un cambio de actitud para emprender acciones relacionadas con el Buen Vivir.

En la Unidad Educativa Javier Loyola, se ejecutó el proyecto Educación Ambiental, **Dejando huellas desde el Buen Vivir**, con el apoyo de las autoridades y docentes de la institución se realizaron estrategias para el desarrollo de una cultura y cuidado ambiental desde la relación escuela – familia para impulsar el mejoramiento del contexto escolar y un cambio de actitud para emprender acciones relacionadas con una mejor calidad de vida.

Como parte del programa de lectura, se desarrolló el proyecto **“La lectura como fuente de disfrute, conocimiento y creatividad. Una experiencia de cómo incentivarla en la Unidad Educativa “Juan Bautista Vásquez”**, nuestros estudiantes incentivaron a los alumnos y alumnas de Educación General Básica en el desarrollo de hábitos lectores como una vía de disfrute, conocimiento y creatividad.

**Los rincones de lectura, las leyendas ecuatorianas y murales como estrategia para la difusión de la lectura en la Unidad Educativa 3 de Noviembre**, fue otro proyecto derivado del programa que lleva la universidad en apoyo a la Campaña Nacional de Lectura, cuyo objetivo fue la implementación de rincones como una estrategia que favorezca en los estudiantes el interés y el gusto por la leer para contribuir al desarrollo de un pensamiento creativo, reflexivo y práctico.

La carrera de Educación Inicial, con su particularidad de atención a una población de 0 a 5 años, edad en donde el desarrollo de las habilidades cognitivas y motrices, son de suma importancia para la vida del ser humano, se ejecutaron dos proyectos que permitieron pensar y re pensar en los ambientes de aprendizaje de los Centros de Educación Inicial del cantón Azogues.



El proyecto **Adecuación de ambientes de aprendizaje**, realizado en el Centro de Educación Inicial Alonso Torres, permitió el mejoramiento de la atención pedagógica en las actividades de aprendizaje a través de la participación de todos los actores de la institución, brindando a las niñas y niños un espacio creativo, educativo acorde a sus necesidades.

La **Innovación en los espacios de recreación infantil con material reciclado**, fue ejecutada en la Escuela de Educación Inicial San Francisco de Peleusí, a través de una minga, docentes, padres de familia y estudiantes, adecuaron juegos infantiles en espacios abiertos, para que los estudiantes de educación inicial puedan desarrollar sus destrezas motrices.

El **Voluntariado** es uno de los proyectos en donde se vive un espíritu colaborativo y de servicio a la comunidad, treinta estudiantes de diferentes ciclos y carreras, participaron conjuntamente con estudiantes de la Sociedad Estudiantil, en la “**Colonia Vacacional Juega y Aprende en la UNAE**”, en donde se desarrollaron actividades recreativas para el buen uso del tiempo libre en vacaciones, con la participación de 120 niñas y niños del Cantón Azogues, en edades comprendidas de 4 a 12 años. Durante una semana las niñas y los niños asistieron a nuestra universidad para realizar actividades motrices, recreativas, uso adecuado de espacios verdes a través de la siembra de una planta y elaboración de manualidades.

Otra actividad desarrollada con el grupo de voluntarios fue la participación en la inauguración del **Inti Raymi 2017**, evento que se realiza cada solsticio de invierno en honor al Inti (dios sol), en el Complejo Arqueológico de Ingapirca, en la que nuestros estudiantes realizaron la decoración del escenario, además, lucieron en una pasarela los trajes típicos cañarís, revalorizando la costumbre de este pueblo indígena.

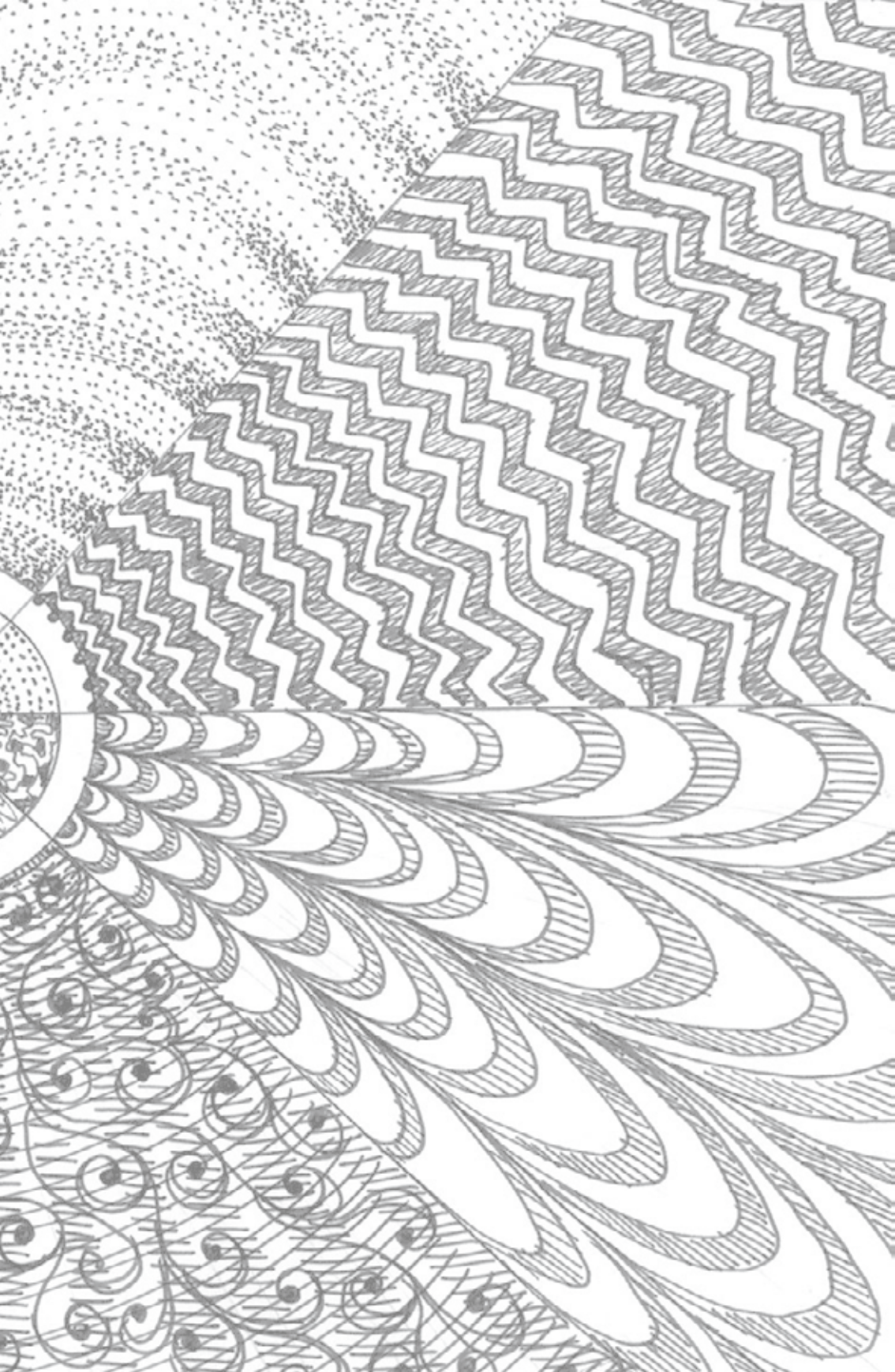
A nivel internacional se realizó la visita a las Universidades Arturo Jauretche y General Sarmiento en Buenos Aires Argentina, para socializar el modelo de vinculación con la colectividad de nuestra universidad y conocer los proyectos que llevan estas universidades en sectores vulnerables y urbanos marginales, con la finalidad de establecer acciones de cooperación interinstitucional.

Es así como nuestra Universidad desarrolla un trabajo solidario, cooperativo, académico, pero fundamentalmente participativo, alejado del asistencialismo, mediante programas y proyectos socialmente consensuados en procura de transformar una realidad concreta, basado en los principios universales de interculturalidad, determinación, democracia, pertinencia y el bien común.



A close-up photograph of a woven straw hat, showing the intricate texture of the natural fibers. The hat is curved, and the lighting highlights the individual strands and the tight weave. A black rectangular box is overlaid at the top, containing white text.

**DIRECCIÓN DE RELACIONES  
INTERNACIONALES E  
INTERINSTITUCIONALES**



# **LA UNAE Y SUS ESFUERZOS DE INTERNACIONALIZACIÓN**

Mgtr. Elvin Calcaño Ortiz

*Dirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales*

## **OBJETIVOS**

El trabajo de la Dirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales parte de la visión y misión de la Universidad, así como del mandato que, vía la Constitución de 2008, el pueblo ecuatoriano le dio a la UNAE en cuanto a su objetivo de transformar la sociedad ecuatoriana a través de la formación de los docentes del futuro del país. Los trabajos de internacionalización que encamina la Dirección, por tanto, están anclados en el proyecto UNAE a nivel nacional (en términos de lo que pretende hacer la Universidad en el país) como internacional en la perspectiva de relaciones y vinculaciones estratégicas con aquellos actores del mundo con los cuales la UNAE pueda impulsar su proyecto. A su vez, es una internacionalización flexible y atemperada a los tiempos que vivimos, esto es, un cambio de época donde, por ejemplo, surgen cada vez nuevos actores geopolíticos preponderantes, con lo cual, el tipo de gestión internacional que se haga debe ser capaz de adaptarse a tales transformaciones y nuevos tableros mundiales.

Para que una instrumentalidad u organismo funcione armónica y eficientemente se requiere estructura y una división de funciones definida, sin caer en inflexibilidad, que guíe y ordene las gestiones de sus funcionarios. Actualmente, la Dirección de Relaciones Internacionales trabaja con miras a una gestión de este tipo.

Dicho lo cual, damos cuenta de los objetivos fundamentales de esta Dirección, estos son:

### **Hacer tangible los beneficios de la internacionalización realizada por la UNAE**

Se refiere a las conquistas concretas. Que los convenios firmados, viajes oficiales al exterior de las autoridades, cartas de intención, congresos realizados en la sede de la Universidad o en los que participe la misma, no se queden en la formalidad ni en la reafirmación de buenos deseos e intenciones. Por el

contrario, que sean acercamientos y esfuerzos que generen resultados concretos y medibles dentro de la UNAE, particularmente en lo concerniente al beneficio de sus estudiantes, docentes/investigadores, personal administrativo y demás comunidad universitaria. Esto es, aterrizar y poner en marcha lo que se disponga en los papeles y actos oficiales.

### **Posicionar a nivel nacional, regional e internacional la UNAE desde su singularidad y misión para con el pueblo ecuatoriano**

En el plano nacional se refiere a aportar a que la UNAE se convierta en un referente nacional en materia de educación/formación docente. Que forme parte del imaginario nacional de tal forma que los estudiantes y pueblo ecuatoriano en general, cuando piensen en educación y formación docente, vean la UNAE como opción fundamental. De igual manera, implica integrar la comunidad de su sede en Chuquipata a la UNAE, así como la UNAE a la comunidad.

En el plano regional se refiere a lograr que la UNAE se convierta en un referente de la América Latina en materia de formación docente y educación. Colocar la Universidad en los grandes debates educativos y sobre política pública educativa de la región, así como vincularla con instituciones y organismos de prestigio y peso específico de la zona. Generando procesos regionales que se originen en la UNAE y/o a los cuales se sume la UNAE.

En el plano internacional se refiere al diseño, ejecución y administración de vinculaciones estratégicas con los siguientes actores clave: universidades de Estados Unidos y Europa; universidades asiáticas, africanas y del mundo árabe; organismos como UNESCO, ONU, Banco Mundial; redes de universidades mundiales; y personajes académicos de peso internacional. Dichas vinculaciones partirán del principio de posicionar la UNAE desde su singularidad (que es su mayor fortaleza) y de cumplir con la misión de hacer de la UNAE, al 2035, una universidad internacionalmente reconocida por sus aportes, investigaciones y calidad y pertinencia de la enseñanza que imparte.

### **Ser el brazo amigo de toda la comunidad universitaria en sus esfuerzos internacionales e interinstitucionales**

Se refiere al convertir la Dirección en un centro de apoyo, asesoramiento y guía de las otras áreas y del personal de la UNAE en general en lo concerniente a trabajos que realicen con instituciones y/o individuos fuera del Ecuador. Generando procesos de transversalidad por virtud de los cuales cualquier actor de la UNAE pueda ser un instrumento o gestor de internacionalización vía la interacción con la Dirección. Esto es, descentralizar a la vez que se cohesionan los esfuerzos internacionales que se generen en la UNAE.

## **Aportar a la consecución de la auto sostenibilidad financiera en el tiempo de los programas de investigación, movilidad e intercambio, entre otros, de la UNAE**

Se refiere a estructurar un plan y agenda de trabajo, por parte de un especialista en la materia, sobre programas de fondos internacionales-académicos a los cuales la UNAE, desde su singularidad, realidades y acorde a sus estatutos, pueda acceder. Generando procesos con las áreas de académico, investigación y planificación que den lugar a la preparación y presentación oficial de las propuestas. El objetivo es que en cinco (5) años una parte del financiamiento de los diferentes programas de la Universidad provenga de fuentes internacionales o nacionales externas al Estado ecuatoriano. Estos es, la sostenibilidad financiera.

## **CONCEPTOS**

La internacionalización de la UNAE se guiará mediante los siguientes conceptos:

**Educación como derecho humano y bien público:** promover la educación como un derecho de toda persona y responsabilidad de los Estados en el marco de su razón de ser.

**Buen Vivir:** promover la perspectiva del Buen Vivir nacional, regional e internacionalmente. La UNAE como centro de generación de pensamiento alternativo a las lógicas capitalistas hacia la promoción de una educación otra que parte de la diversidad y la ecología de saberes.

**Educación con Calidad y Pertinencia:** una educación que sirva para la resolución de los problemas específicos de las sociedades a la vez que científicamente sustentada.

**Singularidad:** posicionamiento que parte desde la UNAE entendida en su contexto de Universidad con un modelo pedagógico innovador situada en una comunidad rural y humilde en la periferia del conjunto de las grandes ciudades ecuatorianas, y que atiende una población estudiantil mayoritariamente perteneciente a las clases populares del Ecuador.

**Conocimientos Ancestrales de los Pueblos Originarios:** promoción de una educación con orientación descolonial y pluriversa que integra el conocimiento ancestral de los pueblos originarios, en el caso de la UNAE, del mundo andino y Abya Yala precolombinos.

**Posicionamiento Estratégico:** colocar la UNAE en espacios regionales y mundiales de alta visibilidad e impacto. Internacionalización políticamente orientada y flexible hacia su adaptación.

**Integración Latinoamericana:** promover la integración de los países, pueblos originarios, comunidades afros, grupos feministas, ecologistas, entre otros, de la América Latina con miras al fortalecimiento regional vía la creación de procesos y estructuras que den lugar a la integración formal de nuestra zona.

**Ciudadanía Sudamericana:** promoción y fortalecimiento de una ciudadanía sudamericana que propenda a la creación de estructuras formales: pasaporte sudamericano, homologación de currículos escolares y universitarios, libre flujo de mercancías y personas, organismos de resolución de conflictos regionales, etc.

**Derecho a la Educación en Ciudadanía:** incentivar mediante la colaboración con organismos multilaterales regionales la promoción del derecho a una educación que forme en ciudadanía a nuestras poblaciones. Con miras a la creación de una Sudamérica y América Latina y el Caribe con poblaciones con conciencia ciudadana y de sujetos autónomos conocedores de sus derechos y deberes.

**Educación para la Vida:** promoción de una educación que integre, en igualdad de importancia, el conocimiento formal impartido en las estructuras de educación estatales, y el conocimiento informal derivado de las estructuras sociales y culturales que es memoria viva de la sabiduría popular de nuestros pueblos. Una educación concebida no desde el entendido de los conocimientos terminados, sino que de la apertura y la noción de que educarse es un proceso que implica toda la vida. Educar para vivir de conformidad a las especificidades locales en armonía con lo global.

## **VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LA UNAE**

Contribuir al posicionamiento nacional, regional e internacional de la UNAE con miras a la consecución de beneficios tangibles para su comunidad universitaria, articulando dicha internacionalización desde un enfoque de promover la educación como derecho humano y bien público, la interculturalidad, la ecología de saberes y la integración latinoamericana.



## **MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LA UNAE**

En 2035, la UNAE se convierte en una universidad de alcance nacional, protagonista y referente regional y mundialmente reconocida por la excelencia y pertinencia de la enseñanza que imparten sus docentes.

### **ASPIRACIONES**

Crear una agenda de internacionalización y cooperación internacional para la UNAE claramente definida, basada en principios sólidos y flexibles, con instrumentos de cumplimiento y rendición de cuentas claros, con una división de funciones delimitada para propiciar eficiencia y colaboración productiva entre los actores de la Dirección, y crear un marco de trabajo entre la Dirección y los actores de la Universidad tendiente a la armonía y eficiencia.

Traducir la visión y misión de la UNAE en una agenda de vinculación internacional coherente y sólida.

Hacer de la UNAE un referente local en su entorno provincial, regional en cuanto a las provincias cercanas de Azogues, nacional a nivel del país, latinoamericano en el contexto de nuestra América Latina (Abya Yala) e internacional respecto de la vinculación con actores clave del mundo.

Conseguir auto sostenibilidad financiera de la UNAE en determinados programas de investigación, movilidad académica en sus diferentes modalidades, programas de becas para estudiantes, investigadores/docentes y administrativos y otros.

Convertir la UNAE, desde su sede en Chuquipata, en un centro de producción de pensamiento en temas fundamentales en el contexto mundial de hoy día.

Institucionalizar la internacionalización de la Universidad de forma tal que los equipos directivos que eventualmente vengán solo tengan que dar continuidad a lo bien hecho y eficiente.

Generar movilidad académica hacia y desde la UNAE con actores clave del país, la región y el mundo.

Servir de apoyo a los demás actores de la UNAE en cuanto a potencializar, significar y proyectar más allá de la especificidad local sus proyectos y agendas de trabajo.

## CONCLUSIONES

Somos una universidad creada por la constitución ecuatoriana de 2008 con el mandato del pueblo ecuatoriano de transformar la educación en el Ecuador. Ello mediante la formación de los docentes que el país necesita frente a los desafíos que suponen los tiempos actuales y los que vendrán. Lo cual pasa por formar docentes a partir de un modelo pedagógico orientado por la interculturalidad, la innovación, la ética y una perspectiva de la educación como derecho humano y bien público. Asimismo, con metodologías y criterios de enseñanza científicamente sustentados.

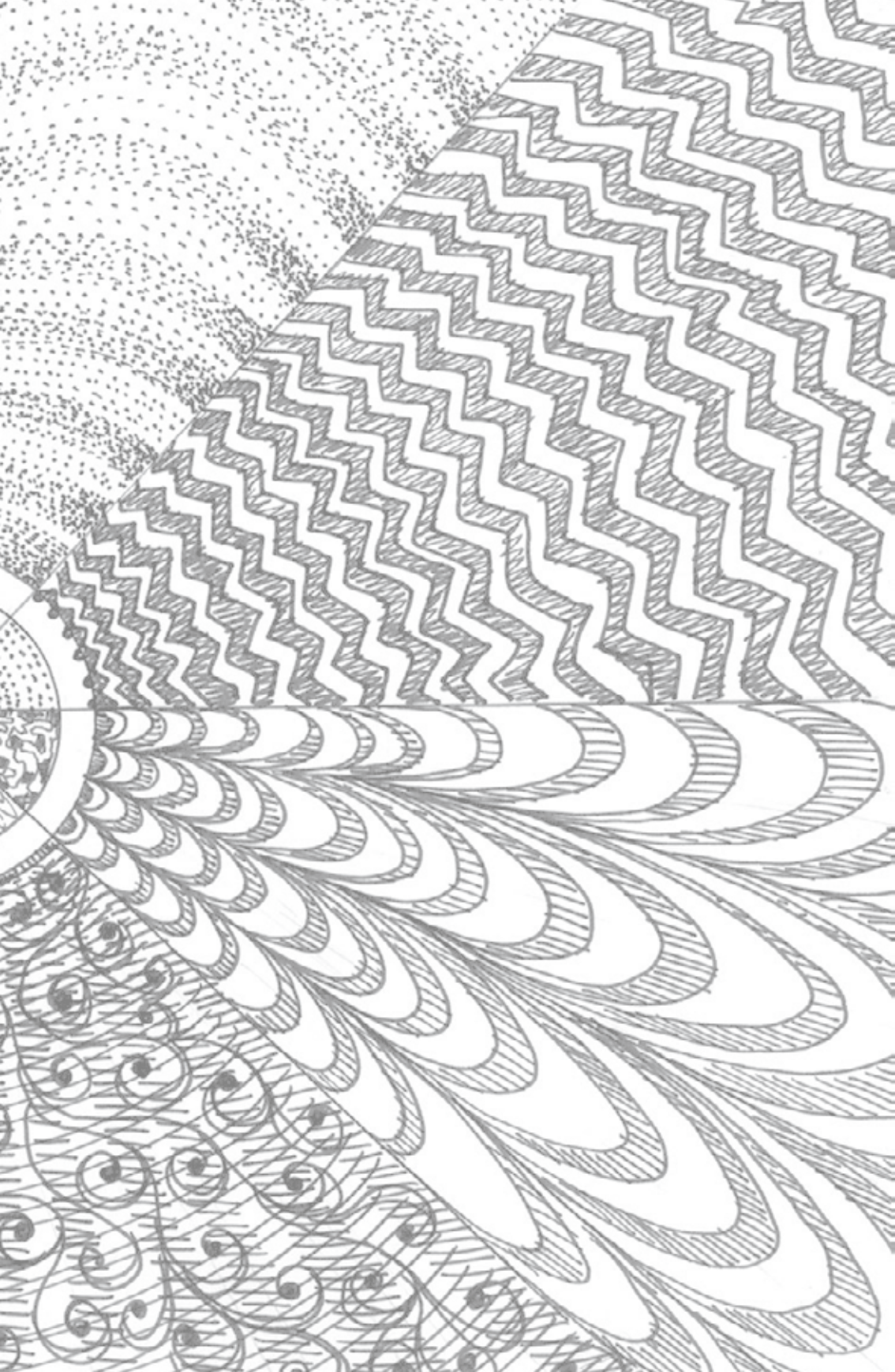
De otro lado, la vinculación con la comunidad constituye uno de los pilares fundamentales del quehacer de la UNAE. Mediante un modelo de presencia en territorio basado en el enseñar aprendiendo a partir de la imbricación con el contexto. El cual, en el escenario ecuatoriano, y en gran parte de la América Latina, es uno multicultural con poblaciones indígenas, afros, campesinas, etc. Construimos, pues, nuestras prácticas desde esa realidad territorial y, de ese modo, concebimos, en gran medida, la responsabilidad social. Lo cual, a su vez, nos da una singularidad que, entendemos, debe ser una de las cartas de presentación de la UNAE a nivel regional e internacional.

Somos, entonces, una universidad que se piensa distinta. Enfocada en hacer lo nuevo y transformador; entendiendo la transformación no como producto sino como proceso. De igual forma, somos una universidad comprometida con nuestra región donde asumimos la educación como fundamental en lo que concierne a la superación de los lastres históricos de nuestros países de cara a conseguir esas sociedades liberadas, equitativas y con un desarrollo humano integral que soñamos.

La UNAE, es, pues, desde su sede localizada en el humilde sector Chuquipata del austro ecuatoriano, un proyecto latinoamericano. Esto es, fundamentalmente internacional.



**DIRECCIÓN EDITORIAL**



## **LA LABOR EDITORIAL EN LA UNAE**

Mgr. Sebastián Endara  
*Director Editorial*

*Uno escribe a partir de una necesidad de comunicación y de comunión con los demás, para denunciar lo que duele y compartir lo que da alegría. Uno escribe contra la propia soledad y la soledad de los otros. Uno supone que la literatura transmite conocimiento y actúa sobre el lenguaje y la conducta de quien la recibe; que nos ayuda a conocernos mejor para salvarnos juntos. Pero “los demás” y “los otros” son términos demasiado vagos; y en tiempos de crisis, tiempos de definición, la ambigüedad puede parecerse demasiado a la mentira. Uno escribe, en realidad, para la gente con cuya suerte, o mala suerte, uno se siente identificado, los malcomidos, los maldormidos, los rebeldes y los humillados de esta tierra, y la mayoría de ellos no sabe leer. Entre la minoría que sabe, ¿cuántos disponen de dinero para comprar libros? ¿Se resuelve esta contradicción proclamando que uno escribe para esa cómoda abstracción llamada “masa”?*

*Eduardo Galeano*

Creo que no solo en la labor académica, sino en la labor profesional desplegada para la academia, la pausa reflexiva sobre la acción realizada es fundamental. Para pensar este tercer año de labores de la universidad, partimos comulgando con esa sensación que de una u otra manera se comparte en todos los departamentos operativos y académicos de la institución, y que tiene que ver con una forma distinta de percibir los tiempos institucionales, más ágiles e intensos. En cada año de la UNAE se logran tantas cosas que se rompe con aquella percepción anquilosada de lo que tradicionalmente fue concebido como institución pública.

En la UNAE existe y persiste un espíritu de gestión innovadora que nos animó a actuar de la mano del sueño de construir una universidad para una sociedad mejor, pero no es menos importante ese ejercicio de reflexión permanente que hemos sostenido, que nos permite repensar lo que hacemos y recordar que todo modelo es perfectible siempre.

El proyecto editorial de la UNAE desde un inicio estuvo centrado en generar una plataforma de reflexión y comunicación académica sobre hallazgos y reflexiones

relevantes entorno a la educación para el Buen Vivir. El proyecto editorial inicio casi de manera paralela al inicio de la universidad. El entusiasmo primero hubo de ser transformado en trabajo paciente y constante. La arquitectura editorial, ese mundo invisible que determina las formas de la publicación, la gestión académica y administrativa, y garantiza el cumplimiento de estándares de calidad, fue construido con la participación de varios docentes, con extensos diálogos y debates, varias consultas y un ejercicio de permanente prospectiva que garantizaría la pertinencia y la valía de las publicaciones.

Sobre todo en un entorno abarrotado de publicaciones, pero con pocos o casi inexistentes lectores, no sólo es necesario proveer de identidad y diferencia a un producto editorial, hacerle deseable, riguroso y de alta calidad; sino y fundamentalmente hacerle útil. La utilidad debe ser entendida como la clave de la distinción entre publicaciones buenas y aquellas que son indispensables para el desarrollo de una disciplina conectada con las realidades y necesidades territoriales, -como de hecho se traduce la condición de cualquier educación que se denomine a sí mismo como liberadora-, pero también debe estar plenamente integrada al debate mundial.

Es la utilidad social y la contribución que brinda a la gran causa de los pueblos emancipados, lo que define a un texto histórico que impacta en los imaginarios profundos que reorganizan y superan las realidades sociales en función de mayores y mejores prácticas. El texto debe convocar esas voluntades dispersas que se enfilan por descubrir esa comunidad pensante, libre pero solidaria, y cómplice del avance científico y ético. El texto debe ser cuidado como si fuera el definitivo a sabiendas que siempre es un texto provisional y perfectible.

Un proyecto editorial sólido en definitiva se construye con el trabajo modesto y aplicado, y con la mirada puesta en los sueños, y en nuestro caso en plena consonancia con el sueño de esta universidad de formación de educadores, universidad plenamente integrada a un proceso de transformación y cambio cualitativo de la sociedad, en la medida en que actúa sobre aquello que es más sensible e importante en el esquema del saber; los conocimientos construidos desde imaginarios que expresan una nueva gramática referencial para interpretar la realidad en función del Buen Vivir. Esas son pues las perspectivas a las cuales nuestros proyectos editoriales se adscriben.

## **OBJETIVOS INSTITUCIONALES:**

Las actividades de la DIRECCIÓN EDITORIAL DE LA UNAE EN EL 2017 se enfocaron en contribuir a los logros de tres objetivos estratégicos institucionales:

1. Transformar la educación Ecuatoriana con impacto en Latinoamérica y el mundo, a través de la formación de nuevos docentes de Excelencia.

**Objetivo específico:** Responder a la diversidad cultural, demográfica, geográfica del país.

2. Fomentar la investigación educativa para contribuir al Buen Vivir con la generación de conocimientos pedagógicos y para fundamentar la política educativa e innovar con modelos de aprendizaje actuales, pertinentes y creativos.

**Objetivo específico:** Difundir los resultados de la investigación de la UNAE.

3. Establecer vínculos con la sociedad que respondan a las necesidades locales y globales, con una visión de Internacionalización de la UNAE.

**Objetivo específico:** Ser considerados actores fundamentales en las agendas de desarrollo local.

A continuación se detallan los productos editoriales realizados en el 2017 con una ejecución presupuestaria, para ello, de 55.325,49 dólares. Cabe resaltar que todos los productos editoriales de la UNAE son de acceso libre y de distribución gratuita.



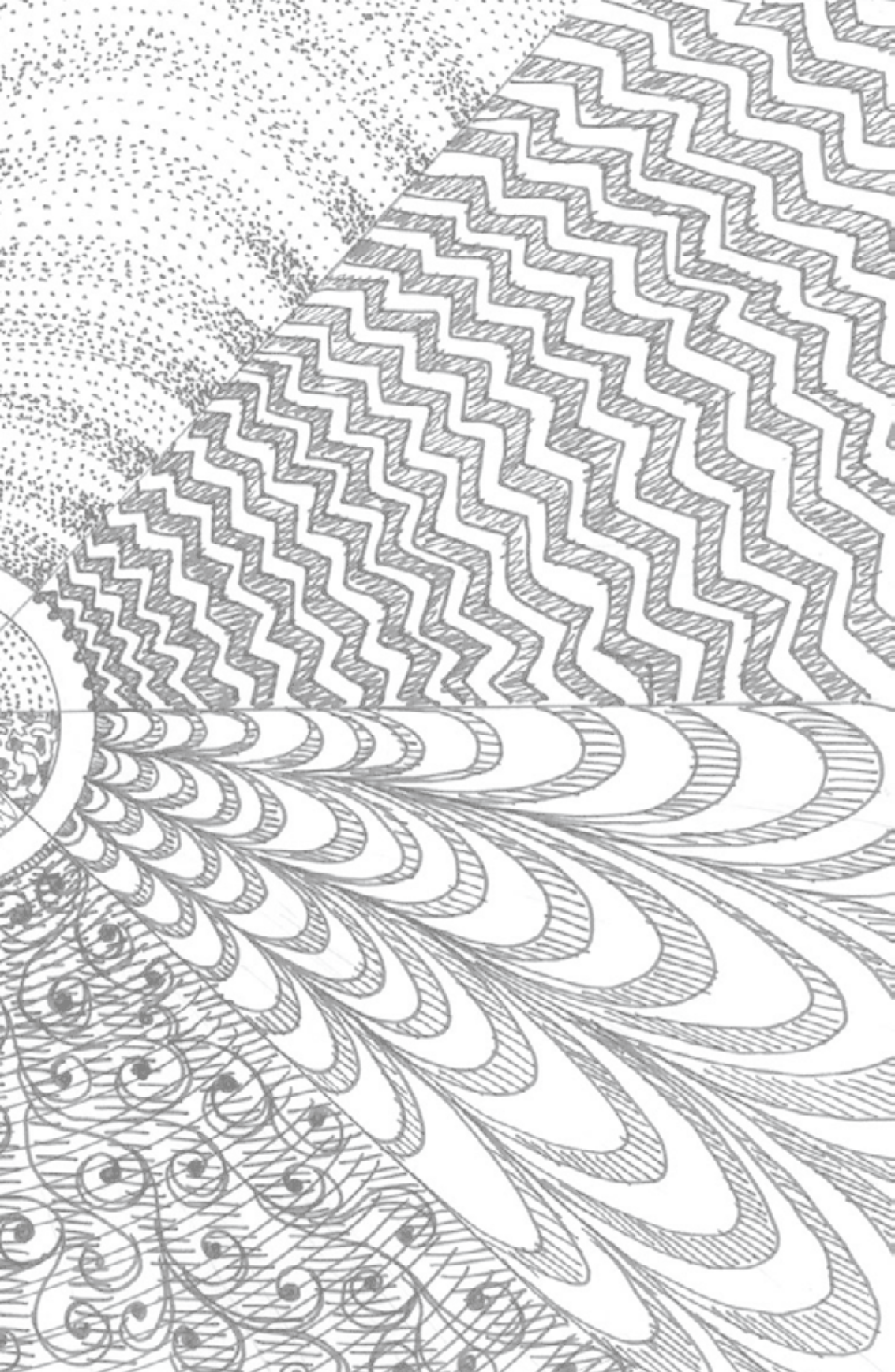
- La publicación del libro EDUCAMOS PARA EL BUEN VIVIR: LIBRO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2016.
- La edición, diagramación, impresión, corrección, obtención de ISBN y publicación del libro SACHA YACHAY: LA UNAE EN LA AMAZONÍA.
- La edición, diagramación, impresión, ilustración, corrección, obtención de ISBN digital e impreso, y publicación del libro ATLAS DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN EN LOS AÑOS DE LA REVOLUCIÓN CIUDADANA.

- La edición, diagramación, impresión, corrección, obtención de ISBN y publicación del libro DOCENCIA ACADÉMICA, INVESTIGACIÓN Y CALIDAD: RETOS Y DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ECUADOR.
- La edición, diagramación, impresión, corrección, obtención de ISBN, publicación y reimpresión del libro EN OTRAS LENGUAS. SEMIOPRAXIS POPULAR INTERCULTURAL POSCOLONIAL COMO PRAXIS CRÍTICA.
- La edición, diagramación, impresión, corrección, obtención de ISSN, gestión de la plataforma digital, y publicación impresa de la revista científica de investigación educativa RUNAE.
- La publicación de la revista MAMAKUNA en sus números 4, enero/abril sobre la Educación Cooperativa; MAMAKUNA 5, mayo/agosto sobre la Educación y la Diversidad; MAMAKUNA 6, septiembre/diciembre sobre la Educación Ambiental y la revista MAMAKUNA 7 enero/abril 2018, sobre El Arte y la Educación.
- La edición, diagramación, impresión, corrección, y publicación de la revista de estudiantes ILLARI en sus números 3, 4 y 5.
- La edición, diagramación, ilustración, corrección, y proceso de obtención de ISSN digital de los CUADERNOS DEL OBSERVATORIO DE LA UNAE.
- La edición, diagramación, corrección, de la revista digital ORALIDADES.
- La reedición, diagramación, ilustración, corrección, del texto MODELO PEDAGÓGICO DE LA UNAE.





**BIBLIOTECA**



# **BIBLIOTECA UNAE**

Mgtr. Fernanda Criollo

*Directora de Biblioteca*

Apoyar la educación e investigación con servicios innovadores es nuestra misión cada año, para lo cual hemos adquirido, suscrito, renovando, y creado servicios de calidad y eficiencia para nuestros usuarios: estudiantes, investigadores y la comunidad toda, en busca de saberes, conocimientos, cultura, historia en fin, un sin número de recursos con los que cuenta la biblioteca para ir forjando su propia historia.

La Universidad Nacional de Educación UNAE, constituye un pilar fundamental dentro de la transformación radical del sistema de Educación en el Ecuador, teniendo como misión contribuir a la formación del talento humano del sistema educativo para la construcción de una sociedad justa, equitativa, libre y democrática.

## **FONDO BIBLIOGRÁFICO**

El fondo bibliográfico digital que posee la biblioteca es multidisciplinario con información científica, avalada por pares académicos, además contiene temas específicos al área educativa, investigativa y cultural, los mismos que fortalecerán el aprendizaje y conocimiento de nuestros usuarios, contamos con 12 bases de datos por suscripción y varias bases de datos con acceso gratuito, a las que se puede acceder desde la web <http://biblioteca.unae.edu.ec/cgi-bin/koha/opac-main.pl>.

Se considera necesario e indispensable contar con libros y colecciones en formato físico con contenido actualizado, innovador y de calidad, de acuerdo al modelo pedagógico de la UNAE, por lo que este año se adquirieron 1019 textos con un presupuesto de 50.000 USD.

Así mismo, hemos recibido como donación por parte de docentes y amantes de la biblioteca 127 textos que servirán para el sustento del ejercicio académico e investigativo de estudiantes, docentes y toda la comunidad universitaria.

El Modelo genérico de evaluación del entorno del aprendizaje de carreras presenciales y semipresenciales de las universidades y escuelas politécnicas del Ecuador del CEAACES dice: “Calidad Bibliográficas.- *Se refiere al conjunto de*

*parámetros que garantizan la pertinencia y el acervo de enciclopedias, tratados, manuales libros y publicaciones periódicas, libros electrónicos contratados o adquiridos, bases de datos contratados y sus revistas electrónicas*”; por lo que la adquisición de libros y colecciones para la biblioteca, está fundamentada de acuerdo a la malla curricular académica proporcionando el apoyo a cada carrera así como al área de investigación y a toda la comunidad universitaria que demanda el servicio, dando así cumplimiento a los requisitos y parámetros referidos por los órganos reguladores de la educación superior, garantizando la calidad de servicios exigidos.

## **CATALOGACIÓN**

Diariamente se trabaja en la catalogación de los textos con un promedio de 350 mensuales de acuerdo a las normas de catalogación RDA Resource Description and Access (Recurso de descripción - acceso).

A través del Sistema Integrado de Gestión de Bibliotecas KOHA, procedemos a ingresar los datos de la obra, creando un registro con su correspondiente clasificación temática de acuerdo al sistema de clasificación DEWEY y un código de barras que permite identificar a la obra dentro del fondo bibliográfico general.

### **Ventajas de la Catalogación**

- Permite al bibliotecario ingresar todos los datos del fondo bibliográfico con el que cuenta la Biblioteca y manejar algunos procedimientos administrativos, como la opción de crear listados y realizar informes.
- Permite visualizar a través del OPAC, los recursos bibliográficos catalogados, a través de los cuales el usuario puede acceder a través del catálogo electrónico y realizar búsquedas.
- El servicio de préstamo se agiliza cuando un libro se encuentra catalogado, pues podemos conocer un extracto del contenido y su respectiva ubicación en los estantes y estado del libro.

## **AMPLIACIÓN DE SERVICIOS**

Para acceder a las Bases de datos en suscripción desde fuera de los predios universitarios se contrató el servicio proxy, para que todos los estudiantes, investigadores y personal de la UNAE puedan acceder, desde donde deseen conectarse con acceso a internet y obtener información pertinente.

Los trabajos de investigación y académicos que realizan los estudiantes, investigadores y docentes pueden ser verificados mediante el sistema antiplagio

contratado, el mismo que permite realizar la constatación de similitudes en los trabajos con información publicada en Internet, de esta forma se obtiene trabajos auténticos, originales y debidamente citados.

## **UN SISTEMA INNOVADOR. SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO ACADÉMICO - BIBLIOTECARIO**

### **SGIAB**

- El sistema fue creado por la necesidad de interactuar información entre el Sistema de Gestión Académico (<http://sga.unae.edu.ec>) con el Sistema de Gestión Bibliotecario (<http://biblioteca.unae.edu.ec>). Contiene varios servicios que ayudan al docente a desarrollar sus sílabos desde una misma plataforma.
- Control de Bibliografía utilizada para los sílabos, por período académico, carrera, asignatura y docente. Permite ubicar adecuadamente la bibliografía de acuerdo a la pertinencia: en básica, complementaria indicando también si es un libro físico, digital, de compra, donado, suscripción.
- Ingreso de bibliografía: <http://sgi-ab.unae.edu.ec/silabo/Account/Login.aspx>
- Consulta de bibliografía ingresada: <http://sgi-ab.unae.edu.ec/silabo/Bibliografia.aspx>
- Migración de usuarios de manera automática (ETL) desde el Sistema de Gestión Académico al Sistema Bibliotecario. (Docentes, Administrativos), proceso que se actualiza continuamente de acuerdo a cada periodo académico.
- Buscador UNAE el cual permite la búsqueda de información (Libros, artículos científicos, revistas, etc.) desde plataformas diferentes (KOHA, CALIBRE, Bases de Datos, etc.
- Visor de últimos libros catalogados (últimas adquisiciones)
- Control de historial de búsquedas realizadas en el sistema KOHA: por temas y fechas de búsqueda.
- Resumen de libros catalogados físicos.

### **Mejoras adicionales al servicio**

- Se modifica la presentación de la página web de biblioteca con la finalidad de facilitar el uso a los diferentes servicios, pudiéndose obtener registros/historiales de uso.
- El usuario puede realizar la renovación o reservación de material bibliográfico desde la página web <http://biblioteca.unae.edu.ec/login.php>

- El buscador UNAE contiene aproximadamente 180.000 registros relacionados a libros físicos, libros donados, digitales, artículos, documentos escaneados utilizados como apoyo para la clase.
- El servicio de digitalización de documentos (Libros, Capítulos, Revistas).
- Se implementan reportes públicos de accesos a las bases de datos, Repositorio Institucional y catálogo electrónico.

## **EVENTOS**

Mantenemos la tradición de realizar el evento por el “día del libro”, el mismo que en el 2017 fue un éxito con la participación de grandes escritores nacionales y extranjeros mediante el conversatorio con el tema “el libro ante la era digital”, que atrajo al público de los colegios aledaños y a nuestra comunidad universitaria a deleitarse de los saberes de los ponentes.

En este mismo evento se premió al arte, los estudiantes participaron en el concurso artístico-literario con obras artísticas pictóricas y literarias en varios formatos.

Para la calificación de las obras se realizó un sistema de calificaciones paramétrico en línea con resultados en tiempo real, donde los estudiantes y toda la comunidad universitaria participaron con su voto a los mejores.

## **LA BIBLIOTECA EN SAN VICENTE**

Con la UNAE en la provincia de Manabí, la biblioteca también abrió sus servicios en San Vicente, desde ahí proveeremos con servicios digitales, donde podrán contar bases de datos con suscripción y de acceso libre; brindaremos capacitaciones en el uso y manejo de estas fuentes de información, contribuyendo al crecimiento académico de la provincia.

La biblioteca está provista de computadoras y tablets para el acceso a los servicios y de textos físicos para consulta.

## **LA BIBLIOTECA LAGO AGRIO**

La biblioteca en Lago Agrio viene funcionando desde el 29 de diciembre de 2016, bajo la dirección de Biblioteca Matriz, manteniendo la misma línea en los servicios como es la calidad, eficiencia, innovación, pensando siempre en nuestros usuarios, para lo cual cuenta con 20 tablets y computadoras como

recursos de apoyo y un espacio amplio para que los estudiantes realicen sus investigaciones o trabajos académicos.

La actividad principal es la referencia presencial, brindando apoyo en cuanto al material bibliográfico disponible, se realizan capacitaciones sobre los servicios y recursos de biblioteca, bases de datos digitales, repositorio, catálogos, etc., nuestros usuarios frecuentes son estudiantes de diversas unidades educativas de Lago Agrio y el Coca y, Docentes participantes de los Cursos de Educación Continua.

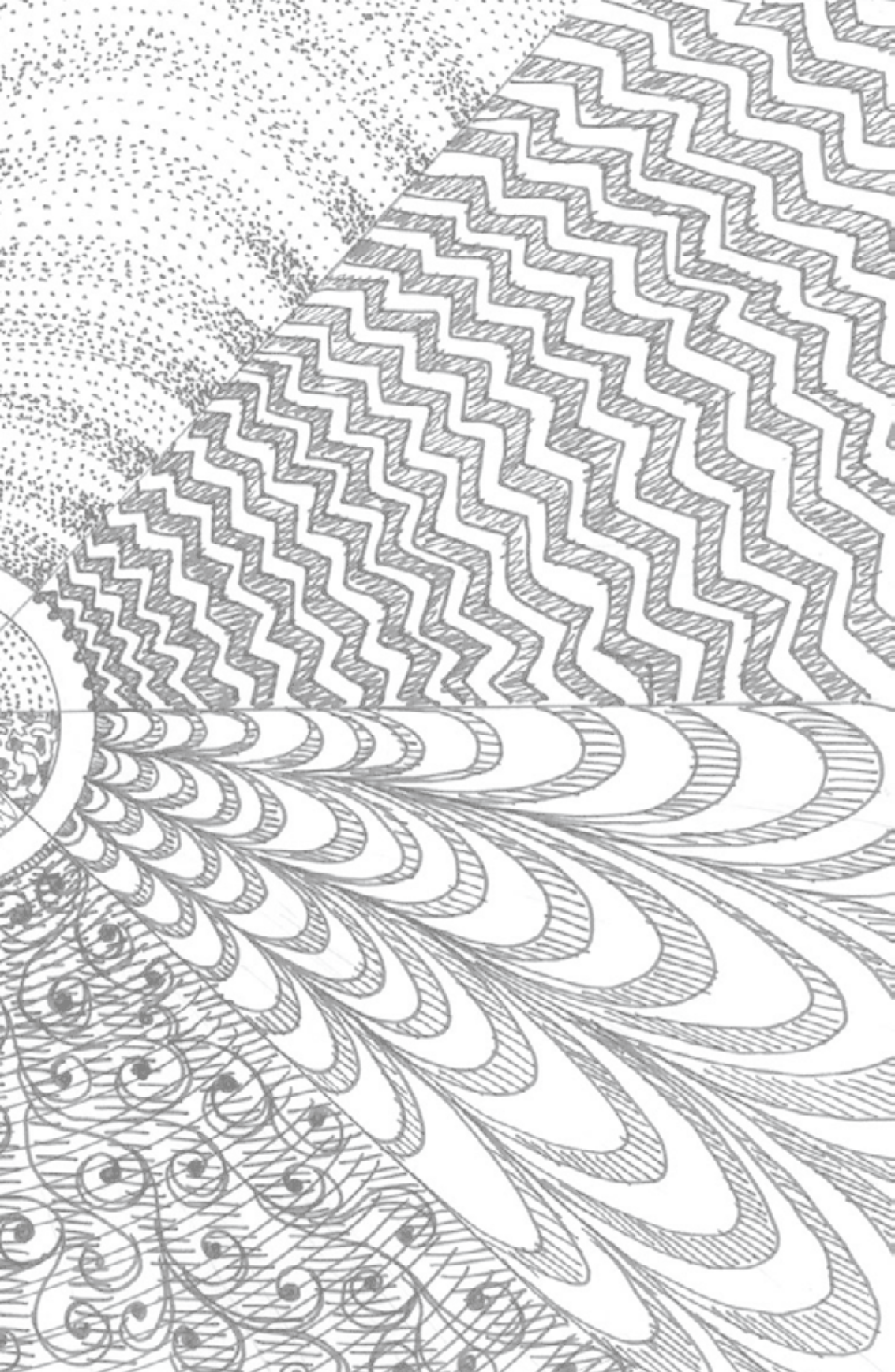
Dentro del plan para ampliar los servicios se realizó el I Encuentro de Cine Foro en la biblioteca, presentándose el cortometraje (Eje transversal Educación) con gran afluencia de público.





**DIRECCIÓN DE BIENESTAR  
UNIVERSITARIO**





# LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

María del Rosario Mejía  
Directora de Bienestar Universitario

La Dirección de Bienestar Universitario en el año 2017 incorporó a su grupo de trabajo a 3 nuevos funcionarios, al especialista de seguridad ocupacional, a la trabajadora social y al gestor cultural, conformando así un grupo interdisciplinario que responda a las necesidades de la comunidad universitaria, con quienes se desarrollaron diferentes iniciativas dentro de las cuales se pueden destacar las siguientes:

- Propuesta de reforma al reglamento de Becas y ayudas económicas: con el objetivo de consolidarnos como una Universidad garante de derechos se ha propuesto una reforma al reglamento de becas y ayudas económicas el cual busca propiciar condiciones de igualdad para quienes históricamente han sido excluidos y vulnerados en su acceso y permanencia a la educación superior, como lo son las mujeres cabeza de hogar, mujeres víctimas de violencia, madres solteras, personas pertenecientes a pueblos y nacionalidades, personas con discapacidad, personas en situación de movilidad humana.
- Tres procesos de postulación a becas, en los cuales se adjudicaron 342 becas a estudiantes, lo cual representa al 26.73 de la población, según la siguiente tipología.

## BECARIOS OCTUBRE 2017 A FEBRERO 2018

TIPO DE BECA	NUMERO	100%	75%	50%
Discapacidades	10	X		
Comunidades pueblos y nacionalidades indígenas	8	X		
Acción Afirmativa - Madre Soltera	26	X		
Acción Afirmativa - Mujer cabeza de hogar	5	X		
Acción Afirmativa - Victima de desastres	2	X		
Acción Afirmativa - Movilidad Humana	1	X		
Manutención	94	X		
	44		X	
	152			X
Total	342	146	44	152
Porcentaje	26.73			

**BECAS MAYO A SEPT 2017**

TIPO DE BECA	NUMERO	100%	75%	50%
Discapacidades	0			
Comunidades pueblos y nacionalidades indígenas	3	X		
Acción Afirmativa - Madre Soltera	3	X		
Manutención	32	X		
	12		X	
	59			X
Total	<b>109</b>	38	12	59
Porcentaje	<b>44.5</b>			

**BECAS ABRIL A JULIO 2017**

TIPO DE BECA	NUMERO	100%	75%	50%
Discapacidades	8	X		
Comunidades pueblos y nacionalidades indígenas	3	X		
Acción Afirmativa - Madre Soltera	5	X		
Acción Afirmativa - Mujer cabeza de hogar	0	x		
Manutención	34	X		
	6		X	
	20			X
Total	<b>76</b>	50	6	20
Porcentaje	<b>12.19</b>			

**TOTAL BECAS ASIGNADAS EN LOS 3 PERIODOS DE 2017 - 527**

Lo cual representa el 41.20% de la población.

Dada la importancia de formar profesionales que garanticen los derechos de los niños y niñas se planifico, ejecutó y evaluó el taller: el niño como sujeto de derechos, en el cual se dieron a conocer las diferentes normativas nacionales e internacionales sobre la protección de la niñez.

Con el fin de direccionar de una manera clara y efectiva a las víctimas de vulneración de derechos se elaboraron las rutas de apoyo y protocolos de atención con las diferentes entidades de atención y operadores de justicia de la jurisdicción.

- En concordancia con la Visión de la Universidad: *“Contribuir a la formación de talento humano del sistema educativo para la construcción de una sociedad justa, equitativa, libre y democrática”* se llevó a cabo el evento celebrando la diversidad, en el la cual se generaron espacios de reflexión y análisis que aportaron al entendimiento de la condición de la población LGBTI y algunas de sus dimensiones.
- Creación de la campaña contra el acoso callejero en coordinación con la constructora China CAMCE, para garantizar la seguridad de las integrantes de la comunidad universitaria y sensibilizar al personal de la construcción sobre temas de género.
- En el marco de los 16 días de activismo contra la violencia de género, se diseñó en coordinación con el Departamento de Vinculación con la Colectividad, la asociación femenina universitaria, y el GAD parroquial, el consejo cantonal de protección de derechos, la Gobernación de Cañar, la campaña de prevención de la violencia de género, que incluyó diferentes talleres y la marcha en la ciudad de Azogues.
- Se diseñó e implemento el plan integral de salud el cual promueve el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria. Conformado por los siguientes programas: programa de prevención y promoción de la salud y hábitos saludables, programa odontológico en coordinación con el Ministerio de Salud Pública, programa de atención para personas con discapacidad y grupos vulnerables, salud para la mujer, salud sexual y reproductiva. Durante el 2017 se realizaron 1761 atenciones en departamento médico.
- En articulación con la SENESCYT y el IFTH se llevaron a cabo dos capacitaciones a estudiantes con el fin de llevar a cabo una postulación adecuada al programa de becas nacionales Eloy Alfaro, lo cual generó un resultado de 651 nuevos postulantes. Así mismo se realizó seguimiento académico y financiero a los 509 becarios/as, como estrategia que impacta positivamente la permanencia y culminación exitosa de los estudiantes en la Institución.
- En conjunto con UNAPU, organización estudiantil, se llevó a cabo el Primer Encuentro de Universidades Emblemáticas en el cual se realizaron actividades deportivas en tres disciplinas: indor, baloncesto y ecuavoly y culturales. Se contó con la presencia de 3 de las cuatro universidades: YACHAY TECH, Universidad de las Artes y UNAE como sede.
- En conjunto con la Liga Deportiva se llevaron a cabo diferentes actividades como la primera 10 k UNAE, primer campeonato novatos categoría barones, campeonato de indor damas.

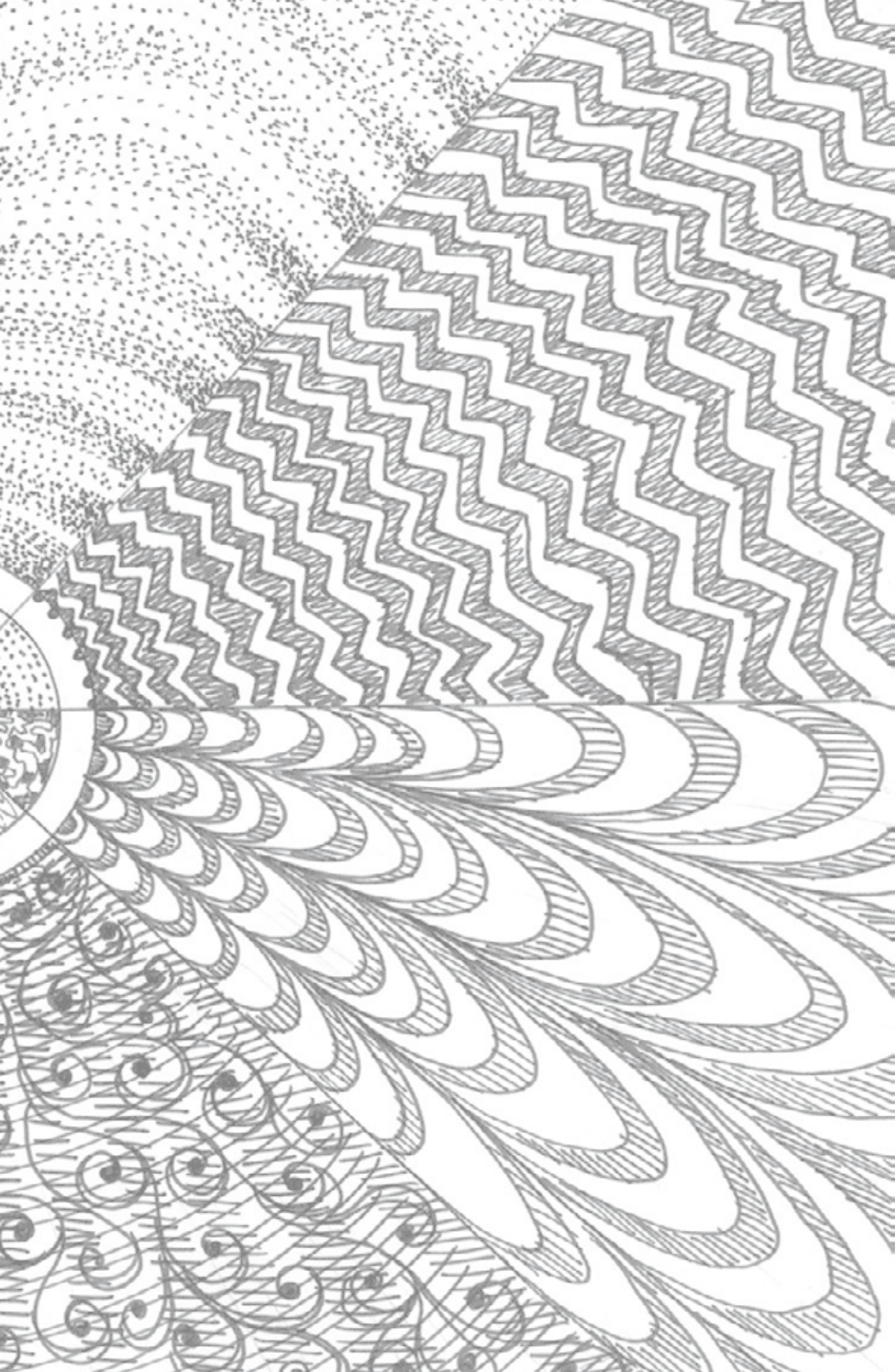
Se impartieron dos cursos de inducción a 651 nuevos/as estudiantes, con el objetivo de facilitar la cohesión entre pares y de contribuir a la permanencia universitaria, se diseñaron actividades en pro de promover un desempeño académico óptimo, el buen uso tecnológico, y el desarrollo integral.

Se asesoró y coordinó del proceso de las primeras elecciones estudiantiles, siendo electa la lista 33, Movimiento estudiantil Todos-Métodos, representado por Presidente SEUNAE: Danilo Isaac Reiban Garnica, Vicepresidente SEUNA: América Belén Viejó Vintimilla, presidenta AFU: Nadinne Alejandra Largo Enriquez, Vicepresidenta AFU: Estefania Mendoza Ureta, Presidente LDU: Carlos Andres Pillco Guamán Vicepresidente: Roger Geovanny Ibáñez Cuenca. Lo cual garantiza la participación de los estudiantes en la construcción de una universidad justa y equitativa.

Con el objetivo de fomentar espacios de creación y recreación se han realizado diferentes actividades. Se puso en marcha el convenio de cooperación interinstitucional junto con la Casa Museo Remigio Crespo, donde se realizó el Primer Taller de Creación Artística UNAE In SITU, dicho proceso tuvo como objetivo la investigación de la historia de este emblemático espacio para el desarrollo de la puesta en escena. Se formó el elenco de danza folklórica de la UNAE integrado en su totalidad por estudiantes de la institución, a fin de que los estudiantes conozcan desde la práctica nuestra cultural regional y nacional. A fin de promover las artes en la UNAE desde distintos espacios de creación, se ha realizado también el casting para la grabación de dos cortos cinematográficos, en donde los estudiantes podrán tener una experiencia desde el campo actoral a fin de enriquecer su vida cultural dentro de su formación docente. En el aspecto musical se realizaron diferentes presentaciones eventos como el Taita Carnaval, Inti Raymi 2017, día internacional de la música, rendición de cuentas Instituto de Fomento al Talento Humano, inauguración Centro de Apoyo de Manabí, Festival de Artes 2017, Feria Agroecológica Campesina en la provincia de Manabí. Así mismo se conformaron nuevos grupos: trio musical: UNAE a la media noche, banda de rock: Furtivos amantes del medio día.



**DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA  
Y MANTENIMIENTO**





## **LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO Y EL MANEJO DE LOS ESPACIOS EN LA UNAE**

Ing. Patricio Xavier Ortiz Galarza  
*Director de Infraestructura y Mantenimiento*

Este informe lo inicio, agradeciendo a Dios y a las autoridades de la UNAE, que me dieron la posibilidad de ingresar en esta institución y ser partícipe de la construcción de un sueño, como es la transformación del Sistema Nacional de Educación en el Ecuador.

La Dirección de Infraestructura y Mantenimiento, es la encargada de gestionar, coordinar y ejecutar programas de desarrollo físico y mantenimiento de la infraestructura universitaria, lo que hace que en el día a día, se pongan a prueba la capacidad técnica y la visión para ser un planificar, crear-diseñar, organizar, dirigir y controlar el desarrollo de proyectos hasta llegar plasmarlos en espacios que contribuyan a la formación de educadores y pedagogos con una misión en nuestro país, la de “Enseñar a Aprender y Enseñar a Enseñar”.

El desarrollo de la Infraestructura de la Universidad Nacional de Educación es un reto con muchas aristas a ser consideradas, con actividades del día a día, que aunque parecen pequeñas al compararlas con la majestuosa presencia de los nuevos edificios, son el verdadero corazón de esta Dirección, pues estos han sido realizados con bienes y persona, por parte de todo el personal técnico y el personal de mantenimiento, han realizado acciones de toda índole, para que las actividades administrativas y académicas se desarrollen en espacios físicos óptimos.

A mi entrada en junio del 2017, encontré una Dirección de Infraestructura y Mantenimiento, que tenía muchas ideas e iniciativas que por diversas razones no podían por fin despejar, a pesar de contar con personal comprometido en la realización de todas las actividades que el rectorado había delegado a esta dependencia.

Hemos caminado en estos meses, en el cierre de procesos que venían arrastrándose desde años anteriores como es el caso del Contrato con el Cuerpo de Ingenieros del Ejército, firmado en 2015 y cuyos trabajos se realizaron entre el 2016 y el primer trimestre del 2017, por lo que se organizaron reuniones con la presencia de las autoridades del Contratante (UNAE) y el Contratista,

llegándose a acuerdos que han culminado exitosamente. Estos trabajos han sido complementados con la adecuación eléctrica y de datos de las 10 aulas construidas, sumando un monto total de \$ 464.025,48 dólares de los Estados Unidos de América.

Otros casos de este tipo son el cierre del contrato con el que se realizó el Plan de Mantenimiento del año 2016 por un monto de \$ 10.756,30, el pago del mantenimiento del generador del Módulo de Nivelación, cuyo pago se lo realizó por medio de la Dirección Administrativa, entre otros.

Ya para el segundo semestre del año, ha sido de primordial preocupación, el proyecto para la construcción de los nuevos bloques A y B de la UNAE, con un presupuesto de USD \$30.000.000,00 (Treinta millones de Dólares de los Estados Unidos de América), el cual se ha manejado con la ayuda de la gerencia y la fiscalización contratada por medio de la UNAE EP. Cabe mencionar que el contrato de fiscalización de este proyecto, ha sido administrado por la Dirección de Infraestructura, por lo que se efectuaron todas las acciones pertinentes y necesarias para agilizar y concretar el proceso de pago de las planillas mensuales por estos servicios, teniendo en cuenta que estos, contractualmente están ligados a los pagos de las planillas de construcción. También se ha realizado los informes respectivos que avalan la firma de los contratos complementarios 001 y 002 de esta fiscalización, que culminó a finales del 2017. Estos contratos suman un monto de \$ 1.519.214,90 dólares de los Estados Unidos de América.

También en este mega proyecto, la Dirección de Infraestructura trabajó en conjunto con los diseñadores de la fiscalización y la administración para llevar adelante, la contratación de la colocación de los pasamanos exteriores en los bloques A y B, cuyo monto de ejecución fue de \$ 167.856,57 dólares.

En cuanto a los trabajos de diseño que también son llevados adelante por la Dirección, se contrató el diseño especializado de las estructuras que se implementarán en la Escuela de Innovación con un enfoque en la filosofía de Reggio Emilia, que tuvo una contraparte nacional con el equipo técnico de Infraestructura de la UNAE. Estos trabajos se contrataron por un monto de \$ 20.000,00 dólares. También se desarrollaron proyectos pequeños pero no menos importantes como el diseño de espacios para la ubicación de las oficinas administrativas y de docencia en los edificios nuevos A y B y en el Módulo de Nivelación de la UNAE, el diseño de la Biblioteca en el edificio B, del consultorio médico, del patio de comidas a ser construido por la UNAE EP, el diseño para realizar el plan de mantenimiento del Centro de Apoyo de San Vicente – Manabí, entre otros.

Otro frente encomendado a esta Dirección es el diseño, desarrollo y fiscalización de todas las obras para la puesta a punto de la Escuela de Innovación que

funcionará en los predios de la UNAE, lugar donde se gestará la nueva educación en el país, por lo que se diseñaron todas las instalaciones necesarias para dar a esta escuela, las facilidades en cuanto a espacios, conectividad y entorno para que esta semilla en la educación pueda florecer y dar frutos que sean replicables en todos los rincones del Ecuador. Hemos iniciado la construcción de las obras necesarias con la estabilización de los taludes frontal, lateral y posterior de la plataforma donde se implantará la escuela, la construcción de obras de conducción de las aguas pluviales (subdrenes, cunetas de coronación, ductos de hormigón, instalación de tuberías y construcción de pozos), la construcción del alcantarillado sanitario para las aguas negras que serán conducidas hasta un biodigestor en una primera etapa, para luego ser conectadas al interceptor de alcantarillado sanitario del sistema público. Se realiza la construcción de la línea de alimentación de agua potable en tubería de presión, para lo que se construye una estación de bombeo y dotar del líquido vital a toda la escuela desde un tanque de reserva, ubicado en una de las plataformas generadas en la estabilización del talud posterior. También se realizó la construcción de la acometida trifásica para dotar de energía eléctrica a todas las instalaciones de la escuela, de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Educación. Todos estos trabajos suman un monto de \$ 236.523,99 dólares.

El mantenimiento de las instalaciones del campus central ha incluido variadas actividades entre las que se pueden destacar: la adecuación de espacios para el funcionamiento de las oficinas y bodegas administrativas, los trabajos para adecuación del consultorio médico, el arreglo, entrega y posterior reubicación del mobiliario existente en las instalaciones alquiladas por la UNAE (Seminario San Carlos Borromeo y 3 casas en una urbanización aldeaña a los predios universitarios) cuya administración y cierre de los contratos, también la llevó adelante la Dirección de Infraestructura por un monto de \$ 39.516,18 Dólares; además de las actividades normales de mantenimiento de sistemas hidrosanitarios, eléctricos, mecánicos, cubiertas, edificaciones, etc., los centros de apoyo de la UNAE en Lago Agrio y en San Vicente, también han sido objeto de trabajos de adecuación y mantenimientos preventivos y correctivos. Para el caso de Lago Agrio, se concretó la conexión a tierra y el suministro e instalación de aires acondicionados. Para el centro de apoyo de San Vicente, se realizaron los trabajos de adecentamiento de la infraestructura que se recibió en comodato, realizando la mejora de la obra civil (pintura institucional, arreglo de pisos, paredes y cubierta, arreglo del portón de entrada, adecuación del auditorio, adecentamiento de baterías sanitarias, áreas verdes y jardines) así como del sistema eléctrico y de conectividad (mejoramiento de redes eléctricas, iluminación, internet, red de voz y datos). Estos trabajos han sido realizados por un monto de \$ 95.565,41 dólares; monto al que se deben sumar los valores por concepto

de arrendamiento del inmueble de Lago Agrio, cuya Administración también se la asumió, por un monto de \$46.512,00 dólares.

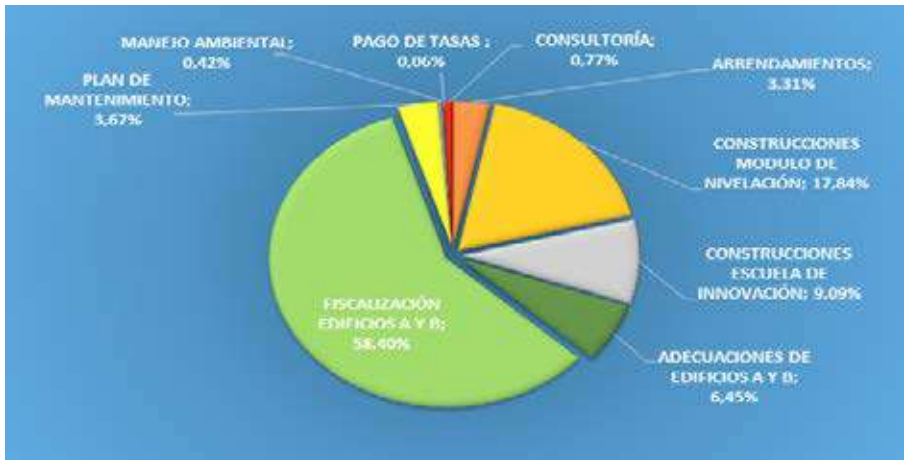
Otro aspecto en el que se ha venido trabajando en la coordinación con instituciones nacionales como el Ministerio de Educación, para la definición y cumplimiento de requisitos de ley en cuanto a infraestructura y espacios, el Ministerio de Ambiente en el marco normativo y el de la Licencia Ambiental otorgada que está ligada al Plan de Manejo Ambiental del Proyecto para la construcción de la UNAE y a la ejecución, en este año, de monitoreos ambientales y de una primera Auditoría Ambiental de Cumplimiento que ha sido entregada y aprobada por el MAE, por un monto de \$ 10.818,60 Dólares, la Secretaría de Gestión de Riesgos, en cuanto a la construcción de obras de contención que evite daños potenciales a las infraestructuras que se encuentran en las riberas, por la crecida del río Burgay que cruza el campus universitario y con el Ministerio de Salud por los requerimientos del centro médico de la UNAE, montos que han sido integrados al Plan de Mantenimiento del 2017.

También se ha debido realizar la coordinación con instituciones municipales como el GAD Municipal de Azogues por el tema de permisos de construcción y aprobación de planos, EMAPAL empresa de agua potable y alcantarillado de Azogues con la que se ha trabajado en la aprobación de los diseños y la supervisión de los trabajos para la dotación de agua potable y la descarga de aguas sanitarias para los bloques nuevos A y B de la UNAE y para la escuela de Innovación. El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Azogues también ha sido parte de las instituciones que han brindado el apoyo a la UNAE en la revisión y aprobación de los diseños contraincendios de los diferentes espacios de la UNAE. Por este concepto la UNAE ha erogado valores por un monto de \$ 1.559,00 dólares.

En resumen, la Dirección de Infraestructura en el 2017, ha gestionado 2,6 millones de dólares en actividades cuyo desglose se puede resumir en la tabla y gráfico siguientes:

ACTIVIDAD	MONTO	PORCENTAJE
ARRENDAMIENTOS	\$ 86.028,18	3,31%
CONSTRUCCIONES MÓDULO DE NIVELACIÓN	\$ 464.025,48	17,84%
CONSTRUCCIONES ESCUELA DE INNOVACIÓN	\$ 236.523,99	9,09%
ADECUACIONES DE EDIFICIOS A Y B	\$ 167.856,57	6,45%
FISCALIZACIÓN EDIFICIOS A Y B	\$ 1.519.214,90	58,40%
PLAN DE MANTENIMIENTO	\$ 95.565,41	3,67%
MANEJO AMBIENTAL	\$ 10.818,60	0,42%
PAGO DE TASAS	\$ 1.559,00	0,06%
CONSULTORÍA	\$ 20.000,00	0,77%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.601.592,13</b>	<b>100,00%</b>

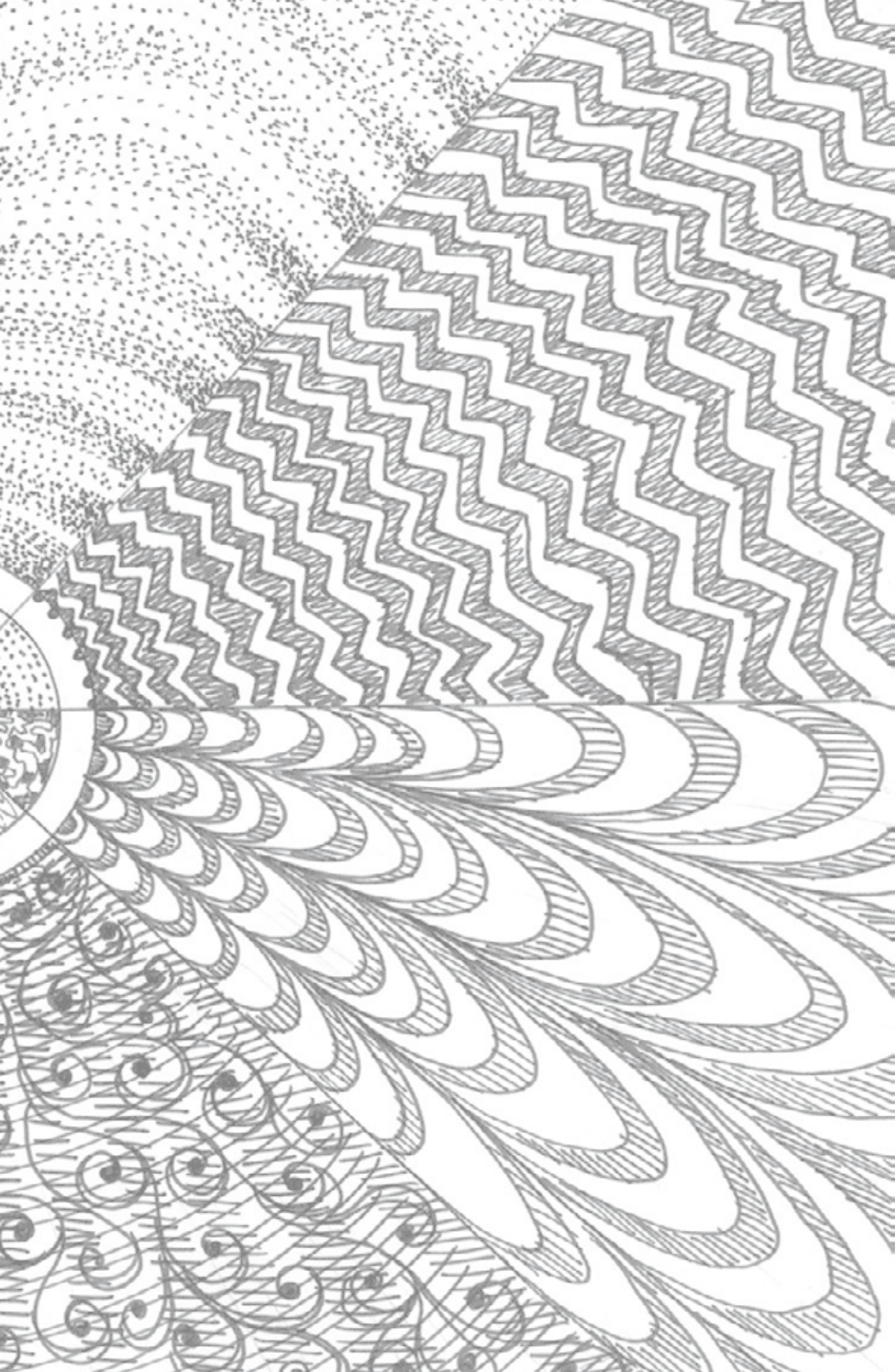
De lo anterior, aunque este 2017 ha sido un año de cambios para la Dirección de Infraestructura y Mantenimiento, se han podido consolidar estrategias con las coordinaciones y direcciones de la UNAE, haciendo que los procesos de contratación sean más ágiles, lo que ha permitido cerrar el año con un cumplimiento muy satisfactorio de lo proyectado a inicios de año, e inclusive logrando cerrar procesos y consolidando relaciones con entidades gubernamentales y locales que hacen del 2018 un año prometedor en cuanto a solventar los requerimientos de una universidad en crecimiento, enfocada en la transformación del Sistema Nacional de Educación.





A close-up photograph of a woven fabric featuring vertical stripes in red, purple, and green. The texture is highly detailed, showing the individual threads and the tight weave. A dark rectangular box is overlaid in the top right corner, containing the word "PROCURADURÍA" in white, bold, uppercase letters.

**PROCURADURÍA**





# PROCURADURÍA

Ab. Pablo Delgado  
*Procurador*

Por mandato constitucional el pueblo ecuatoriano vía Asamblea Constituyente, dispuso la creación de la Universidad Nacional de Educación, cuyo objeto fundamental es:

*“..fomentar el ejercicio de la docencia y de cargos directivos, administrativos y de apoyo en el sistema nacional de educación. (...)”.*

En ese contexto, particular labor es la que viene desempeñado el área de Procuraduría de la UNAE, toda vez que, corresponde a los funcionarios que la integran, canalizar, encaminar y enrumbar dentro de los dominios de la legalidad, de la constitucionalidad, de la legitimidad, aquella inconmensurable energía, bríos e ímpetu de todos los seres humanos que conforman sus diferentes autoridades, coordinaciones y direcciones de la Universidad, que empeñados en plasmar en la realidad este anhelo que otrora fue un sueño, luego proyecto y ahora ya se puede palpar, cuya mayor promesa es poder sacar, por medio de la educación, a la región y a la sociedad ecuatoriana, de aquel abandono, de aquella perniciosa desidia que han sido el mayor óbice para poder salir del estancamiento y del subdesarrollo.

En ese empeño, infatigables son las tareas de las personas que conforman las diferentes áreas de la Universidad Nacional de Educación, propias de la lozania y denuedo de una institución que nace, se afirma y se proyecta hacia el futuro como el *“laboratorio de ideas”* o *“la sociedad de avanzada”*, que en su tiempo el líder soviético Vladímir Ilich Uliánov Lenin calificara a la las instituciones de educación superior y como tal, la UNAE muy merecidamente se posesionará en el lugar que se va forjando dentro de la actualidad e historia de nuestro país y en el ámbito de la intelectualidad contemporánea mundial, como medio o herramienta eficaz para alcanzar los postulados constitucionales del *Sumak Kawsay* y la consolidación del Estado Constitucional de Derechos y Justicia, así como su afianzamiento como la emisaria o embajadora a nivel global de estos logros y de la cultura ecuatoriana.

Esta labor conjunta de todas las autoridades y servidores de la Universidad Nacional de Educación, así como el fin que perseguimos como sociedad ecuatoriana, son estímulo y aliciente bastantes y motivación suficiente para que

el equipo de la Procuraduría de la UNAE haya puesto la energía y contingente necesarios, en todos los procesos realizados en el año 2017 y estar prestos y preparados para aportar con aquello y lo que los nuevos desafíos institucionales y sociales demanden en el futuro y de maneja particular en el año 2018.

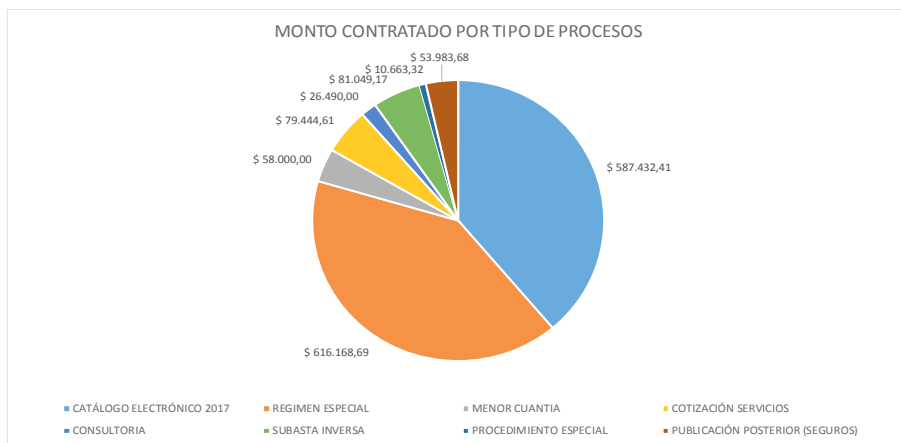
El patrocinio legal, área fundamental en toda institución, debe funcionar de la manera más acertada, para así resolver en forma breve y certera los problemas que vayan surgiendo en el diario acontecer de su funcionamiento. Tarea singular ha sido afrontar y resolver los conflictos surgidos en torno a los varios casos de expropiación de inmuebles para que allí se puedan levantar las grandes edificaciones que al momento se puedan apreciar y que albergará a un numeroso grupo de estudiantes que se prepara y que pronto estará transmitiendo sus conocimientos para beneficio de la colectividad.

En el mes de abril del 2017, nació la Dirección de Contratación Pública de la UNAE, la misma que cuenta con cuatro profesionales, incluyendo su Director. Cabe señalar que ésta Dirección, de reciente data, de acuerdo a nuestro Estatuto pertenece al área de la Procuraduría.

La Dirección de Contratación Pública asume el reto de liderar los procesos precontractuales, contractuales que se desarrollan en la UNAE y asesorar en materia de contratación pública, proporcionar el soporte jurídico mediante la atención de consultas, revisión de documentos y emisión de criterios jurídicos, respecto a la aplicación de la normativa, en materia de contratación pública, promoviendo en su gestión diaria los valores éticos, compromisos de responsabilidad con la comunidad, por estas razones el proceso de compras públicas tiene establecidos mecanismos tendientes a asegurar una gestión transparente, íntegra y responsable mediante buenas practicas dentro del proceso, esto permite afrontar el proceso de manera trasparente y participativa.

Es fundamental señalar que las contratación pública no es solo un proceso técnico; sino que es, por sobre todo, un proceso entre seres humano que busca convertirse en un elemento dinamizador de la producción local, con la participación de micro, pequeñas y medianas empresas, transformar las condiciones de vida de las familias que conviven con la comunidad universitaria, sobre la base de una economía solidaria, redistribución, altamente incluyente con los sectores más vulnerables y vulnerados de la sociedad

La Universidad Nacional de Educación, en cumplimiento del Plan de Contratación para el 2017, ha generado los siguientes procesos:



**GRÁFICO 1**  
(Valores totales contratos por tipo de procesos de contratación pública, hasta noviembre de 2017)  
Fuente Sistema de Contratación Pública de la UNAE



**GRÁFICO 2**  
(El total de procesos realizado hasta noviembre de 2017, es de 137 trámites de contratación)  
Fuente Sistema de Contratación Pública de la UNAE

Es fundamental señalar que la dirección asumió competencias y funciones de la Dirección Administrativa, razón por lo que se encuentra en un proceso de reforma a los manuales internos de contratación con la finalidad innovar la contratación pública mediante procedimientos ágiles, transparentes y eficientes, que impliquen ahorro de recursos y que faciliten las labores de

control institucional, orientados a agilizar, simplificar y adecuar los procesos a las distintas necesidades de las políticas institucionales y a una ejecución oportuna de las áreas requirentes de la UNAE, para lo cual se implementará una amplia y profunda capacitación en la etapa preparatoria de los procesos de contratación.

Es necesario también mencionar que se realizaron renovaciones de los contratos del personal del año 2016, mediante acto administrativo correspondiente, así como se elaboraron varios contratos de personal bajo la modalidad de contratos de servicios ocasionales y contratos civiles de servicios profesionales; de igual manera se realizaron actos administrativos mediante los cuales delegaron funciones a varios servidores que pertenecen al nivel jerárquico superior. Debemos recordar que la Universidad Nacional de Educación a inicios de año realizó varios concursos de méritos y oposición, incluidos dos puestos dentro del área de la Procuraduría, motivo por el cual el líder de ésta área participó en el mismo, de acuerdo a sus competencias.

De igual manera se ha venido trabajando con el Comité de Becas de forma coordinada así como con las áreas involucradas con el tema de becas otorgadas a favor de nuestros estudiantes, en apego a lo que dispone la normativa legal vigente.

Parte del trabajo realizado por parte de la Procuraduría fue la elaboración de varios convenios tanto nacionales como internacionales, de diferente índole como son: de cooperación interinstitucional, cooperación mutua, específicos, marco, entre otros; con los cuales se pretende avanzar y poder cumplir con los fines y objetivos institucionales.

De igual manera, se debe indicar que durante este año en la Procuraduría se han realizado varias resoluciones de salida del país del personal tanto administrativo como académico, conforme a la normativa legal vigente y acorde a los fines y objetivos institucionales, teniendo además la ardua tarea de formar parte del Comité de Obra del proceso CONSTRUCCIÓN DEL CAMPUS UNIVERSITARIO “ETAPA 1, PROYECTO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN-UNAE” a fin de precautelar los intereses de la Universidad con la debida asesoría que desemboque en la correcta ejecución, encontrándose a la fecha ya albergando a los estudiantes, personal académico y administrativo.

Es menester indicar que la Universidad Nacional de Educación fue objeto de un nuevo examen especial a cargo de la Contraloría General del Estado, en la provincia del Cañar, debiendo la Procuraduría colaborar y facilitar la información requerida por este organismo de control, en aras de cumplir con

la ley y transparentar nuestra gestión durante el periodo que fue objeto del referido examen.

De igual manera se han realizado otro tipo de actos administrativos, con el fin de facilitar la gestión de la UNAE, como es el caso de la elaboración de las resoluciones de reformas presupuestarias, con el fin de cumplir con el gasto para el ejercicio fiscal 2017, siempre enmarcados en lo que dispone la normativa legal vigente.

Como se ha indicado, la Procuraduría conjuntamente con la Dirección de Contratación Pública han venido trabajando como equipo y de manera coordinada respecto a los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría, que la Universidad Nacional de Educación ha realizado durante el año 2017, los mismos que fueron varios y de diferentes tipos, como son de: Subasta Inversa Electrónica, Menor Cuantía de Bienes y Servicios, Cotización de Servicios, Catálogo Electrónico y Régimen Especial, entre otros, siempre enmarcados a lo establecido en la normativa legal vigente. Para ello se ha venido coordinando y trabajado con las áreas requirentes y demás áreas involucradas.

La Procuraduría de la Universidad Nacional de Educación, incluida la Dirección de Contratación Pública, durante el año 2017, en el marco de sus competencias ha realizado, a más de lo indicado en los párrafos anteriores, otros actos administrativos de diferente índole y de acuerdo a las necesidades institucionales, como: Resoluciones varias, criterios jurídicos, informes varios, absolución de consultas, reuniones varias, atención al público, asesoramiento interno, trámites y demás gestiones requeridas en el desempeño de nuestras funciones.

Todo lo informado no hubiera sido posible sin el engranaje y compromiso de nuestro equipo de trabajo, incluyendo la Dirección de Contratación Pública, quienes puestos la camiseta de la institución y sin poner límite a nuestro horario de labores, hemos trabajado coordinadamente y con entusiasmo, en el marco de nuestras competencias, para seguir aportando en la construcción de una UNAE para todos. Por eso uno de los logros que más resalto, es el trabajo en equipo surgido del compromiso individual y al esfuerzo en conjunto que ha desembocado en que el equipo funcione dentro de un ambiente de compañerismo, colaboración, responsabilidad y compromiso, donde se comparten experiencias y criterios, todo ello con el afán de poder contribuir a la Universidad Nacional de Educación - UNAE de excelencia, siendo parte de su historia.

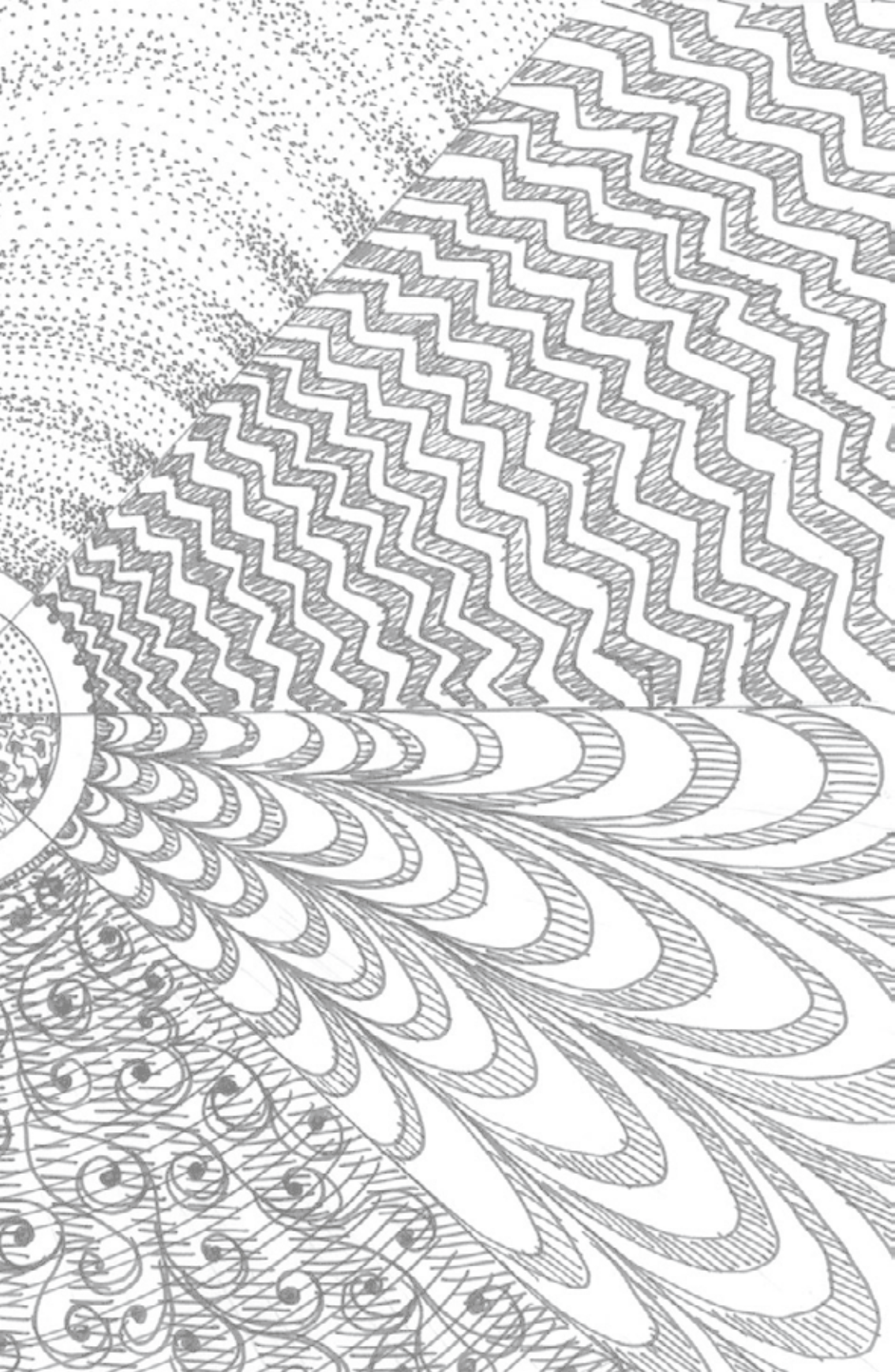
Finalmente nos permitimos hacer referencia a dos frases que consideramos interesantes y empatizamos con ellas:

*“Los logros de una organización son los resultados del esfuerzo combinado de cada individuo”. Vince Lombardi.*

*“La unidad es la fuerza. Cuando hay trabajo en equipo y colaboración, pueden conseguirse cosas maravillosas.” Mattie Stepanek.*

**SECRETARÍA GENERAL**







# SECRETARÍA GENERAL

Ab. Lino Valencia  
*Secretario General*

La Secretaría General como área administrativa, tiene como misión organizar, dirigir, coordinar y ejecutar las actividades académicas, legales y administrativas de dicha área; así como desempeñar todas las atribuciones y responsabilidades determinadas en el artículo 42 del Estatuto de la Universidad Nacional de Educación.

Para el año 2017 las actividades de la Secretaría General se desarrollaron en los siguientes campos:

## **MATRÍCULAS ESTUDIANTES DE NIVELACIÓN Y ADMISIÓN ACADÉMICA:**

Los estudiantes matriculados en el año 2017 para el proceso de nivelación y admisión académica sumaron un total de 497 estudiantes distribuidos de la siguiente manera:

- 445 estudiantes cursaron el proceso de admisión académica para el segundo periodo académico 2017.
- 52 estudiantes para la Nivelación General, cuya preparación les ayudará para el rendimiento del Examen de Acceso a la Educación Superior SER BACHILLER.



## **MATRÍCULAS ESTUDIANTES DE CARRERA:**

Las carreras que oferta la UNAE se constituyen en verdaderos proyectos innovadores únicos en la educación superior del país. Es así que el Consejo de Educación Superior aprobó las siguientes carreras para la formación de los nuevos docentes del país:

- Con resolución No. RPC-SO-20-No.232-2015 de 20 de mayo de 2015, se aprueba las carreras de Educación Inicial y Educación Básica con menciones en: Educación General Básica, Pedagogía de la Matemática y Pedagogía de la Lengua y la Literatura.
- Mediante resolución No. RPC-SO-29-No.372-2015, de 29 de julio de 2015, se aprobó la carrera de Educación Intercultural Bilingüe;
- Mediante resolución No. RPC-SO-16-No.250-2016, de 27 de abril de 2016, se aprobó la carrera de Educación Especial.
- Mediante resolución RPC-SO-11-No.206-2017 de 29 de marzo de 2017, se aprobó la Maestría en Educación en convenio con la Universitat de Barcelona del Reino de España, en los siguientes términos: Magíster en Educación Mención Orientación Educativa, Magíster en Educación Mención Enseñanza de la Lengua y Literatura, Magíster en Educación Mención Enseñanza de Geografía e Historia, y Magíster en Educación Mención Enseñanza de la Matemática.
- Mediante resolución No. RPC-SO-25-No.489-2017, de 19 de julio de 2017, el Consejo de Educación Superior autoriza la oferta y ejecución de un verdadero proyecto innovador como es la Profesionalización de docentes del país a través de las carreras de Ciencias de la Educación Intercultural Bilingüe y Ciencias de la Educación General Básica.

Con estos antecedentes, la UNAE para el año 2017 procede a matricular a un total de 2463 estudiantes distribuidos de la siguiente manera:

Pregrado - periodo académico marzo/mayo – julio/septiembre 2017.

- 143 estudiantes en la carrera de Educación Inicial.
- 300 estudiantes en la carrera de Educación Básica, Mención Educación General Básica.
- 172 estudiantes en la carrera de Educación Básica, Mención Pedagogía de la Matemática.
- 69 estudiantes en la carrera de Educación Básica, Mención Pedagogía de la Lengua y la Literatura.
- 100 estudiantes en la carrera de Educación Intercultural Bilingüe.
- 84 estudiantes en la carrera de Educación Especial.



Posgrado - periodo académico abril 2017.

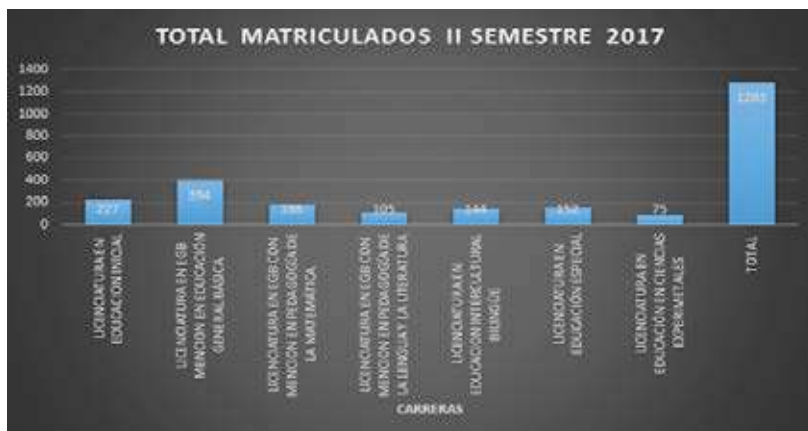
- 153 estudiantes en la Maestría en Educación con Mención en Enseñanza de la Lengua y la Literatura.
- 102 estudiantes en la Maestría en Educación con Mención en Enseñanza de la Matemática.
- 70 estudiantes en la Maestría en Educación con Mención en Enseñanza de la Geografía e Historia.
- 135 estudiantes en la Maestría en Educación con Mención en Orientación Educativa.



Pregrado - periodo académico octubre 2017 – febrero 2018.

- 227 estudiantes en la carrera de Educación Inicial.
- 394 estudiantes en la carrera de Educación Básica, Mención Educación General Básica.

- 186 estudiantes en la carrera de Educación Básica, Mención Pedagogía de la Matemática.
- 105 estudiantes en la carrera de Educación Básica, Mención Pedagogía de la Lengua y la Literatura.
- 144 estudiantes en la carrera de Educación Intercultural Bilingüe.
- 152 estudiantes en la carrera de Educación Especial.
- 75 estudiantes en la carrera de Ciencias Experimentales.



La Universidad Nacional de Educación ha implementado las Carreras a Distancia de Educación Básica y Educación Intercultural Bilingüe, cuyo objetivo es la profesionalización de los docentes de bachillerato, técnicos y tecnológicos; que en combinación del reconocimiento de sus trayectorias profesionales y la aprobación de sus estudios a partir del periodo académico noviembre 2017 – marzo 2018, obtendrán la licenciatura en las carreras ya mencionadas.

Es así que se cuenta con un total de 720 cupos destinados a cubrir, en su primera oferta académica, las necesidades de titulación de los docentes de las provincias de Azuay, Cañar, Chimborazo, Morona Santiago y Sucumbíos. La distribución de cupos será la siguiente:

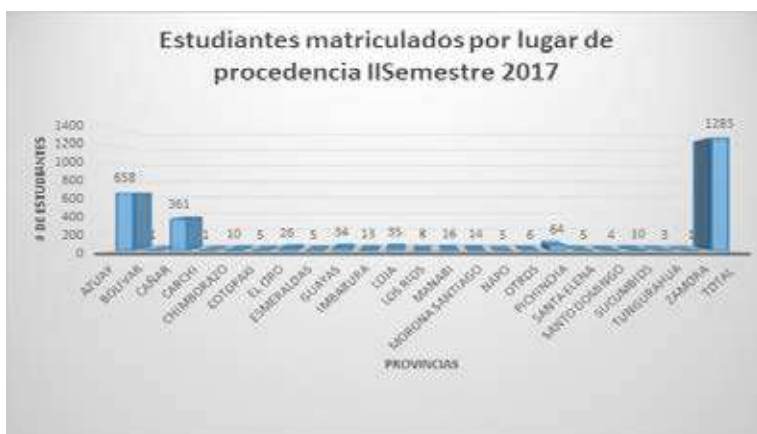
- 360 cupos para la carrera de Ciencias de la Educación Intercultural Bilingüe.
- 360 cupos para la carrera de Ciencias de la Educación General Básica.



Para las siguientes ofertas académicas, la Universidad Nacional de Educación de manera gradual ampliará la formación al resto del país.

Al ser la UNAE la universidad nacional de educación, la población estudiantil corresponde a todo el país y su distribución en género se encuentra equilibrada, tal como lo podemos evidenciar en los siguientes cuadros estadísticos:





## COMITÉ DE BECAS Y AYUDAS ECONÓMICAS

En cumplimiento con la Ley Orgánica de Educación Superior y Reglamento de Becas y Ayudas Económicas de la UNAE, el Comité de Becas y Ayudas Económicas procedió a convocarse en once ocasiones cuyas principales decisiones consistieron en el otorgamiento de 527 becas y ayudas económicas distribuidas de la siguiente manera: 18 becas por discapacidad, 14 becas por componente de Comunidades, Pueblos y Nacionalidades Indígenas, 34 becas por acción afirmativa – madres solteras, 5 becas por acción afirmativa – madres cabeza de hogar, 2 becas por acción afirmativa – víctimas de desastres naturales, 1 beca por acción afirmativa – movilidad humana y 453 ayudas económicas de manutención para estudiantes de extrema pobreza con mayores condiciones de vulnerabilidad.

## LEY ORGÁNICA DE ACCESO A LA INFORMIÓN PÚBLICA

La UNAE, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública y las Normas para el funcionamiento del Comité de Transparencia de la Universidad Nacional de Educación, durante el año 2017 de manera cumplida ha transparentado la información de la universidad. Es así que el Comité de Transparencia de la UNAE, de manera eficiente y oportuna, por unanimidad, ha dispuesto la publicación del 100% de la información en la página web institucional (<http://www.unae.edu.ec/copia-de-2016>), dentro de los diez primeros días de cada mes.

## CERTIFICACIONES

Como parte de las atribuciones de la Secretaría General, se ha procedido a la certificación de documentos oficiales académicos y administrativos tales como: certificados de matrícula, certificados de asistencia, récord académico, certificados de beca, certificados de congresos, talleres y seminarios; y certifica-

ciones de fiel copia del original, en un total aproximado de 7500 documentos a lo largo del año 2017.

## **RENDICIÓN DE CUENTAS**

La Universidad Nacional de Educación, en cumplimiento con la Constitución de la República, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante memorando No. UNAE-R-2017-0004 de 13 de enero de 2017, el Señor Rector procedió a la conformación del equipo de trabajo encargado de llevar a cabo la rendición de cuentas 2016, integrado por: Secretaría General, Dirección de Comunicación Social y Dirección Editorial.

El ejercicio de la rendición de cuentas al constituirse en la transparencia de la gestión de la universidad respecto a las formas de utilización de los fondos públicos, de conformidad con los artículos 10 de la LOCPCCS y el 93 de la LOPC, procedió a la transparencia de los siguientes ejes:

- Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
- Cumplimiento de objetivos y el plan estratégico de la entidad.
- Planes operativos anuales.
- Ejecución del presupuesto institucional (presupuesto aprobado y ejecutado).
- Presupuesto general y presupuesto participativo.
- Contratación de obras y servicios.
- Procesos de contratación pública.
- Cumplimiento de recomendaciones y pronunciamientos emanados por la Función de Transparencia y Control Social (FTCS) y por la Procuraduría General del Estado (PGE).
- Adquisición y enajenación de bienes.
- Compromisos asumidos con la comunidad.
- Presentación de balances y cumplimiento de obligaciones, en los casos mencionados en la ley.
- Los demás de trascendencia para el interés colectivo.

Una vez cumplido con las diversas fases de trabajo de la rendición de cuentas, el día jueves 06 de abril de 2017, la UNAE, en un acto histórico y de transparencia, procede a rendirle cuentas por segunda ocasión a la ciudadanía respecto a su segundo año de gestión (2016) bajo el mando de la Comisión Gestora de la universidad y todos quienes conforman las diversas áreas académicas y administrativas de la primera Universidad Nacional dedicada a la formación de los nuevos educadores del país.







